



Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias de la Educación
Escuela de Educación
Departamento de Ciencias Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual



Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña (GI-Alterlatino)

Vivencia de los jóvenes homosexuales entre 21 y 24 años ante la discriminación por su orientación sexual en el contexto de la Gran Valencia en el 2016

Autores: Yasmin Díaz
Marialvis Vásquez
Tutor: Felipe A. Bastidas

Bárbula, Abril 2016



Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias de la Educación
Escuela de Educación
Departamento de Ciencias Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual



Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña (GI-Alterlatino)

Vivencia de los jóvenes homosexuales entre 21 y 24 años ante la discriminación por su orientación sexual en el contexto de la Gran Valencia en el 2016

Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciada en Educación
mención Ciencias Sociales

Área Prioritaria de la Universidad de Carabobo: Educación
Línea de Investigación: Pensamiento político y social latinoamericano
Temática: Estudios para la democracia, la igualdad y la integración latinoamericana y del Caribe
Subtemática: Estudios de la comunidad sexo-diversa

Autores: Yasmin Díaz
Marialvis Vásquez
Tutor: Felipe A. Bastidas

Bárbula, Abril 2016



Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias de la Educación
Escuela de Educación
Departamento de Ciencias Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual



Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña (GI-Alterlatino)

Acta de Aprobación

En mi carácter de Tutor del Trabajo Especial de Grado **Vivencia de los jóvenes homosexuales entre 21 y 24 años ante la discriminación por su orientación sexual en el contexto de la Gran Valencia en el 2016**, presentado por las ciudadanas: **Yasmin del C. Díaz Herrera C.I: 13.511.104** y **Marialvis R. Vásquez Saavedra C.I: 13.667.392**, para optar al Grado de Licenciada en **Educación** Mención **Ciencias Sociales**. Se considera mediante la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser aprobado.

Línea de Investigación: Pensamiento político y social latinoamericano

Temática: Estudios para la democracia, la igualdad y la integración latinoamericana y del Caribe

Subtemática: Estudios de la comunidad sexo-diversa

En Bárbula, a los 21 días del mes de abril de 2016

Msc. Felipe A. Bastidas T.
C.I 10.485.791

Jurado

C.I: _____

Jurado

C.I: _____

Sello

Dedicatoria

A mis padres por su perseverancia y fortaleza, siendo mis guías en mi formación personal, principalmente, mi madre Julia Herrera por darme su amor y apoyo incondicional en cada momento de mi vida.

A mi hija Yasxel Fabiana por acompañarme y compartir conmigo cada día durante esta experiencia, siendo mi inspiración para alcanzar esta meta.

A mi esposo Alexander Moreno, por su amor, esfuerzo, motivación y paciencia durante la trayectoria de mi carrera.

A mis hermanos, tíos, primos y sobrinos por haberme impulsado a continuar mi preparación académica; en especial, Oswaldo Coronado, Liris Navas y Yorgelis Arriola, por la ayuda brindada durante mi preparación profesional.

A mis familiares ausentes en vida, que aunque no estén presentes en este logro, sentiré su compañía.

Yasmin Díaz Herrera

Dedicatoria

Mi gran esfuerzo se lo dedico primeramente a Dios, por ser mi guía espiritual e iluminarme en todo momento, por darme salud, fortaleza y sabiduría para llegar a este logro tan importante de mi formación académica.

A mis padres por ser el pilar fundamental de todo lo que soy, en especial a mi madre Yolita Saavedra, a quien quiero tanto, gracias por tus enseñanzas y por guiarme siempre por el camino del bien, formándome como un ser integral, desde el cielo me bendices y siempre me acompañas.

Con mucho amor y cariño a mis Abuelos por ser esos dos Ángeles que nunca hubiese querido que Dios decidiera llevarse al cielo. Los amo demasiado y hoy día saben la falta enorme que me hacen. Siempre los tengo presente en mi corazón.

A mi esposo Rafael Guevara por ser la persona especial dentro de mi corazón, quien me brindó su amor, cariño, estímulo, comprensión, paciencia y apoyo en todo momento.

Mis hijos Rafael, Bárbara y Gabriel por ser mi orgullo y mi gran motivación quienes me impulsan cada día a superarme, esperando sigan el mismo ejemplo.

A los que nunca dudaron que lograría este triunfo.

Para ustedes mi esfuerzo.

Marialvis Vásquez S.

Agradecimiento

Le agradezco primeramente a Dios por haberme guiado, darme la fortaleza y constancia durante el transcurso de mi carrera, llenándome de bendiciones.

A mi familia por brindarme su apoyo absoluto y voluntad cada día para seguir adelante, en los buenos y malos momentos continuar y alcanzar el triunfo.

A la Universidad de Carabobo, la casa de estudios que me ofreció un lugar para mi formación profesional.

A mi tutor, Msc. Felipe Bastidas por su dedicación, paciencia y profesionalismo durante la elaboración de este trabajo de investigación.

A mi amiga y compañera Marialvis Vásquez, por haber confiado en mí desde el inicio de este trabajo, y ofrecerme aliento en los momentos difíciles.

A mis amigos Nelson Rojas e Indiangel Hernández, por estar conmigo en la elaboración este trabajo y en todo el transitar de mi preparación como profesional, por estar siempre con sus palabras motivación en los tiempos de dificultades.

A todas aquellas personas que fueron participe en la preparación de esta tesis, informantes y compañeros que me brindaron ayuda, tiempo e información para lograr los objetivos en el trabajo.

Muchas gracias,

Yasmin Díaz Herrera.

Agradecimiento

A Dios por darme salud, conocimiento, paciencia, y por haberme brindado la oportunidad de llegar a realizar este sueño que un día me propuse hacer.

A la casa de estudio Universidad de Carabobo por permitirme la entrada para poder estudiar y ser un profesional.

Al profesor Felipe Bastidas por ser tutor de nuestro Trabajo Especial de Grado que con rectitud en su profesión nos brindó valiosos aportes, y orientaciones académicas, además de tener humildad, paciencia y dedicación con nosotras. Gracias

A mis amigos Antonio Castillo y Donato Quintero quienes de una u otra forma siempre aportaron su granito de arena para lograr mi objetivo, por creer en mi potencial y darme palabras de aliento cada vez que necesitaba.

Especialmente, a Yasmin Díaz quien es mi compañera de Tesis, a quien quiero como una hermana, gracias por la dedicación, y paciencia que siempre tuviste, y por estar a mi lado en mis momentos de alegría y tristeza, por ser esa mano amiga que siempre me acompañó en mi transitar académico, espero estemos siempre juntas.

Con mucho amor y cariño agradezco a Indiangel Hernández y Nelson Rojas dos seres que siempre llevare conmigo y que ocuparán un lugar especial en mi corazón, gracias por sus consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida hoy les digo gracias por tanto, que Dios bendiga nuestra amistad.

Marialvis Vásquez S

Índice

Lista de cuadros _____	pp. ix
Lista de matrices _____	x
Lista de mapas conceptuales _____	xi
Resumen _____	xii
Introducción _____	1
Capítulos	
I. Supuestos Preliminares _____	4
Contextualización de la temática _____	4
Objetivos de la Investigación _____	10
Objetivo General _____	10
Objetivo Específicos _____	10
Justificación _____	12
II. Referentes _____	13
Antecedentes de la Investigación _____	13
Bases teóricas _____	16
Teoría Queer de Judith Butler _____	16
Teoría de la fenomenología de Alfred Schütz _____	19
Teoría humanista de Carl Rogers _____	21
Proceso de Invisibilización de Bastidas y Torrealba _____	23
III. Metodología _____	27
Tipo de investigación _____	27
Diseño de investigación _____	28
Contexto y unidades de estudio _____	28
Técnicas de recolección de la información _____	30
Técnica de análisis de la información _____	30
IV. Hallazgos _____	32
Entrevistas realizadas a los jóvenes homosexuales _____	32
Análisis y Síntesis de los hallazgos _____	95
V. Cierre temporal de la investigación _____	103
Conclusiones _____	103
Invitaciones a Investigar _____	110
Referencias _____	111
Anexos _____	114
A. Guion de Entrevistas, para los jóvenes homosexuales. _____	115

Lista de Cuadros

Cuadros		pp.
1	Protocolo Final de la Investigación _____	102

Lista de Matrices

Matriz		pp.
1	Identificación de orientación homosexual _____	32
2	Relación Familia-Homosexualidad _____	38
3	Ordenamiento religioso de su vivencia homosexual _____	44
4	Contexto social ante la homosexualidad _____	50
5	Contexto educativo ante la orientación homosexual _____	56
6	Causas de la discriminación ante orientación sexual _____	64
7	Contexto interno grupo LGBT _____	70
8	Dimensión socio-laboral _____	75
9	Actitud ante cambios legales de orientación homosexual _____	79
10	Consecuencias de la discriminación ante orientación sexual _____	83
11	Propuestas de Visibilización _____	88

Lista de Mapas Conceptuales

Mapas		pp.
1	Identificación de orientación homosexual _____	37
2	Relación Familia-Homosexualidad _____	43
3	Ordenamiento religioso de su vivencia homosexual _____	49
4	Contexto social ante la homosexualidad _____	55
5	Contexto educativo ante la orientación homosexual _____	63
6	Causas de la discriminación ante orientación sexual _____	69
7	Contexto interno grupo LGBT _____	74
8	Dimensión socio-laboral _____	78
9	Actitud ante cambios legales de orientación homosexual _____	82
10	Consecuencias de la discriminación ante orientación sexual _____	87
11	Propuestas de Visibilización _____	94
12	Vivencias de los jóvenes homosexuales ante la discriminación por su orientación sexual _____	101



Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias de la Educación
Escuela de Educación
Departamento de Ciencias Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual



Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña (GI-Alterlatino)

Vivencia de los jóvenes homosexuales entre 21 y 24 años ante la discriminación por su orientación sexual en el contexto de la Gran Valencia en el 2016

Autor (es): Yasmin Díaz H.
Marialvis Vásquez S.

Tutor: Felipe A. Bastidas T.

Fecha: Abril 2016

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo general analizar las vivencias de los jóvenes homosexuales entre 21 y 24 años ante la discriminación por su orientación homosexual, en el contexto de la Gran Valencia. La metodología se basa en una investigación de tipo descriptiva con un diseño de campo. Se seleccionaron cinco jóvenes homosexuales que hacen vida en la Gran Valencia. Por lo tanto se utilizó como instrumento de recolección de información la entrevista a profundidad, siendo la categorización y el análisis de la información la técnica para el procesamiento, presentación y síntesis de los resultados y hallazgos. Se determinó en la muestra intencional la prevalencia de la vivencia de la discriminación hacia las personas homosexuales, en el ámbito familiar, social, y educativo; manifestado mediante el rechazo, burlas, ofensas y maltratos por su orientación sexual (**violencia simbólica**); justificados en creencias, normas y prejuicios sociales existente en la sociedad (**estereotipación**), que establece la formación cultural y social de los individuos, excluyendo a todo grupo distinto a estas normativas y vulnera los patrones socialmente definidos propios del género masculino; lo cual inhibe su reconocimiento dentro de la sociedad e induce a la **deslegitimación**. Se comprueba las tres sinergias o estadios del proceso de invisibilización propuestos por Bastidas y Torrealba (2014). Se concluyó la necesidad de deconstrucción de sexualidades para trascender la correlación entre sexo - género - orientación sexual impuesta en la sociedad, como modo de vida, condicionando la conducta sexual de los individuos (Heteronormativa). Siendo indispensable la internalización de los patrones de género socialmente definidos para la aceptación influyendo en el desarrollo personal, mostrando autocensura y autoexclusión por su orientación homosexual (deslegitimación), y por ende su invisibilización social.

Palabras Claves: Homosexualidad - Discriminación por orientación sexual – Heteronormativa – Estereotipación - Violencia Simbólica.

Línea de Investigación: Pensamiento político y social latinoamericano

Introducción

Algunos estudios demuestran que la diversidad sexual ha estado presente durante siglos dentro de la humanidad, siendo un tema tabú rodeado de muchos mitos, creencias y prejuicios por parte de la sociedad, lo cual genera en muchos investigadores la necesidad de explicar el por qué la existencia de diferentes orientaciones sexuales, que incumple con las normativas sociales establecida como la conducta sexual “normal” en el ser humano, desde la perspectiva biológica, científica, religiosa, psicológica, entre otras. Desde el ámbito social la mayoría de estas investigaciones se ha enmarcado en estudios direccionados desde la posición de la sociedad frente a la diversidad sexual, por lo que todo lo que este fuera de estos parámetros sociales, se ha determinado como una desviación en el individuo, lo cual conlleva que todas las personas sexo-diversas estén expuestas a ser rechazadas socialmente; siendo pocas las investigaciones desde un enfoque cualitativo, que explique la vivencias, pensamientos, sentimientos y actitud de las personas diverso-sexual frente a la discriminación.

En la sociedad claramente se ha establecido una relación fehaciente entre sexo y género, es decir, hombre-masculino y mujer-femenino; la cual ha trascendido a la conducta sexual esperada en los individuos; por lo que para la sociedad el varón debe ser hombre y su atracción sexual debe ser hacia la mujer, y viceversa en el caso de las mujeres; tal como lo establece la ley de Dios, cuyo planteamiento ha sido asumido por la sociedad como fidedigno y debe ser cumplido; generando normas y prejuicios sociales, contrario a realidad. Siendo inexcusable, tanto científica como socialmente, promover la de-construcción sexual (Judith Butler) impuesta en la sociedad, la cual genera discriminación a la diversidad de sexualidades. Donde las personas con una orientación sexual diferente a la heterosexualidad deben socializar, bajo la estereotipación, con burlas, ofensas y agresiones (violencia

simbólica), que induce la deslegitimación mediante la autocensura y auto exclusión, que lleva a la invisibilización de los grupos sexo-diverso.

En este sentido, la educación como el pilar para la formación del ser humano, es el medio adecuado para generar cambios dentro de las sociedades; es por ello que desde el ámbito educativo es óptimo promover los valores y principios ante la diversidad sexual, formando ciudadanos con actitudes de respeto y tolerancia hacia las diversidades sexuales, para así eludir la discriminación social que prevalece en la sociedad hacia las personas sexo-diversa.

Por tal razón, esta investigación tiene como objetivo analizar las vivencias de los jóvenes homosexuales ante la discriminación por su orientación sexual; siendo presentada en cinco (5) capítulos, conformado de la siguiente manera:

En el primer capítulo se expone los Supuestos Preliminares, mediante la contextualización de la temática, seguido de los Objetivos general y específicos y justificación. El segundo capítulo se refiere a los Referentes el cual está conformado por los antecedentes y bases teóricas de la investigación, constituida por la Teoría Queer de Judith Butler, Teoría de la Fenomenología de Alfred Schütz, Teoría Humanista de Carl Rogers y Procesos de Invisibilización de Bastidas y Torrealba.

Seguidamente, tercer capítulo, contiene la metodología, tipo de investigación, diseño de investigación, contexto de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de la información y las técnicas utilizadas para el análisis de la información.

Posteriormente, el cuarto capítulo muestra los resultados y hallazgos de la investigación, constituido por el análisis del contenido correspondiente a los objetivos establecidos, los cuales son expuestos en matrices de categorías,

conjuntamente con mapas conceptuales y síntesis de los hallazgos obtenidos. Finalmente, las conclusiones haciendo un contraste con la teoría y los antecedentes de la investigación, invitaciones a investigar, referencias bibliográficas y anexos.

Capítulo I

Supuestos Preliminares

Contextualización de la Temática

El tema de la homosexualidad ha sido un espacio de debate para las ciencias sociales, particularmente para la sociología, la cual ha realizado diferentes estudios en relación a las diversas maneras de entender la homosexualidad, sobre todo la discriminación o aceptación de dicha orientación sexual por parte de las sociedades y su formación cultural. Sin embargo, todos los estudios han sido direccionados a la actitud de la sociedad ante la homosexualidad y no desde la perspectiva del individuo homosexual y su condición ante su entorno.

Durante siglos la homosexualidad ha sido un tema polémico en el mundo, con diferentes criterios dentro de la sociedad y su formación cultural. Muchos han sido los juicios que han tratado de explicar la causa de la diversidad sexual en el individuo, en diferentes ámbitos: religioso, científico, biológico, psicológico, entre otros. No obstante, estas hipótesis más que dar una justificación, contribuyen a la discriminación hacia las personas con una orientación sexual contraria a lo establecido dentro de la sociedad como reglamentario. Tal como lo plantea Tedesco (2011):

...muchos estudios y muy serios que han tratado de ubicar genéticamente la explicación de una sexualidad no heterosexual... pero nada la ha comprobado fehacientemente. Así que este camino que tapa un prejuicio bastante extendido: el de que la homosexualidad es en realidad una anomalía, genética o no, y que la heterosexualidad es lo "normal..." (p. 26)

Ante esto, la sociedad se ha enmarcado en una postura heteronormativa, con normas y prejuicios que invisibiliza cualquier opción que se encuentre fuera de la aceptable socialmente. Es por ello que, ante este prejuicio se

induce a la sociedad a pensar que cualquier relación fuera de los parámetros genéticos “normales” del individuo sea una alteración de la naturaleza humana. Por tal motivo, para la mayoría de la humanidad la sexualidad solo distingue dos sexos hombre-mujer; identificados y definidos con los cromosomas XX, XY; por lo cual, se ha instaurado una relación entre sexo y género: hombre-masculino y mujer-femenino. Tal como lo plantea Cabral (2013):

Somos portadores de un *sexo-sexus* dividido, parcelado, dicotomizado, fragmentado bajo la excusa biohistórica de las naturales diferencias sexuales, en dos clases sexuales bien diferenciadas: *varones y mujeres*; que devienen en seres tipificados por la cultura dentro de un proceso de asignación de género socialmente construido según lo que “*corresponde*” al comportamiento esperado de lo masculino y de lo femenino, con el predominio del modelo masculino, que ha virilizado la cultura y dominado la sexualidad (p.14)

Ahora bien, la diferenciación sexual más que definir una condición biológica, ha trascendido a estereotipos asignados por la humanidad para así cumplir con la conducta idónea dentro de una sociedad. De esta manera, las estructuras sociales entrelazan una relación sexo-género, pero también lo vincula con la conducta del ser humano; en donde el comportamiento del hombre se vincula con el rol masculino y de la mujer con rol femenino.

Así afirma Cabral (2013), “que las relaciones entre hombres y mujeres se estructuran partiendo de sus diferencias biológicas, en las cuales la sociedad se sustenta para determinar las acciones que caracterizan cada género y por ende, la convicción de pertenencia del individuo de ser hombre o mujer” (p. 44). En este sentido, el vínculo entre sexo-género-conducta sexual que la sociedad ha tipificado como una condición humana incuestionable, no sólo ha clasificado al ser humano sexualmente sino también influye en la jerarquización social entre ambos sexos; determinando una superioridad del hombre ante la mujer.

Es por ello que, la formación de la sociedad se ha acentuado en mantener una posición patriarcal, donde la jerarquía del hombre frente al grupo social ha sido preferente ante el género femenino, construyendo una ideología de superioridad entre ambos sexos. Precisamente Tovar (2013), define patriarcado como “la manifestación del dominio masculino sobre las mujeres, los niños y niñas y su ampliación hacia el resto de la sociedad” (p.196). De modo que, este sistema de orden social coloca a la mujer en una posición de inferioridad, de menosprecio ante el hombre.

Para la humanidad, en general, el hombre por su condición biológica y de masculinidad es el centro del universo, en todos los ámbitos que conforman una sociedad, ya sean sociales, políticos, económicos, culturales, entre otros. Esta condición de predominio se expresa socialmente en su personalidad.

...según los mandatos del modelo hegemónico de masculinidad prevaleciente en la mayoría de las sociedades patriarcales occidentales, un varón debe ser: activo, jefe de hogar, proveedor, responsable, autónomo, no buscar rebajarse atenada; fuerte, no tener miedo, no expresar sus emociones; pero además, ser de la calle y del trabajo. (Boscán, 2008, p. 292)

Esta posición del hombre ha sido contraria a la de la mujer, la cual sólo ha sido visibilizada en la historia del mundo para los deberes del hogar, la atención al hombre y para la perpetuación de la humanidad; aun cuando las leyes expresa igualdad entre el hombre y la mujer, aún persiste en la sociedad las diferencias e invisibilidad de la mujer ante el hombre. De igual manera, en el ámbito religioso esta posición androcéntrica se ha transferido a las distintas religiones y culturas. Para los cristianos el hombre es la esencia de la naturaleza humana por ser creado por Dios a su imagen y semejanza, tal como lo expresa “La Biblia” en su libro de Génesis:

Entonces dijo Dios: hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza, y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra (1:26)

Evidentemente, para muchos cristianos el hombre, especialmente, es creado por Dios para dirigir y controlar el mundo; por ser elegido para tener el predominio y supremacía entre todas las especies, en la creación de la tierra. En efecto, la mujer dentro del cristianismo también representa una posición negativa; ya que, tal como está escrito en la Biblia, la mujer (Eva) fue creada de la carne y los huesos del hombre (Adán), para hacerle compañía. (Génesis 2:20-22).

Tomando en cuenta las escrituras sagradas y las diferentes interpretaciones que la sociedad le atribuye; muchos cristianos afirman que las relaciones sexuales solamente deben ser entre hombres y mujeres, por lo tanto, su orientación sexual debe ser heterosexual, para así reproducirnos y perpetuar la vida del ser humano en la Tierra; como está planteado en el pasaje de Génesis 2:24 “por tanto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne”. Es por ello que para la mayoría de los cristianos este pasaje es una “ley de Dios” y debe ser cumplida por la humanidad.

Ciertamente, Countryman (2013) plantea que “las interpretaciones bíblicas conllevan a que los religiosos pregonando su fe y obediencia a la voluntad divina, considere todo lo escrito en la Biblia como lo justo y correcto” (p.11). Por tal razón, para la sociedad judeo-cristiana la sexualidad debe mantenerse enmarcada en una relación heterosexual, es decir, la relación de pareja debe ser entre hombre-mujer; cualquier perspectiva contraria es una aberración, un pecado ante lo expuesto en la Biblia.

Actualmente, a pesar de los diversos cambios sociales y diversidad de pensamientos, estas ideologías religiosas y patriarcales, aún se conserva en la humanidad, y la sociedad sigue bajo las mismas perspectivas de prejuicios y normas que dominan la formación cultural de la sociedad. Sin embargo, la diversidad sexual en la humanidad se observa y cada día la población homosexual incrementa, a pesar de que la sociedad no la reconoce y la mantiene bajo un perfil minoritario, de invisibilización de su existencia, la cual según Bastidas y Torrealba (2014), es “un proceso cultural utilizado por un grupo hegemónico sobre otro grupo social, que considera minoría, sobre el cual pretende mantener la dominación y control, mediante la estereotipación, violencia y deslegitimación, logrando desarraigar su identidad ante el resto de la sociedad” (p. 516).

Por consiguiente, la homosexualidad, para la mayoría de los grupos sociales se visualiza con actitudes de rechazo, de discriminación, principalmente desde los propios hogares y por ende en toda la sociedad. No obstante, existen casos en los cuales se concibe una condición de aceptación a la diversidad de personalidades, a la individualidad del ser humano; pero la misma aún se encuentra sumergida en las normas morales y corrientes religiosas concedidas por la humanidad; siendo difícil eludir totalmente la discriminación y rechazo a la diversidad sexual.

En Venezuela, la homosexualidad no ha sido admitida totalmente por la sociedad en general, a diferencia de otros países en los que se ha logrado el apoyo legal rotundo o parcial a la diversidad sexual. Aun cuando el país se encuentra en un proceso de cambios políticos, sociales, culturales, entre otros; la sociedad venezolana todavía se encuentra bajo la concepción de prejuicios y normas que inhiben el reconocimiento jurídico y sobretodo social de la población diverso-sexual; a diferencia de como se ha aceptado la pluralidad de otros grupos sociales. Es por esto que el tema de la homosexualidad ha sido un tabú en los debates sociales.

... el tema de la sexualidad sigue siendo un asunto delicado; predominan prejuicios y posiciones intolerantes hacia toda expresión de género y prácticas sexuales que no entran dentro de la norma heterosexual, todavía no se comprende plenamente la importancia de reconocer la existencia de la diversidad sexual en la sociedad. (Tovar, 2013, p.187)

Ahora bien, desde el ámbito educativo venezolano la diversidad sexual no está reflejada como una temática específica, ni obligatoria dentro del contenido curricular; aun cuando se trata de promover mediante los valores de respeto, de tolerancia la individualidad de pensamiento e identidad, todo esto con el propósito de concientizar a la comunidad ante la homosexualidad, para así soslayar el rechazo, agresiones y discriminación. Sin embargo, en el estado Carabobo, al igual que otros estados venezolanos, los ciudadanos con orientación sexual diferente a la heterosexual suelen ser inspiración de agresiones, insultos, amenazas y ataques por parte de la comunidad en todos sus ámbitos, sobre todo en instituciones educativas de educación media general. Tal como lo expresa Lezama (2014), “el rechazo por la orientación sexual en planteles es un fenómeno silente. Todavía un asunto relegado a cuchuchos de pasillo. No ocurre lo mismo con otras formas de violencia escolar, de las cuales sí se conversa con franqueza.” (Documento en línea)

Evidentemente, las instituciones educativas son espacios donde los homosexuales, especialmente los estudiantes, son discriminados por su orientación sexual, tanto por sus compañeros como por el resto de miembros de la comunidad educativa; aun cuando no se conozca abiertamente casos de agresiones a estudiantes homosexuales, ellos día a día tienen que enfrentar burlas, humillaciones, que le afecta en su desarrollo académico y personal. Así lo afirma Merentes (c.p. Lezama 2014) “se trata de una

situación que se oculta, por lo cual no se denuncia y no existen cifras que la cuantifiquen” (Documento en línea)

Ante lo expuesto, se puede determinar las actitudes antagónicas de la sociedad y su posición frente a las personas sexo-diversa. No obstante, se desconoce la realidad que viven las personas homosexuales, y a lo que tienen que enfrentarse cada día: emociones, sentimientos, frustraciones, críticas, reproches y agresiones, por parte de la familia, que en la mayoría de los casos no entiende ni acepta el problema, y por ende en la sociedad. Por tal razón surge la siguiente interrogante cuál es la vivencia de los jóvenes homosexuales ante la discriminación por su orientación sexual en el contexto de la Gran Valencia en el 2016

Objetivo de la investigación

Objetivo General

Analizar la vivencia de los jóvenes homosexuales entre 21 y 24 años ante la discriminación por su orientación sexual en el contexto de la Gran Valencia en el 2016.

Objetivos Específicos

- Caracterizar las creencias y prejuicios que tienen los habitantes en el contexto de la Gran Valencia referente a la homosexualidad en el año 2016.
- Describir las vivencias de los jóvenes homosexuales entre 21 y 24 años ante la discriminación por su orientación sexual en el contexto de la Gran Valencia en el 2016.
- Relacionar las vivencias de los jóvenes homosexuales entre 21 y 24 años ante la discriminación por su orientación sexual frente a las creencias y prejuicios en el contexto de la Gran Valencia en el 2016.

Justificación

La homosexualidad en el ser humano, durante muchos años, fue argumentada por la sociedad como una anomalía; por lo cual, los individuos que tenían atracción sexual hacia otra del mismo sexo padecían una enfermedad mental, incurrían en un pecado ante lo descrito en la Biblia, o simplemente simbolizaba una alteración de la naturaleza humana, entre otros criterios. Es por ello que, muchas de las personas sexo-diversa eran excluidas y condenadas por la sociedad.

En la actualidad, la homosexualidad se ha hecho visible ante la humanidad constituyendo un grupo representativo en la sociedad. Los diversos avances en el mundo objetaron muchos argumentos (erróneos) en relación a la diversidad sexual, determinando la homosexualidad como condición de “ser” del individuo, no una anomalía; por lo tanto, los homosexuales deben tener una vida sin reproches, ni desprecios, además merecen legitimación y respeto al igual que los demás grupos sociales. No obstante, a pesar de los diferentes cambios que ha trascendido en el mundo, aun vivimos en una sociedad formada bajo normas y principios sociales y culturales que imposibilita la aprobación general, de personas con una orientación sexual distinta a la heterosexualidad, generando así rechazo y discriminación hacia las mismas.

La discriminación a la diversidad sexual sigue siendo notable en la sociedad, esta acción de distinción hacia los homosexuales es justificable por el contexto ideológico heterosexual que aún prevalece en muchos individuos. Día a día los homosexuales son víctimas de burlas, agresiones (verbales y físicas) en los diferentes espacios de su entorno: hogar, escuela, trabajo, comunidad, entre otros; sobre todo los homosexuales adolescentes.

Ahora bien, en el ámbito educativo la homosexualidad es perceptible en el Subsistema de Educación Media General, ya que, dichos estudiantes (adolescentes) se encuentra en el proceso de formación e identificación de personalidad. Y es en éste ambiente donde los homosexuales, en este caso estudiantes, son más vulnerables sentimental y emocionalmente, ante las agresiones de otros compañeros, al igual que por parte de docentes u otros miembros de la comunidad educativa. Por consiguiente, para el docente es necesario conocer la vivencia de éstos jóvenes diversos sexuales discriminados dentro de las instituciones educativas, además de la influencia de dichas acciones en su desarrollo académico y personal.

Por tal razón, esta investigación servirá de sustento a los docentes de Educación Media General y de otras modalidades, al igual que la sociedad en general, para conocer y comprender los sentimientos y emociones del estudiante homosexual; para así solventar cualquier complejidad que se presente en aula y eludir la violencia hacia las personas sexo-diversa dentro del campo educativo; de igual manera proyectar en la formación de los jóvenes actitudes de valores y principios ante las diversidades sexuales, como herramienta esencial para un cambio social.

Capítulo II Referentes

Antecedentes de la Investigación

Boscán, A. (2008). En su tesis doctoral titulada “Propuestas críticas para una concepción no racionalista de la masculinidad” plantea como objetivo señalar el nivel de aceptación de los varones marabinos de una concepción no tradicional de la masculinidad. La metodología aplicada fue la cualitativa no experimental, mediante un cuestionario, sometiendo los resultados a un análisis porcentual y frecuencia, cuyo resultado arroja que los varones encuestados tiene disposición para aceptar la igualdad y justicia entre sexos-géneros, por considerarlo como correcto y acorde a lo establecido en la ley; sin embargo ante la ejecución en su vida cotidiana existe una negación, debido al predominio de las masculinidades hegemónicas.

Bolívar, H. y Arrizure, A. (2014). En su investigación titulada “La Discriminación que vive la comunidad LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales Y Transgéneros) de la Parroquia Sucre, Municipio Sucre del Estado Aragua” plantea como objetivo explicar las causas de la discriminación que sufre la comunidad LGBT de la parroquia Sucre, Municipio Sucre del Estado Aragua, la metodología de investigación utilizada fue de paradigma cuantitativo enmarcado en una investigación de campo descriptiva, utilizando la observación y la encuesta como técnicas de recolección de datos para medir la realidad que enfrenta la comunidad LGBT; sus resultados arrojan que los habitantes de la localidad tienen información clara de las definiciones de Lesbiana, Gay, Bisexual y transexual, igualmente que son personas normales que merecen el respeto como cualquier otro ciudadano; sin embargo manifestaron rechazo a la aceptación de un miembro LGBT dentro de su familia, por no estar preparados; esto se debe a los valores, religiones y machismos que aún persisten en la sociedad. En este sentido, esta

investigación nos sirve de base para constatar que la comunidad LGBT, diariamente es víctima de diversas formas de discriminación por parte de la sociedad, debido que se sustenta en normas y prejuicios que promueven el rechazo a las personas con esta orientación sexual.

Rossell, J. (2014). En su trabajo de grado “La vivencia de los estudiantes con diferentes discapacidades en una institución privada de Educación Media General”, plantea como objetivo analizar la vivencia de los estudiantes con diferentes discapacidades en una Institución Privada de Educación Media General. La metodología aplicada fue de tipo descriptiva con diseño de campo, mediante entrevistas como técnica primordial en la investigación, conjuntamente con la observación; obteniendo como resultados que acciones de burlas, apodos y malas palabras, consideradas “normales” por parte de la sociedad por su condición. Igualmente determinó, por parte de las personas discapacitadas, la estimulación de sentimientos negativos, alejamiento y rechazo hacia la sociedad. La relación con esta investigación radica principalmente en las vivencias de los estudiantes discriminados, en este caso discapacitados, en el grupo escolar y las consecuencias en su formación como ciudadano; siendo la educación el pilar para el desarrollo de un ser humano integral.

Queralez, Y. (2014). En su investigación titulada “La Cultura Pop y la sexodiversidad en una institución privada de Educación Media General”, plantea como objetivo describir la dinámica activada por la cultura pop en las inquietudes y actitudes sexuales diversas de estudiantes adolescentes de una institución de educación media general privada ubicada en Guacara, municipio Guacara del estado Carabobo, Venezuela, en el 2013.; la metodología utilizada fue una investigación descriptiva de campo, mediante la observación como técnica de recolección de datos, cuyos resultados describieron que conductas sexuales diversas responden a la influencia de la cultura pop que se vincula con los rasgos particulares de la conducta de los

jóvenes en la etapa adolescente, para así ser aceptados socialmente; sin embargo se presenciaron conductas homosexuales definidas con aceptación, al igual que en otras rechazo por parte del núcleo familiar. La relación con esta investigación radica en la presencia de estudiantes con sexualidades diversas contraria a la heterosexualidad, que para muchos estudiantes son parte de las actuales tendencias sociales.

Sánchez, M. y Navas, E. (2014). En su investigación titulada “Acoso Escolar: la vivencia narrada por las víctimas de una institución de Educación de Media General privada en el 2014”, como objetivo plantea describir la vivencia de las víctimas de acoso escolar de primer año de una institución de educación media general ubicada en Naguanagua estado Carabobo en el 2014. La metodología utilizada fue un estudio sustentado en una investigación descriptiva de campo, tomando como unidades de estudio cinco víctimas de acoso escolar, mediante la técnica de la entrevista y la autobiografía, directamente con las fuentes para lograr obtener los resultados; los cuales determinaron la importancia de las conductas de los adultos en el hogar de las víctimas de acoso escolar, siendo la ausencia del padre una de las más resaltantes, provocando baja estima de la víctima. Esta investigación nos sirve para determinar las consecuencias del abuso escolar en la formación del individuo.

Bases teóricas

Teoría Queer Judith Butler

La Teoría Queer establece como argumento la disidencia sexual y de-construcción de sexualidades, que ha sido impuesta por la sociedad como modo de vida, para así mantener el poder dentro de las acciones de sus individuos; aun cuando no deben existir parámetros que inhiban la identidad sexual del hombre, y que conlleve a la exclusión dentro del ámbito social. Tal como lo plantea Mujica (*citado por Rendón, s.f.*)

La dicotomía hombre/mujer como las únicas posibilidades “normales”, es una idea que la sociedad trata de implantar en sus integrantes. Es decir, debe haber una correspondencia total entre el sexo biológico y la identidad sexual, de no ser así, nos encontramos frente a un “desvío”... todo aquello que no encaja con el modelo hombre/mujer heterosexual es visto como “diferente” y, a veces, como “prohibido” (p.1)

En este sentido, Judith Butler (pionera en la teoría Queer) parte de la necesidad de de-construcción de las sexualidades en la humanidad, especialmente, la concepción binaria hombre/mujer, masculino/femenino, heterosexual/homosexual que se han impuesto como heteronormativa en la sexualidad del ser humano y exenta de la realidad social; determinando así la postura de los individuos ante lo diferente respecto a esta dicotomía (Rendón, s.f). De esta manera serían visible y aceptable las nombradas sexualidades periféricas, definidas por Fonseca y Quintero (2009) “como aquellas que traspasan la sexualidad aceptada socialmente” (p. 44). Todo esto con el propósito de emprender un cambio social ante las diferentes posturas sexuales, que traspasan la perspectiva heterosexual; por tal razón, es necesario romper el hito de la heterosexualidad como modelo único y verdadero existente en la orientación sexual, y su correlación con el sexo biológico (pene/vagina).

Es por ello que, la temática de Butler se fundamenta en la Teoría sobre la Sexualidad de Michel Foucault (1974, *c.p. Cerri, 2010*), quien sostiene que la “construcción cultural de la sexualidad se sustenta en los intereses de la clase dominante, la clase hegemónica; y la misma determina las normas referentes a la sexualidad, en su tiempo y espacio”. (Documento en línea). Siendo las normativas sociales las que determinan la conducta del hombre ante la diversidad sexual, dándole continuidad a la categorización del género, definida por Butler (citado por Fonseca y Quintero, 2009), que consiste en la repetición de una fantasía dentro de otra fantasía, y es a través de esta imitación repetida en la que se sustenta la identidad encarnada del ser.

Ante lo expuesto, para Graner (2012), Butler propone la reestructuración de los estudios del género en torno a la sexualidad, cambiando su proceso de identificación y diferenciación; donde es inconcebible una relación lineal entre sexo/genero, sin tomar en cuenta el abanico de posibilidades que ofrece el género y por ende la orientación sexual, ya que nacer hombre/mujer propiamente no determina la identificación masculino/femenino, menos la orientación sexual. Ante lo cual Butler (*c.p Graner, 2012*), establece que:

El cuerpo no es una realidad material fáctica o idéntica a sí misma; es una materialidad cargada de significado (...) y la manera de sostener ese significado es fundamentalmente dramática. Cuando digo dramático me refiero a que el cuerpo no es simplemente materia sino una continua e incesante materialización de posibilidades. Uno no es simplemente un cuerpo, sino, de una manera clave, uno se hace su propio cuerpo y, de hecho, uno se hace su propio cuerpo de manera distinta a como se hacen sus cuerpos sus contemporáneos y a cómo se lo hicieron sus predecesores y a cómo se lo harán sus sucesores. (2004:189) (Documento en línea).

Por lo tanto, el nacer hombre no determina que la atracción sexual sea hacia una mujer, ni mucho menos que no pueda existir la posibilidad que el

sentimiento sea hacia otro hombre, también puede ser en el caso de una mujer, que no propiamente por su condición biológica se sienta atraída por un hombre, ni que pueda estar exenta de una atracción hacia otra mujer; dado que la identidad sexual es cambiante y ni tampoco se adjudica al entorno social, es decir, la representación biológica no define la personalidad o comportamiento del individuo, al igual que no es definido por su contexto, si un hombre nace de una familia heterosexual, propiamente no es asertivo que se defina sexualmente en esta orientación. Tal como se expresa en Graner (2012):

... el género puede dejar de entenderse como algo que emana de una supuesta esencia natural, universal y estable (hombre o mujer) y comenzar a entenderse como algo construido, como algo que resulta de lo que hacemos, de cómo nos posicionamos en el mundo y del efecto que los entornos sociales y culturales tienen sobre nosotros. (Documento en línea)

Por consiguiente, la orientación sexual de un individuo no tiene opción que lo priva de los derechos universales del ser humano, ni limitación de la libre expresión de su condición sexual. Es por ello que, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos ratificó el 05 de junio de 2014, en la resolución N° 2863, denominada “Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género”, la cual expresa preocupación ante el “aumento de actos de violencia y discriminación sobre la orientación sexual e identidad de género en el mundo; igualmente promueve la tolerancia e igualdad de los derechos humanos para las personas sexo diversa”. (Documento en línea).

Ante la perspectiva de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se reconoce las sexualidades diversas como una formación social, que aun siendo minoritaria, merece el respeto y aceptación de la sociedad, sin

prejuicios ni distinción por su orientación sexual, lo cual afianza a los homosexuales al libre comportamiento y acciones en ámbito social.

Teoría de la Fenomenología de Alfred Schütz

Según Hernández y Galindo (2012) “para Schütz la tarea de la sociología consiste en comprender el modo en que los seres construyen su realidad social, de manera específica, en el mundo de la vida cotidiana.” (p.233). Por consiguiente, en la teoría de la fenomenología de Schütz, el mundo de la vida cotidiana es el elemento esencial para la construcción de la realidad social del hombre. Entendiendo como mundo de la vida cotidiana el espacio con características propias y comunes ante otros, en el cual el hombre interviene y modifica mientras actúa en el mismo, siendo éste el ámbito donde podemos ser comprendidos por nuestros semejantes (Ecured: Disponible en línea).

Partiendo de esta idea, se puede determinar que el contexto social en el cual se desenvuelven los hombres es quien construye su realidad social; la cual está constituida por todo lo existente en su entorno; incluyendo la formación sociocultural del mundo en el que se desarrolla, siendo la relación con los otros, un elemento significativo en la construcción de la realidad social. Ante lo expuesto, el ser humano le da significado a sus vivencias de acuerdo a la decodificación de sus acciones, tanto propia como la que percibe de otros, es por ello que para Schütz la comprensión de la acción social tiene un significado subjetivo, se fundamenta en su relación con el mundo de la vida cotidiana, y depende de la construcción mental de la persona y el significado objetivo que produce del mismo. Tal como lo plantea Schütz (c.p. Hernández y Galindo, ob. cit)

Recordemos la tensión que hemos señalado entre pensamiento y vida. El pensamiento está enfocado sobre los objetos del mundo espacio-temporal; la vida

pertenece a la duración. La tensión existente entre los dos se vincula con la esencia de la significatividad de la vivencia. Es equívoco decir que las vivencias tienen significado. El significado no reside en la vivencia. Antes bien, son significativas las vivencias que se captan reflexivamente. El significado es la manera en que el yo considera su vivencia, reside en la actitud del yo hacia esa parte de su corriente de la conciencia que ya ha fluido hacia su duración transcurrida. (Documento en línea)

Claramente, mediante esta teoría se puede entender el comportamiento del individuo frente a ciertas situaciones que se le presente en la vida, dado que la misma depende del significado que él como protagonista le da a cada acción, teniendo en cuenta que la misma forma parte de la cultura en el mundo en que se desarrolla y que puede modificar de acuerdo a las interacciones con sus semejantes, por lo tanto las experiencias vividas que nos sirven para desarrollar nuestra vida, a pesar de ser propias son compartidas, en un tiempo y espacio determinado, teniendo en cuenta que las mismas se enmarcan en estructuras sociales preexistentes y condicionadas, que regula nuestras acciones, y por ende nuestra la realidad social.

En este sentido, para las personas sexo-diversa es determinante adjudicar el significado de cada acción social, enmarcado en el contexto de heteronormativa impuesto por la sociedad; y de esta manera hacer la construcción de su realidad social, como modo de vida acorde a la formación humana aceptable por los otros, siendo imprescindible para el individuo diverso-sexual la aceptación social que le permitan el desarrollo humano, sin omitir el tiempo y espacio del mismo.

En la carta magna de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 20° expresa que “toda persona tiene el derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que la que derivan del derecho de los

demás y del orden público y social”. Por lo tal razón, cada ciudadano o ciudadana en nuestro país tiene el derecho de expresar libremente su comportamiento y definir su orientación sexual sin restricciones, ni discriminación por parte de la sociedad para la construcción de su realidad social, aun cuando no sea compartida.

Teoría humanista Carl Rogers

Carl Rogers (1902-1987) como uno de los padres de la Psicología Humanista, impulsó la teoría del desarrollo de la personalidad del ser humano, mediante la práctica de “psicoterapia centrada en el paciente” en la cual plantea que el individuo tiene la capacidad y potencialidad para entenderse a sí mismo y resolver los conflictos, tanto propios como con los demás (sociedad), logrando así su máximo nivel de autorrealización. Tomando como base la Teoría de las Necesidades de Abraham Maslow referente a el desarrollo psicosocial, en la cual él (Maslow) determina la necesidad del ser humano en cumplir satisfactoriamente con ciertas necesidades básicas para poder sentirse realizado a las experiencias alcanzadas, y motivado a nuevas experiencias superiores, específicamente, la Necesidad de Estima (4ta necesidad en la jerarquización).

La necesidad de estima está representada por la reputación, prestigio y autoestima (confianza y valor en sí mismo); como el elemento fundamental y precedente para el alcance máximo de las capacidades y potencialidades del individuo, es decir su autorrealización (5ta necesidad básica de Maslow); “resaltando que las necesidades de autorrealización son básicamente interpersonal y lleva a la visualización de la vida (futuro)” (UPEL, p. 268). No obstante, Carl (Rogers) establece que la necesidad de estima más que estar determinada en la confianza y valoración propia, resalta la necesidad de la apreciación positiva con los demás; como mecanismo para determinar el valor y concepto creado hacia el mismo. Es decir que para el individuo es

necesario percibir experiencias positivas externas durante su formación y autorrealización.

Al respecto el teórico (Rogers) centrado en el desarrollo de la personalidad del “yo” plantea que en todo individuo existe la motivación innata para el desarrollo de sus potencialidades hasta el mayor nivel de satisfacción, la cual define como tendencia de actualización. Siendo la misma (tendencia de actualización) cambiante ante el crecimiento del individuo y su relación con el entorno, estableciendo un orden en la conciencia, en diferencia con el mundo y lo que percibe del mismo; mostrando ser consciente de sus experiencias y evolución personal, ameritando la adecuación entre el “yo” y las vivencias percibidas.

A medida que el ser humano va madurando, el entorno impone lógica y orden. Por el cual, el individuo se va haciendo consciente de esta lógica, el yo se asoma y se diferencia del mundo fenoménico, este hecho le permite al yo, pasar a ser parte del consciente de su experiencia; evolucionando en relación con el mundo, desea ser consistente y podría presentarse un cambio mediante las interacciones que se producen.
(Biopsicosalud, 2013, Documento en línea)

En este sentido, el individuo para la formación del concepto de sí mismo o self, representado por sus pensamientos, sentimientos y emociones propios; reconoce e internaliza las experiencias percibidas del entorno, para lograr un nivel máximo de satisfacción en su personalidad, lo que amerita congruencia entre el valor propio y la valoración percibida del otro para su mayor autorrealización. Aun cuando él, en situaciones requiera de cambios por las experiencias percibidas contrarias a lo esperado, mostrando la capacidad de encontrar “en sí mismo” los recursos necesarios para el equilibrio personal y la manera cómo percibe y experimenta su vida.

Por lo tanto, el hombre, al ser parte de un ámbito social, requiere respeto, afecto y comprensión por parte de la sociedad, para organizar su experiencia satisfactoriamente y lograr un concepto positivo de sí mismo. Tal como lo expresa Cabrera (2009)

Este autor sugiere que las personas tienen la necesidad de aprecio positivo, de ser amadas y respetadas. Debido a que son los demás quienes brindan este aprecio positivo, generamos dependencia hacia ellos y comenzamos a vernos y juzgarnos a través de los ojos de los demás y a confiar en sus valores (p. 260)

Por estas razones, el ser humano requiere de la aceptación del otro para la formación de un pensamiento positivo hacia él mismo, lo cual es indispensable para su autorrealización, es decir para el logro de un desarrollo cómodo de la personalidad es necesaria la aprobación del otro en las acciones, de esta manera el desarrollo integral del ser humano alcanza su nivel máximo de satisfacción.

Evidentemente, los jóvenes homosexuales, como todo ser humano, requieren satisfacer la necesidad de estima por parte de la sociedad, su aceptación, comprensión y afecto ante su orientación sexual para lograr cómodamente, en base a sus experiencias, su autorrealización; es decir el alcance máximo de sus capacidades y potencialidades.

Proceso de Invisibilización

Invisibilización es un concepto dentro de las ciencias sociales que hace referencia a un proceso de mecanismos culturales ejecutados por un grupo social (mayoritario) ante otro grupo social (minoritario), pretendiendo el desconocimiento, discriminación, opresión u omisión de su existencia en la sociedad, con la finalidad de imponer la dominación y control del mismo. Así lo define Domínguez (2015):

Invisibilización es un concepto ampliamente utilizado en las ciencias sociales para designar una serie de mecanismos culturales que lleva a omitir la presencia de determinado grupo social. Los procesos de invisibilización afectan particularmente a grupos sociales sujetos a relaciones de dominación... suelen estar íntimamente relacionados con procesos destinados a imponer la superioridad de un grupo social sobre otro. (Documento en línea)

Este proceso cultural se establece en ciertos mecanismos que pretenden la omisión, discriminación y supresión de identidad de un grupo social determinado, considerado excluyente ante los parámetros sociales establecidos por un grupo hegemónico. Por tal motivo, a través de diversas investigaciones se ha podido definir tres estadios esenciales establecidos en el proceso de invisibilización: estereotipación, violencia simbólica y deslegitimación. Tal como lo afirma Bastidas y Torrealba, (2014)

El proceso de invisibilización posee tres dimensiones, que de forma sistemática oprimen, suprimen y debilitan la identidad de los grupos objetos de ella, como mecanismo de homogenización cultural, medio fundamental de la dominación hegemónica política. Estas tres dimensiones son: (a) estereotipación, (b) violencia simbólica y (c) deslegitimación... Cada estadio se desarrolla sin dejar de usar los mecanismos del estadio previo para socavar la identidad cultural del grupo minoritario... (p.517)

Estereotipación

Los estereotipos representan las generalizaciones preconcebidas hacia un grupo social, en relación a las características exhibidas por los miembros que lo integran, generalmente en los aspectos raciales, religiosos y étnicos, según la percepción concebida por otro grupo. Para la Real Academia Española un estereotipo es la "imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo. Esta imagen se forma a partir de una concepción estática sobre las

características generalizadas de los miembros de esa comunidad.” (c.p Definicion.de. Documento en línea)

Por consiguiente, los estereotipos como la imagen preconcebida del grupo son el medio que sustenta la invisibilización, a través de la simplificación de los atributos particulares del grupo, por la exageración y ampliación de características negativas, que han sido generalizadas a todos los individuos del grupo al cual pertenece, y posteriormente atenúan las características positivas. Tal como lo plantea Montero (2008), citado por Bastidas:

La estereotipación es un proceso cognitivo, que sistematiza e integra la simplificación de las características fundamentales de un grupo, al tiempo que desarrolla las estrategias de ampliación y generalización de ciertos rasgos negativos, con el objeto de omitir, ocultar o bien atenuar las características positivas del grupo. (2014, p. 517)

En este sentido, a los miembros que integran al grupo LGBT se han generalizados en individuos con poca destrezas para ciertas profesiones, socialmente adjudicadas a otro género. Por tal motivo, se ha simplificado su habilidad en el arte, la creación artística, siendo este contexto donde la mayoría de los miembros exalta sus destrezas y habilidades.

Violencia simbólica

Es un mecanismo que se caracteriza en una forma de dominación poco percibida, que está sustentada en normas y prejuicios infundidos por la sociedad, cuyo objetivo principal es debilitar las particularidades del grupo mediante la utilización de estereotipos creados negativamente para que los grupos minoritarios supriman su identidad cultural. Así lo afirma Bastidas y Torrealba (2014),

La violencia simbólica tiene como finalidad la negación de la **identidad cultural** del grupo a invisibilizar, desconociendo sus valores, tradiciones, símbolos,

creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro del grupo social, para que los individuos que lo forman generen y conserven su sentimiento de pertenencia. (p. 520)

Por consiguiente, el grupo hegemónico se sustenta en la estereotipación para generar una comunicación simbólica, a través de signos y símbolos que transmitan los rasgos negativos del grupo minoritario; mediante tres formas de lenguaje: hablado, escrito y corporal, unidos o separados, que son factibles para su propagación en todos los medios de comunicación.

En este caso, el grupo LGBT es discriminado mediante ideas peyorativas, chanzas y chistes, que deben ser de agrado para la toda la sociedad para evitar ser excluidos del grupo mayoritario; es por ello que muchas de las personas sexo-diversa, toman este tipo de ofensas como una forma de juego por parte de las personas heterosexuales; de esta manera oculta e invisibiliza sus atributos.

Deslegitimación

Este mecanismo tiene como propósito desconocer dentro del marco normativo social a los grupos minoritarios; con el objeto de negación de su existencia en la sociedad y por ende de los derechos sobre el cual está estructurada; inhibiendo así cualquier acción legal que atente contra las normas y prejuicios planteados por el grupo mayoritario.

Para Bastidas y Torrealba (2014) la relación de este mecanismo con la invisibilización, radica en la utilización del mismo para imponer y sustentar el modelo social del grupo mayoritario, con sus normas y prejuicios considerados por ellos relevantes". (p.523). Por lo tanto el desconocimiento social del grupo minoritario o mayoría excluida conlleva a la falta por parte del Estado plantear políticas legal, jurídica y social que garantice los derechos humanos inherentes en la sociedad.

Capítulo III Metodología

El presente capítulo constituye la forma metodológica adoptada para lograr los objetivos planteados durante la investigación, fundamentado por los diferentes teóricos que hacen posible la ejecución de un proyecto de investigación en cual se desarrolla el tipo de investigación, diseño de investigación, contexto y unidades de estudio, técnica de recolección de información, instrumento para la recolección de información y por último, la técnica de análisis de la información.

Tipo de Investigación

La presente investigación está sustentada en un tipo de investigación descriptiva, definida por Arias (2012), “como la caracterización de algún hecho, fenómeno o grupo social establecido con el fin principal de determinar y establecer sus estructuras o comportamientos manifestados en un espacio, siendo de importancia para la sociedad” (p. 24). En este caso particularmente la educación cumple un papel fundamental en la formación de los individuos en el cual son actores activos y se les debe garantizar el respeto a su cultura, economía, condición social, religión y preceptos de vida; esta investigación busca caracterizar, describir y relacionar las vivencias de los jóvenes que asumen la homosexualidad en la Educación Media General, siendo importante constatar que les sucede a las personas con esta postura en las instituciones venezolanas, y analizar si son víctimas de discriminación o mantienen la aceptación social.

Es por ello que esta investigación se enfatiza en el análisis de las vivencias de los jóvenes discriminados en la Educación Media General y los diferentes eventos que acaecieron durante su permanencia en esta etapa educativa, al igual que las posturas sociales de las personas con las cuales convive

durante esta experiencia, ya que la formación integral del ser humano se sustenta en su entorno social.

Diseño de Investigación

El presente trabajo se adopta como diseño de investigación de campo, entendido por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006), como:

... el análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo.(p. 18)

Es necesario destacar la conceptualización que hace Arias (2012), en este diseño de investigación “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna” (p.31). Por lo tanto, los datos recogidos durante la investigación son tomados desde la realidad en que suceden los hechos, por medio de la expresión oral de las personas que mediante entrevistas contaron su experiencia en la Educación Media General. Es dirigirse hacia este grupo social y saber sus impresiones, saber su posición ante su vivencia en este trayecto de vida.

Contexto y Unidades de Estudio

Para realizar esta investigación se tomará en cuenta como contexto de estudio la Gran Valencia, en el estado Carabobo; ya que las unidades de estudio son jóvenes homosexuales egresados de Educación Media General, de diferentes instituciones ubicadas en esta ciudad. Entendiendo como contexto “el entorno tanto físico como simbólico de un evento que permite interpretar y comprender un hecho”. (Documento en línea). Por lo cual, el

contexto de estudio será la formación social de los habitantes de esta localidad.

Ante lo expuesto, la Gran Valencia representa la capital del estado Carabobo, donde la mayoría de sus habitantes son personas con pocos recursos económicos, con poca formación académica y social, direccionada en normas y prejuicios culturales y religiosos particulares de la sociedad patriarcal.

Ahora bien, según Hurtado (c.p. Bastidas, 2011) “las unidades de estudio son los seres, objetos o contextos que contiene información acerca del evento de estudio” (p.53). Por tal motivo, las unidades son jóvenes homosexuales egresados de Subsistema Media General, conformados de la siguiente manera:

Cuadro 1. Unidades de estudio

3	Homosexuales, declarados abiertamente ante su orientación sexual durante la Educación Media General.
2	Homosexuales, no declarados abiertamente ante su orientación sexual durante la Educación Media General.

Total: 5

Técnicas de Recolección de Información

La técnica de recolección de información, se entiende según Arias (2012), como el procedimiento o forma particular de obtener datos o información (p.67). De esta manera, en esta investigación enmarcada bajo el diseño de campo, se utiliza la entrevista como técnica de recolección de información; específicamente, la entrevista a profundidad o no estructurada, entendida como el procedimiento mediante el cual se orienta al entrevistado a los objetivos de la investigación, bajo una serie de preguntas preestablecidas, a través de un guion utilizado como instrumento, que nos sirve como medio para el registro de información según las respuestas dadas por los entrevistados. (Anexo A)

Técnicas de Análisis de la Información

Las técnicas de análisis de la información según Bastidas (2011) es entendida como “la forma de procesar, presentar y sintetizar la información de acuerdo a los objetivos de la investigación, al tipo de investigación y al modelo epistémico; de tal manera que permita precisar y exponer organizadamente los resultados y hallazgos” (p. 58). Mediante la técnica de análisis se centra la validez y confiabilidad de la investigación, fundamentada en características específicas para cumplir con los objetivos propuestos en la misma; esta investigación utilizó la técnica será el análisis de contenido.

Según Berelson (c.p. Williams y Ortega 2009), el análisis de contenidos “es la técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva y sistemática” (p.51). Por lo cual, esta técnica se utilizó como método para exponer los resultados y hallazgos obtenidos, sobre la base de categorización de las diversas situaciones a las que ese expone los jóvenes homosexuales en la educación media general.

La categorización permite la escogencia y clasificación de las respuestas obtenidas, cuyas categorías están direccionadas a la finalidad de esta

investigación de la habilidad del investigador para obtener el éxito o fracaso de la investigación; se presentó en mapa conceptual.

Para Novak, (citado por Perera, 1999), “el mapa conceptual es un recurso esquemático para la representación de un conjunto de significados conceptuales incluidos en una estructura de proposiciones y constituye una forma muy individual en la representación de la información”. (p.11). Este recurso utilizado como técnica de análisis de información permitió jerarquizar, organizar y representar las categorías establecidas de la generalización a la individualidad estableciendo relación entre las mismas. Por medio de esta técnica se pudo organizar, conocer y evaluar la relevancia de las categorías, partiendo de las propuestas ya establecidas.

Capítulo IV Resultados y hallazgos

Hallazgos de las entrevistas realizadas a los jóvenes homosexuales

En este trabajo de investigación se utilizó las entrevistas a profundidad como instrumento para la recolección de información, mediante un guion de 11 (once) preguntas abiertas; mostrando las vivencias de cinco (5) jóvenes homosexuales ante la discriminación por su orientación sexual en el ámbito familiar, social, educativo y laboral, en el contexto de la Gran Valencia. Dando a conocer sus pensamientos, sentimientos y emociones, por ser diferente a lo establecido socialmente como la sexualidad “adecuada” en el ser humano, y por lo cual tiende ser rechazados.

Posteriormente, las entrevistas fueron categorizadas mediante palabras y/o frases claves en sus opiniones que mostraron semejanzas para formar las categorías, seguidamente del análisis de contenido y mapa conceptual correspondiente. A continuación se presenta las matrices de las categorías, que evidencian los resultados obtenidos:

Matriz 1.- Categoría: Identificación de orientación homosexual

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Inclinación homosexual desde la niñez	Yo digo que desde pequeño, sí...; puedo decir que desde niño	Cuando apenas tenía 10 años, pero desde pequeño siempre sentía la inquietud		No, si sentía algo así, como te explico, así como una sensación...	... yo creo fielmente que mi orientación sexual estaba determinada desde mi niñez, aunque no me reconocí nunca como niño, porque fue una parte que yo bloquee
Identificación con patrones de género socialmente aceptados como femeninos	... de repente me gustaba jugar con las niñas referente que si muñecas, cosas así.	desde pequeño me gustaban eran las cosas de niñas..., me gustaban mucho lo que era una Barbie, maquillaje, peinar a mis primas, hermana, sus muñecas, me llamaban mucho la atención.	Si normal, si jugaba con balones, con metras y todo, pero también me gustaban las muñecas... yo todavía tengo muñecas en la casa		Las inquietudes estaban determinadas porque a uno le gustan las cosas que tienen las niñas..., que los colores de las niñas a veces te llaman la atención
Proceso de decisión de orientación homosexual	Digo que es algo que tú decides. No es algo que de repente se pega, porque te pasas con alguien, o que digan que eres así porque en un tiempo, claro hay muchas opiniones	Mi tía siempre desde pequeño era mi cómplice... y allí fue cuando decidí abrirme más a ella, decirle "mira tía me pasa esto", "voy a tener una pareja"... , yo era un chico de 17 años	yo tenía mi novia en el liceo, pero después yo vi que me llamaban más la atención los hombres que las mujeres, entonces puse eso como en duda..., me fui evaluando para ver qué era lo que yo sentía y me gusto fueron los hombres		

Continúa...

Matriz 1.- (Cont.)

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Definición homosexual en la adolescencia	recuerdo que en mi grupo de clases, estaba mucho con ellos, luego llego a conocer un grupo de ambiente; y ya no me sentí identificados con ellos, después ellos salían y yo no quería salir con ellos, quería estar con el grupo con el que me sentía identificado, que podíamos hablar, “mira me pasa esto con un chamo”	A los 17 años; claro ya había tenido mis besitos con los otros chicos, pero nunca había tenido esa parte sexual, tenía ese miedo	a los 15 años fue que tuve mi primer novio.	Más o menos como a los 13 años... Era el gusto más hacia los hombres que a las mujeres, pero yo trataba de evitarlo hasta que cumplí los trece.	Me reconocí como homosexual a la edad de los 14 o 15 años. ...dije “no, si soy homosexual”

Síntesis subcategoría. Matriz 1

- **Inclinación homosexual desde la niñez:**

Se evidencia con la frecuencia 4 de 5 informantes afirman que su **inclinación homosexual** se había manifestado **desde la niñez**, por lo tanto, según la vivencia de estos 5 informantes, con mayoría de 4, dicen que la homosexualidad es innata. Sin embargo, uno de los 4 informantes manifestó un rechazo a su inclinación homosexual, a través del bloqueo de sentimientos.

- **Identificación con patrones de género socialmente aceptados como femeninos:**

Se refleja en 4 de 5 informantes que en la niñez tenían **identificación** con gustos y preferencias de **patrones socialmente definidos**, exclusivamente, **al género femenino** como: muñecas, Barbie, maquillarse y peinar a la figura femenina de la familia. Aun cuando el informante 3 manifestó haber manejado objetos definidos por los patrones sociales al género masculino como metras y balones.

- **Proceso de decisión de orientación homosexual:**

Se observa en la frecuencia que 3 de los 5 informantes expresan que su homosexualidad cumplió un **proceso de decisión**, expresando el informante 3 que decide evaluar su **orientación homosexual**, poniendo en práctica una relación sentimental con el género femenino como mecanismo para confirmar su preferencia hacia el mismo sexo. Contrario a los informante 1 y 2 que simplemente toma la decisión en querer manifestar su orientación homosexual.

- **Definición homosexual en la adolescencia:**

Se evidencia que los 5 informantes afirman que su **definición** ante su orientación **homosexual** se consolida en la etapa de la **adolescencia**; en el caso de los informantes 3 y 4 dicen que confirman su homosexualidad mediante su atracción sexual hacia personas del mismo sexo; diferente al

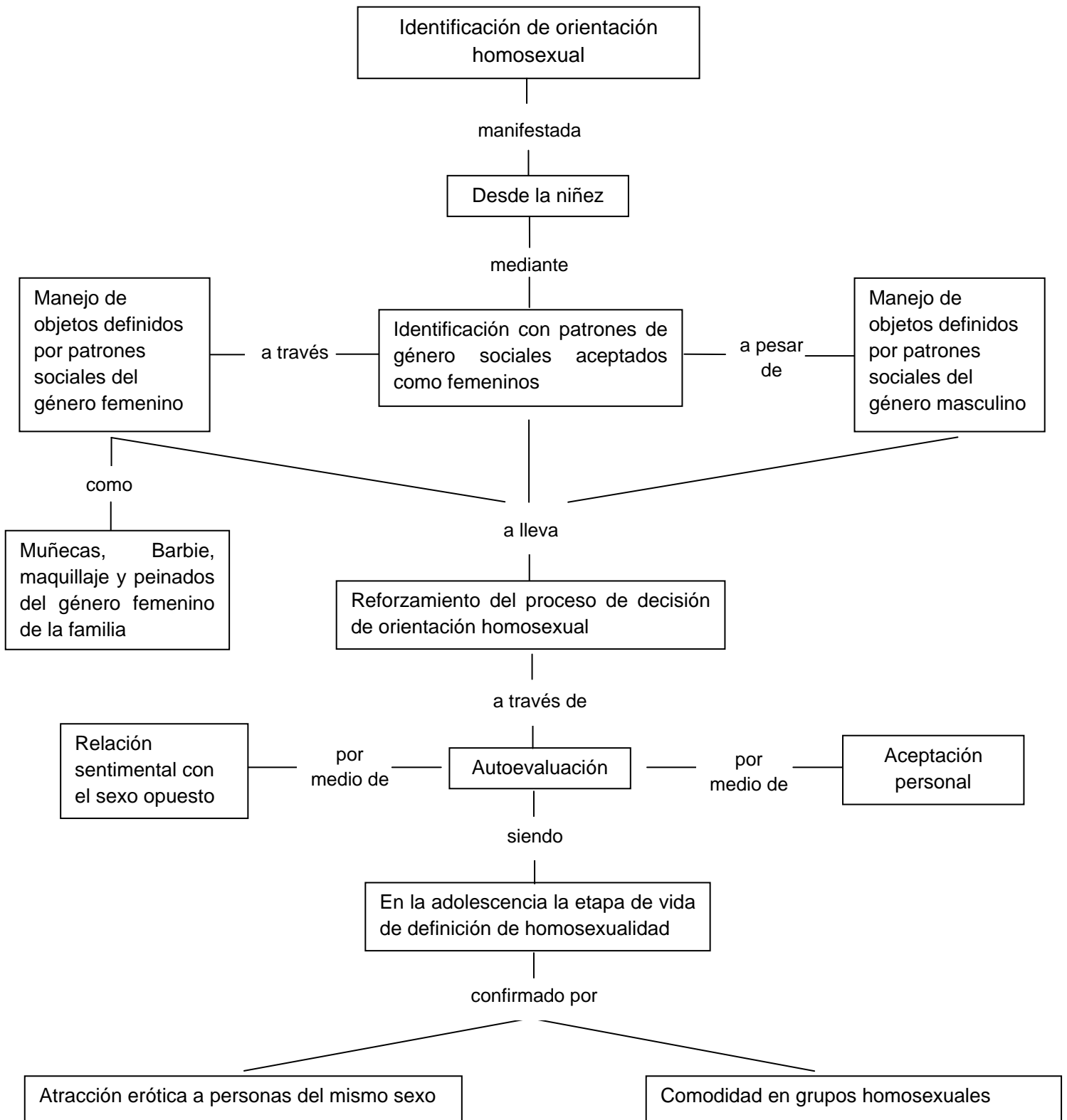
informante 1 quien expresa que su definición se afianza al sentir comodidad en grupos homosexuales.

Síntesis Matriz 1: Categoría: Identificación de orientación homosexual

Se observa con la vivencia de 5 informantes una frecuencia que 4 de 5 afirman que su **inclinación homosexual** se había manifestado **desde la niñez**; por lo tanto, según la experiencia de estos 5 informantes, con una mayoría de 4, dicen que la homosexualidad es innata. Aun cuando el informante 5 manifestó un rechazo en su niñez a su inclinación homosexual, a través del bloqueo de sentimientos. De igual manera, se refleja en 4 de 5 informantes que en la niñez tenían **identificación** con gustos y preferencias de **patrones socialmente aceptados**, exclusivamente, **al género femenino** como: muñecas, Barbie, maquillaje y peinados de la figura femenina de la familia. Aunque el informante 3 manifestó haber manejado objetos definidos por patrones sociales para el género masculino como metras y balones.

Ante lo expuesto, se observa con la frecuencia que 3 de los 5 informantes expresaron que su homosexualidad cumplió un **proceso de decisión**, manifestando el informante 3 que decide evaluar su **orientación homosexual**, poniendo en práctica una relación sentimental con el género femenino como mecanismo para confirmar su preferencia hacia el mismo sexo. Contrario a los informante 1 y 2 que simplemente toman la decisión en querer manifestar su orientación homosexual. En este sentido, se evidencia que los 5 informantes describen que su **definición** ante su orientación **homosexual** se consolida en la etapa de la **adolescencia**; en el caso de los informantes 3 y 4 dicen que confirman su homosexualidad mediante su atracción sexual hacia personas del mismo sexo; diferente al informante 1 quien expresa que su definición se afianza al sentir comodidad en grupos homosexuales.

Mapa Conceptual 1.-



Matriz 2.- Categoría: Relación Familia – Homosexualidad

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Ausencia Paterna y/o masculina en núcleo familiar	Nunca tuve... como te dije siempre he estado rodeado de puras mujeres: mi mamá, mi tía, mis primas		vivo con mi tía porque mis padres murieron cuando estaba chiquito	bueno más que todo mi mamá, porque nunca viví con mi papá. No, no, no; porque mi papá se separó de mi mamá cuando yo tenía como tres años, más o menos.	Deje de vivir con mi papá desde la edad de los doce años
Proceso de comunicación de homosexualidad al núcleo familiar	Si, hoy en día, sí. Lo sabe mi mamá, mi tía, mis primas, pero si era como algo que tenían la duda, hasta que yo no le dijeras "si, si soy gay", pero sí, ellas sospechaban.	Yo mismo le hice saber eso, con mis cosas, mis reacciones "mira soy así"; y cuando me vine a vivir con mi tía después se lo dije en una llamada "mira soy así, quiero que sepas que me gustan los hombres y el día que tenga la oportunidad de estar con un hombre, tranquila que vas a ser la primera en enterarte".	No hay necesidad que yo se lo diga, si algún día me lo pregunta ella ya está clara.	Con mi mamá no lo he hablado todavía, mis tres hermanos ya saben todo, se los he comentado; bueno mi hermano me dijo que él no se va a meter en mi vida porque soy mayor de edad, igual no me importa si él me trata ni nada, porque llevo mi vida así.	Se lo dije a la edad de los catorce años, me reconocí trece, catorce en ese momento yo acepte decírselo a mi mamá, la única persona... y le pedí a ella que por favor no se lo dijera a nadie de mi familia.

Continúa...

Matriz 2.- (Cont.)

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Proceso de aceptación en el núcleo familiar	<p>Mi madre me dijo que... “a qué edad” “qué ocurrió” “qué fue lo que te pasó”, mi respuesta fue sencilla “solamente que ella era mi madre, obviamente, ella me conoce” y era algo que ella sospechaba</p>	<p>Shock. Algo como que ¿Qué? Lloró y todo, pero lo tuvo que aceptar, ya no puede ir contra la corriente.</p> <p>Claro, ya me había confirmado y así; y acéptame tal cual; así paso, me aceptó. Ahorita tengo una relación muy, muy bien con ella y en fin, hasta conmigo ha ido a las discotecas y todo</p>	<p>pero ella si sabe, bueno si lo hablamos ahorita; yo nunca le dije a ella que era homosexual pero ahorita, ya sabe, ella me dice que cuando me voy a conseguir un novio y esa broma así, ella está clara, pero de que yo se lo haya dicho no, ella de una vez se dio cuenta.</p>	<p>le comenté, me dijo “bueno no puedo hacer más nada, tú eres mi hermano”</p>	<p>para ella no fue fácil, en realidad fue muy, muy triste, porque lloro demasiado, se sentía muy mal, me decía que desde cuándo yo sentía eso, si había estado con alguien del mismo sexo, pero bueno, fue una cosa que fue de días, su tristeza, su llanto fue una cosa que fueron de días porque ella me dijo que me iba apoyar siempre y no iba a permitir que nada ni nadie me hiciera daño, pero no me atrevía a decirlo</p>
Discriminación en el núcleo familiar		<p>A pesar de que era muy jovencito siempre lo tome con mucha madurez, pues, yo recibí mucho maltrato de mi mamá por esa parte que ella no quería aceptar, en eso “de que no, de que no, de que yo no, no” me tocó fuerte pero ahí fue cuando decidí alejarme de mi mamá y vivir con mi tía.</p>	<p>Yo pienso que ella ya lo ve como una decepción, pero yo decírselo de mi boca va a ser más decepcionante todavía, yo no se lo he dicho, pero ella guarda una esperanza de alguna forma.</p>	<p>De que por yo ser el menor de sus hijos ella conmigo, antes de saber de mi orientación sexual, ella conmigo era, yo era el consentido, todavía lo sigo siendo, pero en ese tiempo ella como que... si, se sentía el cambio</p>	<p>lo que sucede en mi caso es que mi familia, aunque yo creo que siempre han sabido que yo soy homosexual han mantenido una conducta de silencio, una conducta de que no lo reflejan; sin embargo yo estoy formado en una familia que es muy machista, una familia que discrimina mucho a los homosexuales...</p>

Síntesis subcategorías matriz 2

- **Ausencia Paterna y/o masculina en núcleo familiar:**

Se refleja en 4 de 5 informantes la ausencia parcial o total de la figura paterna y/o masculina durante las primeras etapas de la vida, es por ello que en el núcleo familiar se denota predominancia de la presencia femenina en su entorno.

- **Proceso de comunicación de homosexualidad al núcleo familiar**

En 5 de 5 informantes expresa que la comunicación sobre su orientación homosexual al núcleo familiar se realizó indirectamente mediante la demostración de acciones que han dado sobrentendido su condición sexual; y sirven para comunicar de manera directa al familiar confiable y receptivo.

- **Proceso de aceptación en el núcleo familiar:**

En los 5 de 5 informantes se evidencia una aceptación parcial en el núcleo familiar en cuanto a la orientación sexual; sin embargo, se puede observar que la misma induce un proceso de asimilación, generando primeramente decepción y sufrimiento, para posteriormente ser aceptado bajo condiciones de imposición y confiabilidad.

- **Discriminación en el núcleo familiar:**

Se observa en 4 de 5 informantes discriminación ante orientación sexual por parte del núcleo familiar, mediante reacciones de rechazo, maltrato verbal o silencio ante la situación, influenciado en conductas establecidas con normas y prejuicios sociales.

Síntesis Matriz 2: Categoría: Relación Familia – Homosexualidad

Se observa en 4 de 5 informantes la **ausencia** parcial o total **de la figura paterna y/o masculina** durante las primeras etapas de vida, generalmente desde la niñez como es el caso de los informantes 1, 3 y 4. Cabe destacar, que el informante 3 manifiesta no sólo la ausencia del padre sino también de la madre (huérfano), por lo cual pasa a la custodia de un familiar tercero femenino (tía), lo cual reafirma la presencia del género femenino en la familia. Contrario en el informante 5 que expresa que la relación con la figura paterna en el hogar se mantiene hasta la etapa de la pre adolescencia; sin embargo, sigue prevaleciendo en el núcleo familiar la denotación de predominancia de presencia femenina, específicamente madres, tías,

hermanas y primas; siendo así maleable la comunicación sobre su orientación homosexual.

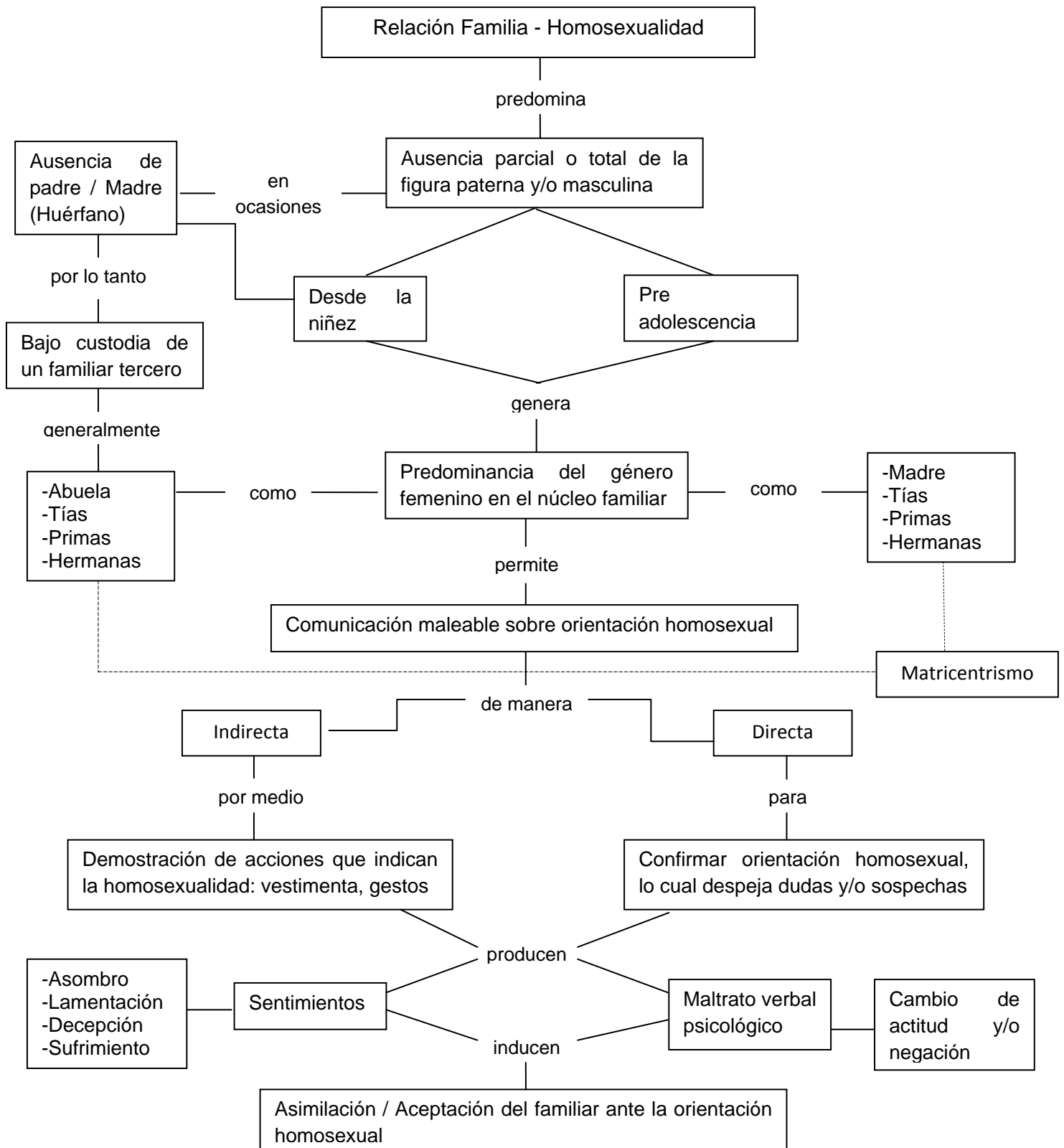
Ante lo expuesto, los 5 informantes expresan que comunican a la familia su homosexualidad de forma directa e indirecta a través de acciones que indican su orientación sexual, cada uno de ellos con un **proceso de comunicación** distinto para hablar de su **homosexualidad al núcleo familiar**. En el caso del informante 1 manifiesta que sus familiares tenían sospecha de su gusto sexual, más no lo aceptaba hasta que él lo confirma; diferente en los informantes 2 y 3 quienes lo manifiestan de manera indirecta a través de la demostración de acciones en su comportamiento que los jóvenes han dado sobreentendido su orientación homosexual, por lo cual no es necesario confirmarlo; contrario a los informantes 4 y 5 que deciden comunicarlo a un familiar confiable y receptivo para ellos, siendo para el informante 4 el hermano (figura masculina) y para el informante 5 la madre (figura femenina).

Por consiguiente, se observa en los 5 informantes un **proceso de aceptación en el núcleo familiar** ante su orientación sexual, lo cual se refleja en los informantes 1, 2 y 5 quienes manifiestan que en sus familiares la reacción principal al momento de comunicar su homosexualidad fue de asombro, generando así en el caso del informante 1 interrogantes referentes a: ¿cómo?, ¿cuándo? ocurre su identificación homosexual; para el informante 2, además de las interrogantes se suman sentimientos de lamentación; y en el informante 5 sentimientos de llanto, decepción, tristeza. Cabe destacar, que en el informante 2 se refleja una postura bajo condiciones de imposición ante su orientación homosexual, por considerar que estaba determinada, lo aceptará o no; similar en el informante 5, cuya condición es la confidencialidad de su homosexualidad ante la comunicación de su orientación a los otros miembros de la familia.

Contrario a lo expresado por el informante 3 quien manifiesta que sus acciones daban sobreentendido su orientación sexual, tomando el silencio como aceptación. No obstante, se evidencia en 4 de 5 informantes la **discriminación ante su**

orientación sexual por parte del núcleo familiar con reacciones de rechazo como: maltrato psicológico mediante cambio de actitud afectiva (informante 3), maltrato verbal ante la negación (informante 2) o silencio de la situación (informantes 3 y 5), generando la asimilación y aceptación en la familia ante su orientación homosexual. Ante esto, se puede considerar, que todas las conductas están direccionadas bajo la influencia de normas y prejuicios sociales

Mapa Conceptual 2.-



Matriz 3.- Categoría: Ordenamiento religioso de su vivencia homosexual

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Pecado / Karma / Maldición	... puedes hacer cosas indebidas y sabiendo que todos tenemos sed de dios y está siempre para nosotros, no le importa; en este caso pongo el ejemplo de María Magdalena que fue prostituta, dios la perdonó, por eso digo lo que digo.	... ellos nos dan a entender por qué nosotros somos así, porque nosotros tenemos un demonio dentro de nuestros cuerpos, que se apodera de nuestros cuerpos por nuestra familia, te explico: si en mi familia existieron los santeros, espiritistas, la nueva generación iba a traer secuelas e íbamos a nacer con un demonio, nosotros íbamos a nacer bajo la maldición de ellos			viene determinada primeramente lo religioso, eso es un acto mortal, un acto pecaminoso, un acto que realmente es la destrucción de la sociedad
Valores Universales Religiosos “Todos somos iguales”			Sencillamente siempre he pensado que dios nos acepta tal cual como somos, sin importar la orientación sexual que tengas, color, ni nada, o sea él te quiere y te ama como tú lo amas a él y lo respetas, y eso no influye en nada en el lugar que nos tenga a nosotros, pienso que dios no nos rechaza a ninguno a pesar de nuestros defectos, él nos quiere y nos ama porque por algo vinimos a este mundo.	todos somos pecadores, pero no sé cómo explicarte eso; porque para mi opinión si fuera un pecado en el mundo no naciera ningún homosexual, pienso yo.	Porque es eso de ciertas normas religiosas que te dicen a ti que el hombre debe casarse con la mujer, la mujer debe estar con el hombre y aunque biológicamente esa sea la forma de reproducción, se ha demostrado que existe, que hay otro tipo de vida y debe ser reconocido.

Continúa...

Matriz 3.- (Cont.)

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Sublimación del pecado/ Karma/ Maldición	Yo he ido a iglesia, eso no es aprobado dice que Dios hizo al hombre y la mujer, verdad, hay una parte de la biblia que dice también que ni hombres que se acuesta con hombres y mujeres entrará al reino de los cielos, pero pienso que Dios nos escucha a todos y esta para aquel que le busque.	... pero a veces digo bueno cuando Dios venga tal vez él no me perdona pero yo creo en él. Dios sabe que siempre lo he respetado, como esa parte de "no dejes de creer en mí", yo nunca he dejado de creer en Dios	yo no me siento pecador ni culpable, porque Dios hace las cosas por un motivo, si hay homosexuales es porque Dios lo permitió, entonces si Dios lo hiciera homosexuales, no existirían los homosexuales.		porque si Dios dijo que él es amor, él es un hombre de amor y él vino a salvar al pecador entonces si estamos en lo incorrecto que sea él el que nos juzgue
Individualidad dentro de la religión			Claro que influye porque hay tantas personas que leen la biblia son creyentes..., y eso tiene siglos y siglos que la biblia existe y si está escrito es porque así es; pero también Dios creó el libre albedrío cada quien sigue su camino y si él creó eso también es por algo, porque tiene que haber alguna diferencia en el mundo.	yo no creo en ellos, en esa religión no creo; porque se supone que si para ellos ser homosexual es un pecado porqué lo toman como burla	
Critica dicotomía bíblica hombre-mujer	Dios hizo al hombre y la mujer, verdad, hay una parte de la biblia que dice también que ni hombres que se acuesta con hombres y mujeres entrará al reino de los cielos, pero pienso que Dios nos escucha a todos y esta para aquel que le busque.	sentí eso como que de verdad Dios hizo al hombre para la mujer y a la mujer para el hombre; porque sentir satisfacción estando con otro hombre y porque no sentirla con una mujer, sentí eso que cuando llegue a casa y me encontré con mi pareja le dije "porque no me das un tiempo a ver qué es lo que yo en realidad quiero"			la religión ha sido ese sistema o esa institución que nos ha impuesto a nosotros un modelo de vida y es el hombre y la mujer, no hay cabida para dos hombres, no hay cabida para dos mujeres y no hay cavidad para transformaciones

Síntesis subcategorías matriz 3

- **Pecado / Karma / Maldición:**

Se evidencia en 3 de 5 informantes que su orientación homosexual está condicionada en el ámbito religioso como pecado/ karma/ maldición en su vida terrenal para la sociedad.

- **Valores Universales Religiosos “Todos somos iguales”:**

En 3 de 5 informantes se expresa en el ámbito religioso la igualdad de todos ante la Ley de Dios, que aun siendo pecadores son vistos y aceptados por Dios de la misma forma que el resto de la sociedad.

- **Sublimación del pecado/ Karma/ Maldición:**

Se observa 4 de 5 informantes manifiesta que su orientación homosexual es catalogada en el ámbito religioso como pecado/ karma/ maldición; sin embargo presumen que sólo Dios será quien lo juzgue y ante quien debe ser aceptados y perdonados; siempre que mantenga el respeto y fe.

- **Individualidad dentro de la religión**

En 2 de 5 informantes se manifiesta individualidad ante las escrituras bíblicas cuestionando la veracidad de la voluntad Divina, por ser asumidas e interpretadas a conveniencia de la sociedad para establecer una normativa basada en la Ley de Dios.

- **Critica dicotomía bíblica hombre-mujer:**

Se establece en 2 de 3 informantes que la dicotomía hombre-mujer más que una ley divina, es un fundamento impuesto por la sociedad para mantener un orden social, excluyendo las diversidades sexuales.

Síntesis Matriz 3.- Categoría: Ordenamiento religioso de su vivencia homosexual

Se observa ante la vivencia de 5 informantes, con una frecuencia de 3 de 5 manifiestan que su orientación homosexual está condicionada en el ámbito religioso como un **pecado / karma / maldición** de su vida terrenal en la

sociedad. Tal como lo expresa el informante 5, al decir que su orientación está definida por las religiones como un acto mortal, pecaminoso, siendo la destrucción de la sociedad (pecado); similar al informante 2, quien manifiesta que religiosos cristianos le dieron a conocer que su orientación sexual era producto de un demonio que vivía dentro de él, apoderándose de su cuerpo por culpa de familiares antecesores que tenían creencias religiosas, consideradas por ellos como erradas: santería y espiritismo (karma / maldición). Y manifestado por el informante 1, cuando reconoce ser pecador pero es Dios quien lo juzgue ante sus actos.

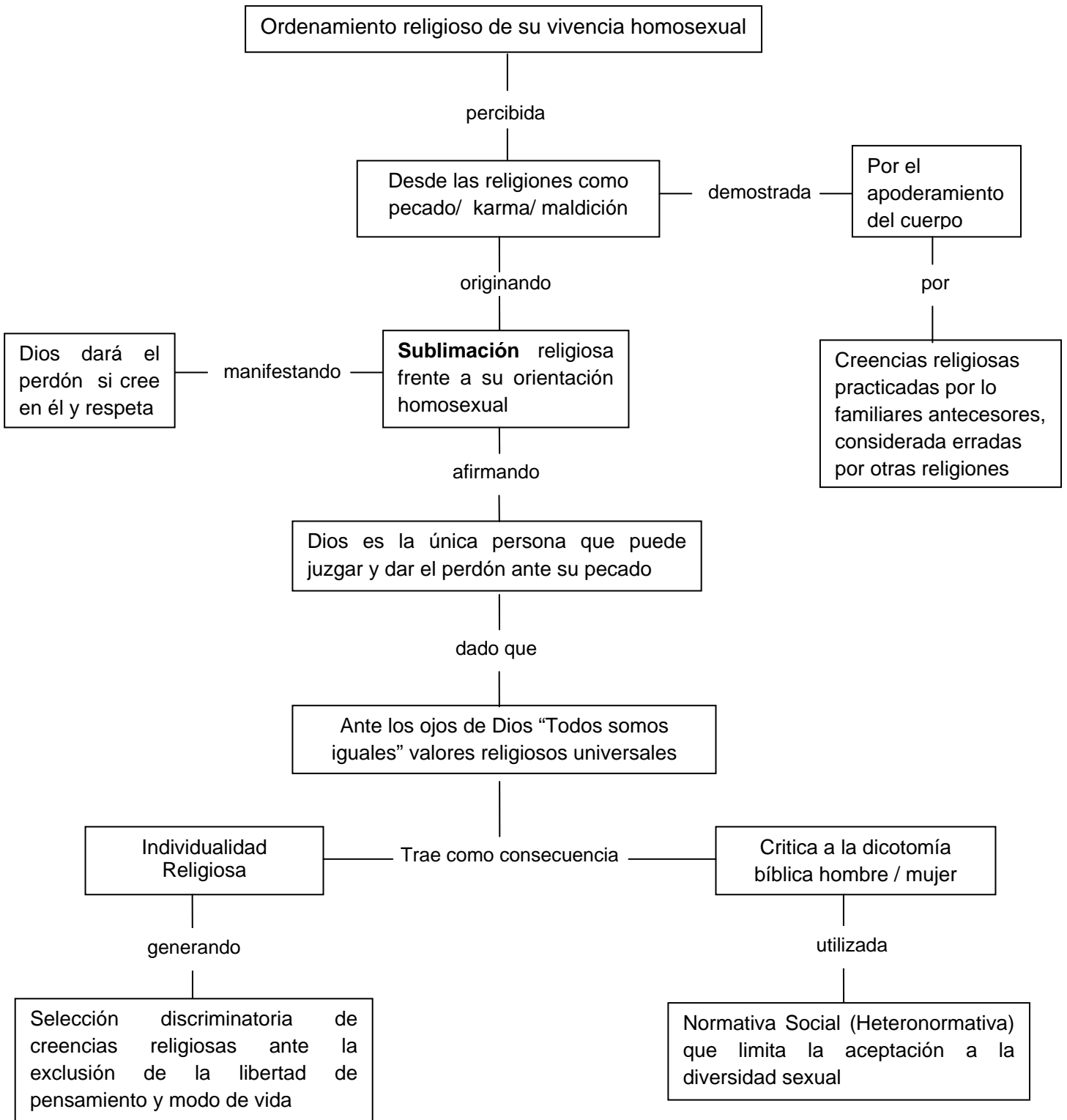
Ante esto, 3 de los 5 informantes expresan que sólo Dios es quien podrá juzgarlo y darle el perdón ante su orientación, y el mismo le será concedido mientras mantengan respeto y fe ante él (Dios), porque como uno de los **valores universales religiosos** ante los ojos de Dios “**todos somos iguales**” indiferentemente de la condición del individuo: orientación, raza o color, así lo manifiesta el informante 2. De igual manera, el informante 3 asevera que si su orientación fuese un pecado Dios no permitiría que existiera (refiriéndose a la igualdad de todos como pecadores ante Dios); contrario a lo establecido por el informante 5, quien determina que las religiones establecen como única forma de vida la unión entre hombre/mujer como normas religiosas planteadas en la sociedad aun cuando pueden existir otro tipo de vida.

Por consiguiente, se evidencia en 4 de los 5 informantes una **sublimación** frente a la postura de la orientación sexual como **pecado/ karma/ maldición** dentro el contexto religioso, ratificando que sólo Dios es la persona indicada para juzgarlo y perdonarlos ante su pecado, así lo afirman los informantes 1, 2 y 5; de igual manera esta postura es compartida por el informante 3 aun cuando no se considera pecador. Es por ello que se observa en 2 de 5 informantes **individualidad dentro de la religión**, expresando el informante 4 negación ante las creencias religiosas por cuestionar la homosexualidad

como mecanismo de burla para transmitir lo escrito en la Biblia; en el caso del informante 3 cuestiona a los creyentes que toman lo escrito en la Biblia como la única verdadera forma de vida terrenal, excluyendo la libertad de pensamiento y de acciones en la personas.

Ante esto, se refleja en 3 de 5 informantes una postura **crítica de la dicotomía bíblica hombre-mujer** planteado en la Biblia, en el caso del informante 2 infunde confusión por considerar estar fuera de los parámetros religiosos al trasgredir la unión entre hombre-mujer como correcta. Contrario a lo manifestado por el informante 5, quien opina que la dicotomía hombre-mujer es utilizada como una normativa social (heteronormativa) que limita la aceptación de las personas con diversidad sexual por ser contraria a lo establecido por la sociedad.

Mapa Conceptual 3.-



Fuente: Díaz & Vásquez (2016)

Matriz 4.- Categoría: Contexto social ante la homosexualidad

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Proyección de reacción de los hombres heterosexuales	con un hombre yo podría hablar pero siempre hay parámetros, por lo menos, un hombre no se va dejar planchar el cabello es raro el que lo hace, que se vista muy ajustado o use jeans muy ajustado	claro porque no era ese tipo de chico gay o chico de ambiente que prácticamente no son ¿cómo te digo? O sea, hay chicos que son gay pero no respetan el núcleo de los hombres..., ¡no!, yo por eso en particular no era así	siempre ha sido una relación normal ellos me ven a mi como una persona normal y eso a mí no me afecta en nada, nos ponemos hablar de cosas, que cómo yo fui homosexual, yo los oriento a ellos, que como empecé, entonces algunos me dicen “ay yo tengo un hijo que parece que va hacer”, yo les digo pero has esto, o esto para ver si es verdad que el hijo es homosexual	porque ellos a mí no me dicen nada, porque cuando llego, los trato seriamente, y así cómo los trato, ellos me tienen que tratar... Incluso, no le hago bromas por mi orientación, no le hago bromas así, siempre los trato así con seriedad, vamos hablar, a veces nos ponemos a tomar...	
Aceptación social ante orientación sexual		Mi círculo social son personas hetero..., con ellos me siento como quien dice más en confianza..., porque ellos me han brindado ese apoyo..., me quieren tal cual como soy, si yo necesito su apoyo ellos están conmigo no he sentido esa necesidad de que tengo que estar con puros gays porque los puros gays son los que me van aceptar.	Bueno con las personas heteros son las personas que me aceptan, y si viene otro amigo, ellos me tienen que respetar porque estoy con ellos, nunca he sentido rechazo si me odian o me dicen cosas. De un tiempo para acá me relacionó es con ellos, porque veo que no tengo tantos problemas, no tengo tantos chismes, tantos conflictos y me la paso con ellos, con los heterosexuales	estaría cien por ciento seguro que tú vas a discotecas heterosexual y te agarras de la mano con un hombre, por lo menos en mi caso, me agarro de la mano con un hombre y no te discriminan tanto	en cuanto a la aceptación creo que he tenido aceptación de mi comunidad, no he sentido todavía ese rechazo que me digan... que me haga sentir mal o discriminado porque en cualquier espacio puedo estar, es más he hecho voz en los diferentes movimientos comunitarios y he sido aceptado.

Continúa...

Matriz 4.- (Cont.)

Subcategorías	Informantes				
	1	2	3	4	5
Discriminación social ante orientación sexual	pueda ser por la manera gestual, por su vestimenta; porque hasta el hombre machista que no lo acepta, porque de repente, si eres hombre tienes que ser hombre donde te pares, y listo		Si una profesora que era de artística o de educación para el trabajo porque ella era cristiana, ya su religión no me aceptaba a mí, siempre me tenía la pata montada, yo hacía mis trabajos bien y siempre sacaba mal la nota y yo no entendía por qué, y no entendía por qué, hasta que después me puse a captar la idea, debe ser que me trata así porque yo soy homosexual.	Pero como te digo cuando estaba más chamo sí, incluso ahorita después de ser mayor de edad he tenido muchas discusiones con personas, por ese trato pues, por la discriminación, porque hacen comentarios fuera de lugar.	estamos en una condición inferior a ellos y por esa condición es que ellos se pueden apoderar de nosotros y además hacer con nosotros lo que a ellos le provoca como son las burlas, las críticas, los golpes, las ofensas y cualquier tipo de forma violenta.
Respeto como medio de defensa en la sociedad	Digo que siempre, que cada vez que te des a respetar, todo se gana con respeto. Con el respeto yo digo que tú logras todo, mientras tú no me faltes el respeto y yo no te lo falto a ti, chévere; podemos dialogar sin ninguna serie de complicaciones ni nada, yo digo que todo se basa en eso	en ellos conmigo siempre hubo respeto... tú eres como eres pero te respetamos, tú eres original, no eres como esos"...; tú eres diferente a los gays que nosotros conocemos, eres otra cosa"	uno tiene que poner respeto en el trabajo para que no te agarren de burla... siempre lo vi que era un chalequeo con respeto, pero si se hubiesen excedido más allá del respeto yo hubiese tomado mis acciones y pongo un parao, un paro a eso porque entonces me iban a tomar de burla cada vez que vaya al trabajo	si tú no demuestra respeto nadie te va a respetar...	el respeto es la primera base para mantener una sociedad sana, la tolerancia, la convivencia pero siempre respetando los puntos o las decisiones del otro.
Autoexclusión / Apartheid/ Autocensura	no compartiría ir a discotecas hetero, porque no me sentiría a gusto, me siento a gusto puedo ser yo en las discotecas de ambiente, no digamos que hacer lo que me da la gana pero me siento libre, no estoy con eso de que me voy a cohibir porque estoy con una pareja	En la secundaria cuando entre, entre siendo otro chico, no entre siendo ese niño afeminado tuve que ocultarme..., trataba de no tener ni compañeros hombres, ni compañeros mujeres, era un chico aislado a todo eso.		Me sentía a veces mal porque eran cosas que yo quería expresar, que todo el mundo lo supiera pero me daba miedo, entonces a veces me cohibía, no salía, me aislaba de todo el mundo para no demostrarles a las personas eso	

Síntesis de subcategorías matriz 4

- **Proyección de reacción de los hombres heterosexuales**

Se observa en 4 de 5 informantes una **proyección** de aceptación de su orientación sexual ante la **reacción** de **hombres heterosexuales**, enfatizando la existencia de parámetros sociales establecidos que generalmente deben ser respetados.

- **Aceptación social ante orientación sexual**

En 4 de 5 informantes expresan tener **aceptación social ante su orientación sexual**, donde 3 de 5 manifiestan sentirse a gusto al compartir en los grupos heterosexuales, afirmando que su grupo o círculo social son personas heterosexuales.

- **Discriminación social ante orientación sexual**

Se evidencia con una frecuencia 4 de 5 informantes manifiestan que socialmente se mantiene la **discriminación ante su orientación sexual**, con distintas formas de demostración como: comentarios, burlas e inferioridad del grupo LGBT para sustentar el control dentro de la sociedad (violencia simbólica).

- **Respeto como medio de defensa en la sociedad**

En los 5 informantes se refleja la actitud de **respeto como medio de defensa** ante su orientación sexual, expresando que éste (respeto) es la base para la convivencia de igualdad en la sociedad, siendo el mecanismo para disminuir la discriminación.

- **Autoexclusión / Apartheid/ Autocensura**

Se observa en 4 de 5 informantes la autoexclusión / apartheid/ autocensura en la sociedad, por la incomodidad, rechazo y miedo ante la discriminación por su orientación sexual en la sociedad.

Síntesis matriz 4. Categoría: Contexto social ante la homosexualidad

Se observa ante la vivencia de 4 de los 5 informantes una **proyección** de aceptación social por su orientación sexual percibida ante la **reacción** de los

hombres heterosexuales, manifestando poder socializar con ellos de manera normal o igual que lo hacen con personas de ambiente (sexo-diverso). Sin embargo, los informantes 1, 2 y 4 dicen que existen parámetros sociales para poder conversar con ellos, tales como el respeto y seriedad, evitando hacer bromas relacionadas a su orientación sexual, así lo expresa el informante 4, es decir, no trasgredir las actitudes socialmente definidas como masculinas. Igualmente, el informante 3 comenta que socializa abiertamente con hombres heterosexuales, por considerar que el trato de ellos hacia él es semejante a la actitud que tiene con otra persona “normal”.

En este sentido, se observa que 4 de 5 informantes manifiestan una **aceptación social de su entorno inmediato o grupo de amigos ante su orientación sexual**. El informante 2 afirma que su círculo social son personas heterosexuales, recalcando sentir confianza con ellos por el apoyo que le han brindado, independientemente de ser homosexual; es por ello que no considera necesario visitar sitios de ambiente (espacio para personas sexo-diversa). Asimismo el informante 3 comenta que comparte con las personas heterosexuales que lo aceptan y respetan, para evitar conflictos con otras personas (sexo-diversas). En el caso del informante 5, dice que no ha sido rechazado en su comunidad, por el contrario ha sido aceptado y portavoz de eventos comunales.

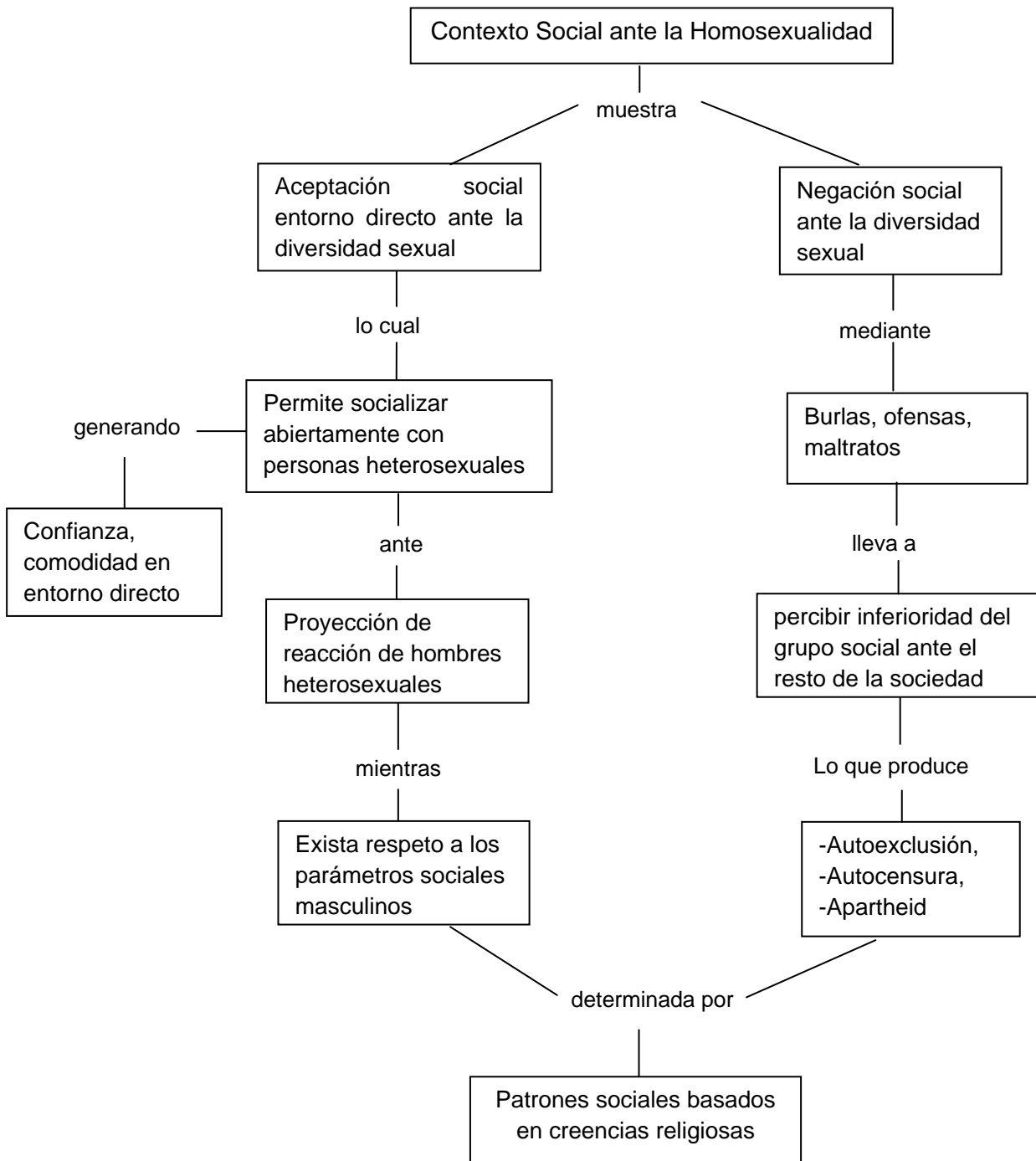
No obstante, 4 de 5 informantes expresan que en la sociedad prevalece la **discriminación social** hacia las personas homosexuales. Ante esto, el informante 3 manifestó haber sido discriminado por una persona con creencias religiosas (cristiana) ante su **orientación homosexual**. Igualmente, el informante 4 expresa haber recibido burlas y críticas de personas de su comunidad por su homosexualidad. El informante 1 señala que la discriminación es generada por tener un comportamiento distinto a lo establecido por los patrones sociales masculinos. El informante 5 comenta que las personas sexo-diversa se encuentran socialmente en una posición

inferior al resto de la sociedad, lo cual induce a las burlas, ofensas y otras formas de maltrato.

Es por ello que, se observa en 4 de 5 informantes expresan la **autoexclusión / autocensura / apartheid** en espacios comunes debido a la incomodidad generada por el rechazo ante su orientación homosexual. Es por ello que el informante 1 manifiesta que evade asistir a sitios concurridos por personas heterosexuales para eludir la discriminación. De igual manera, los informantes 2 y 4 dicen haber ocultado su homosexualidad para rehuir de las burlas y ofensas, aseverando sentir frustración ante la situación.

En este sentido, los 5 informantes coinciden que el valor del **respeto es el medio de defensa** ante la discriminación social por su orientación homosexual, planteado desde diferentes perspectivas. En el caso del informante 1, manifiesta que mientras exista el respeto mutuo puede existir un diálogo sin complicaciones, a pesar de las diferencias. El informante 2, expone que el respeto de él (informante 2) hacia sus compañeros lo visualizaban como un homosexual distinto, por lo cual era aceptado. Para el informante 3 la aclaración de su orientación sexual orientada al respeto le brinda comodidad en su espacio laboral. Asimismo el informante 4, expone que el respeto debe ser recíproco entre las personas. Mientras el informante 5, argumenta que el respeto es la base para una sociedad sana, sustentada en la tolerancia y convivencia, para poder aceptar las diversidades de pensamiento.

Mapa Conceptual 4.-



Fuente: Díaz & Vásquez (2016)

Matriz 5.- Categoría: Contexto Educativo ante la orientación homosexual

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Aceptación / negación ante la orientación homosexual		<p>fijate que cuando era pequeño lo sufrí más, sufrí más ese rechazo de parte de mis compañeros a veces, pero no de todos. Como te digo siempre había un compañerito que no encajaba, y siempre me decía “no, él no, porque él es así” pero del resto después cuando ya crecí un poco más me fue súper mejor. Fue bien porque fui un poquito más abierto.</p>		<p>En bachillerato fue un poco difícil, porque ya lo sabía, ya lo sentía, no se lo comenté a ninguno de mis amigos, ni a mis profesores, ni a nadie por miedo, por miedo al rechazo</p>	<p>No, yo estaba reprimido, yo no me mostré así que era homosexual, pero ya ellos por las actitudes, por los comportamientos, ya ellos lo sabían, ya ellos lo determinaban...</p>

Continúa...

Matriz 5.- (Cont.)

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Actitud del docente / personal educativo ante la homosexualidad	<p>recuerdo yo me había maquillado en el liceo y era una chica de limpieza, y pasaba una profesora que, ella y yo nunca no las llevamos bien pero tampoco no las llevamos mal, y recuerdo que esa profesora me defendió ese día, ella me dijo: “tú cómo que te maquillas”, la profesora me vio, y le dijo “no, yo lo veo normal”; pero yo, no sé, yo tenía mi idea que ella era lesbiana, pero no sabía, no sé si por eso, nunca entendí eso, y ella y yo no, no las llevamos bien, nunca no las llevamos bien, de hecho teníamos mucha disputa pero era hacia el sentido de alumno a profesor, pero mas no por mi condición, ¡no!</p>	<p>Los profesores siempre me ponían como ejemplo.</p> <p>Porque... fijate que cuando hay chicos como yo que pisan el liceo, ellos están experimentando otro mundo también entonces ellos quieren llamar mucho la atención, ser el centro de atracción; yo tal vez en parte era así pero sabía cómo hacerlo.</p>	<p>una profesora que era de artística o de educación para el trabajo porque ella era cristiana, ya su religión no me aceptaba a mí, siempre me tenía la pata montada, yo hacía mis trabajos bien y siempre sacaba mal la nota</p>	<p>Los profesores no le hacían bullying ni nada, no lo rechazaban ni nada, sólo lo trataban normal, pues, como a todos los alumnos.</p> <p>Yo presencié varias veces que los profesores siempre lo defendían</p>	<p>tuve muy buenos profesores; y profesores que me aceptaban, me trataban con mucho cariño pero en una oportunidad tuve un profesor y me puso de burla, era un Carnaval, iban a elegir la Reina y el profesor le dijo uno de mis compañeros, yo lo vi pues, le dijo “anótalo en la pizarra y haces que voten por él”, y bueno cuando comenzaron a colocar los nombres de las Reinas, en el último estaba yo, o sea que el profesor me discriminaba; se lo comenté a mi mamá, mi mamá fue a la institución hubo problemas de diferentes índoles pero el profesor asumió que él nunca me hizo esa jugada, él nunca hizo que me postulará, que surgió de los mismos muchachos.</p>

Continúa...

Matriz 5.- (Cont.)

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Actitud de los estudiantes ante la homosexualidad		<p>Con mis compañeros siempre tuve ese respeto, siempre claro, "soy como soy y tú eres hombre, respeto que sea hombre, no me voy a propasar contigo, porque no pues, te respeto".... creo que en parte era porque yo compartía más con las chicas, me veían más con mujeres que con hombres, porque no me gustaba jugar beisbol, porque no me gustaba jugar básquet, porque yo era más delicado, porque mis trabajos eran limpios, me gustaba la manualidad, todas esas cosas y a mis compañeros hombres no.</p>	<p>Me hicieron bullying, porque a toda persona homosexual le hacen Bullying, pero nunca le di importancia, porque si le prestaba importancia yo pienso me iba a poner triste me iba a sentir mal.</p>	<p>gracias a Dios los compañeros tuve nunca supieron, se enteraron fue después, pero nunca me hicieron bullying ni nada; pero si veía que le hacían mucho rechazo y muchas cosas otras personas que si ya se había identificado</p>	<p>yo estaba con los varones en algunos momentos, y si era en la cancha los varones se burlaban de uno, te lanzaban el balón duro, te pateaban peor... en una oportunidad un muchacho me escupió, y yo estaba así y me venía y me decía tú eres un marico y guas, me escupía... .. nunca tuve grupo de amigos varones, mi grupo fueron de amigas hembras; entonces no es muy común que un varón tú lo veas todo el tiempo con puras hembras.... con mis compañeras sentía protección, con mis amigas sentía protección, sentía resguardo que con los varones</p>

Síntesis subcategorías

- **Aceptación/negación ante la orientación homosexual.**

Ante la orientación homosexual se observa por la vivencia de 5 informantes con la frecuencia de 3 de 5 informantes manifiestan en el ámbito educativo **negación** ante su orientación por lo tanto prefieren ocultar su homosexualidad, aun cuando ante sus compañeros era evidente. Sin embargo, el informante 2 expresa que hubo **aceptación** de dar a conocer ante sus compañeros su **orientación homosexual**.

- **Actitud del docente/personal educativo ante orientación homosexual.**

Se refleja por la vivencia de 5 informantes con frecuencia de 4 de 5 informantes aceptación en cuanto la **actitud del docente por su orientación homosexual**, evitando burlas, ofensas bullying por parte de otros miembros de la comunidad educativa. Sin embargo 2 de 5 informantes comentan la negación de profesores con normas y prejuicios tomando acciones de rechazo y burlas hacía ellos.

- **Actitud de los estudiantes ante orientación homosexual.**

Se observa ante la vivencia de 5 informantes con una frecuencia en 1 de 5 informantes manifiestan aceptación ante la **actitud de los estudiantes** por su **orientación sexual**, contrario a lo manifestado por 2 de 5 informantes quienes fueron discriminados por sus compañeros, sin embargo 1 de 5 informantes no recibió negación ante su orientación sexual por mantenerla oculta. No obstante 2 de 5 informantes expresan mayor aceptación ante su orientación sexual por parte de los compañeros con quienes sentían protección ante la discriminación de sus compañeros (masculinos).

Síntesis Matriz 5.- Categoría: Contexto Educativo ante la orientación homosexual

Se observa ante la vivencia de 5 informantes, con una frecuencia 3 de 5, con mayoría de 3, expresan que en el ámbito educativo existe la **negación** ante la diversidad sexual, es por ello que prefieren mantener oculta su homosexualidad. Así lo expresan los informantes 2, 4 y 5, quienes indican que fueron víctimas del rechazo durante su formación educativa, en el caso del informante 2 la discriminación fue por parte de compañeros que no aceptaban su orientación sexual, excluyéndolo del grupo de estudio, sin embargo recalca que no eran todos los compañeros, que hubo **aceptación** por su **orientación homosexual**, por parte de otros estudiantes. En el informante 4, asevera que oculta su homosexualidad por miedo a ser discriminado por compañeros o profesores, siendo para él una situación difícil en el liceo (subsistema de educación media general). Asimismo el informante 5 afirma ocultar su homosexualidad en el ámbito educativo, por lo cual se sentía reprimido, no obstante manifiesta que los compañeros sabían de su orientación sexual por sus actitudes y comportamiento.

Se evidencia en 4 de 5 informantes una **actitud de aceptación del docente** ante su **orientación homosexual**, evitando burlas, ofensas y bullying, tanto de compañeros como de otros miembros del **personal educativo**. Así lo manifiesta el informante 1, quien comenta que fue protegido por una profesora ante las acusaciones del personal de limpieza de la institución al descubrir que se había maquillado (cara) haciendo visible su orientación sexual; ante esta situación la docente niega su apariencia física (maquillaje en la cara). El informante 2 expresa que durante su estadía en el liceo para los profesores él sirvió de ejemplo ante sus compañeros, debido que para los docentes su orientación homosexual era una forma de experimentar otra perspectiva en cuanto al manejo de situaciones en el aula de clases ante la diversidad sexual. De esta manera el informante 4 afirma que los profesores

no hacían bullying, ni discriminaban a los estudiantes que habían mostrado su orientación sexual, sino que los defendían de otros estudiantes.

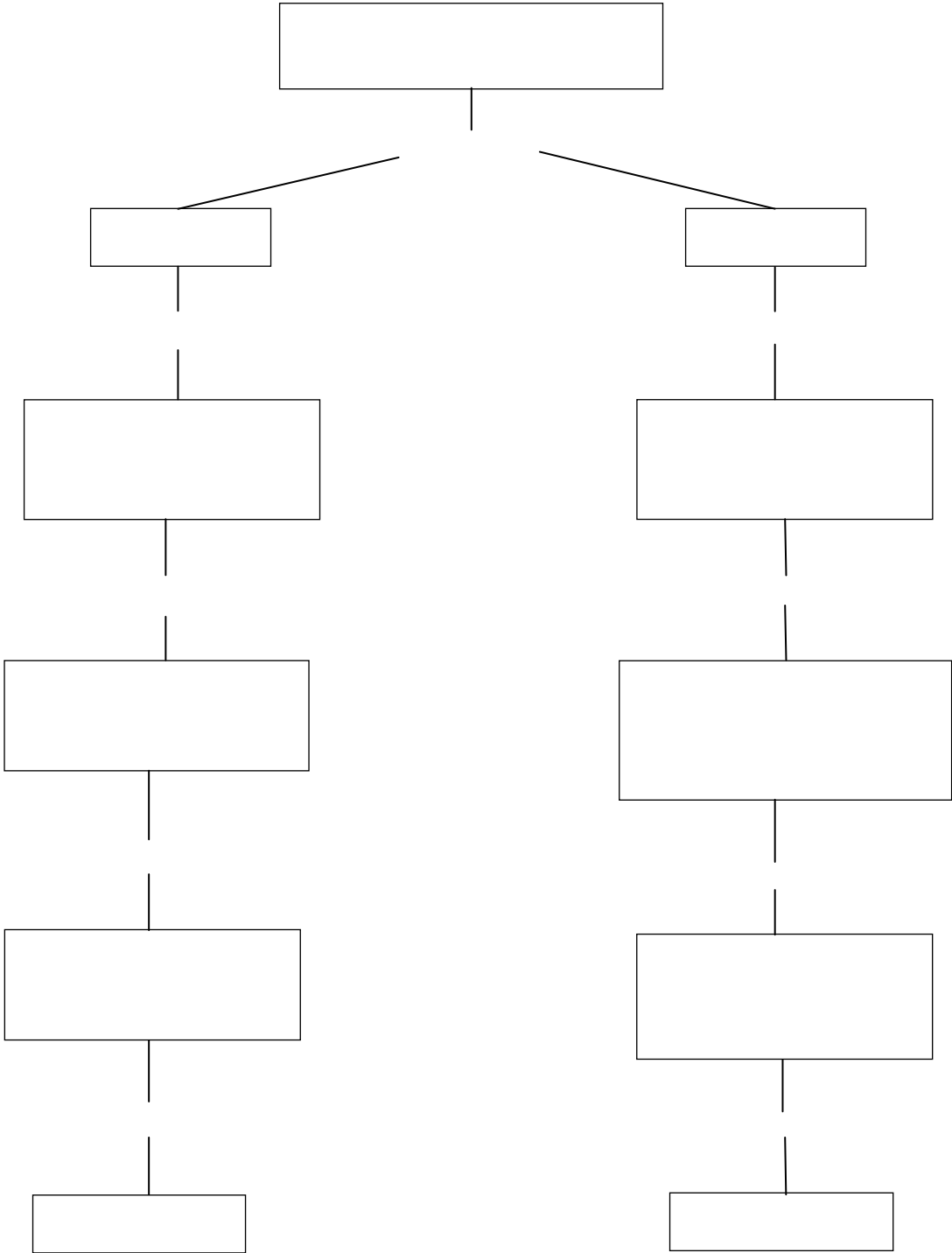
Ante lo expuesto el informante 5 comentan que fue aceptado por los profesores de la institución, sin embargo manifestó que hubo **actitud de negación** de un **docente** por **su orientación homosexual** quien lo expuso a la burla y bullying ante sus compañeros de clase, generando en él incomodidad y molestia, es por ello que decide participar el incidente ante la directiva del plantel, situación que fue negada por el docente por lo cual no fue amonestado, quedando así vulnerable ante los estudiantes. Igualmente el informante 3 expresa que fue víctima de discriminación por parte de una profesora en su institución educativa ante su orientación sexual, debido a que la docente era cristiana (evangélica), por lo cual ya existían prejuicios condicionados a la negación de la diversidad sexual, es por ello que la docente toma represalias con sus calificaciones a pesar de cumplir con las actividades asignadas, por tal motivo decide abandonar la asignatura.

Ahora bien, se evidencia en 1 de 5 informantes expresa que hubo una **actitud de aceptación de los estudiantes ante su orientación sexual**, así lo asegura el informante 2, quien dice que sus compañeros de clase compartían con él y lo incluían en su grupo de estudio, destacando una postura de respeto hacia sus compañeros (varones), es por ello que eran pocos los compañeros que lo discriminaban. Contrario a lo manifestado por los informantes 3 y 5 quienes comentan una **actitud de negación** de los estudiantes por su homosexualidad siendo discriminados. Tal como lo plantea el informante 3, quien fue víctima de burlas y rechazo por sus compañeros al conocer su orientación sexual, no obstante asegura que no le dio importancia para no sentir incomodidad. De igual manera el informante 5 dice que fue maltratado verbal y físicamente por los estudiantes (varones), al agredirlo en la cancha lanzándole el balón de forma violenta, también con

burlas y ofensas; a pesar de haber mantenido oculta su homosexualidad, debido a que tenían sobreentendido su orientación sexual.

Por otro lado, se observa en 2 de 5 informantes mayor aceptación por las estudiantes (femeninas) ante su orientación homosexual, manifestando sentir protección por parte de ellas ante los compañeros (masculinos). En el caso del informante 2 expresa que compartía más con las compañeras hembras, porque era delicado y realizaba sus actividades escolares con pulcritud, sentía atracción a las manualidades más no hacia las actividades deportivas. Del mismo modo, el informante 5 dice que su grupo de estudio estaba conformado por compañeras (hembras) por las cuales sentía empatía, comodidad y protección ante la discriminación infundada por los compañeros (varones).

Mapa conceptual 5.-



Fuente: Díaz & Vásquez (2016)

Matriz 6.- Categoría: Causas de la discriminación ante orientación sexual

Subcategorías	Informantes				
	1	2	3	4	5
Lenguaje corporal	Puede ser por la manera gestual, por su vestimenta; porque hasta el hombre machista que no lo acepta,	tengo un amigo, es mi vecino lo respeto demasiado porque él antes era un chico normal y después fue cambiando su apariencia física, yo al principio no lo quería aceptar porque..., y fíjate soy gay, no lo quería aceptar porque prácticamente él se crió con nosotros siendo hombre, y yo todo el tiempo le decía puedes seguir siendo como eres, seguir sintiéndote mujer pero viste como hombre porque vas a ser más aceptado, o sea, vas a encajar más en grupos sociales	cuando tenía como 18 años si, si pensé en tranfor, o sea travesti, porque me llamaba la atención, pero yo antes de cometer esa locura hable con un amigo que era travesti y él me dijo que ese mundo era malo, que era muy difícil para empezar y si yo quería llevar coñazo, iba a llevar coñazo desde que empezará salir a la calle. La forma de vestirse, hay personas que se visten diferente ya dicen este es homosexual, si habla de forma diferente porque hay personas que son muy educados y no son homosexuales y las personas piensan que son homosexuales porque hasta yo mismo me sorprendo.	Cuando te ven vestido, porque no sé si te has dado cuenta pero las personas de ambiente, más que todo los gays y las lesbianas tenemos un estilo distinto de vestir a las personas heterosexuales, entonces son comentarios de “na'wara de marico” “pareces una mujer”, por el cabello, todo, todo, son tantas cosas que dicen que bueno es difícil.	

Continúa...

Matriz 6.- (Cont.)

Subcategorías	Informantes				
	1	2	3	4	5
Trasgresión de Patrones sociales masculinos	si eres hombre tienes ser hombre donde te pares, y listo...;no tienes andar con mariqueras y eso; yo digo que eso influye mucho por ser diferente a ti, que la tipología de un hombre es de un hombre machista y el gay no te sirve	para ellos (nombre del entrevistado) no es como los otros gays, (nombre del entrevistado) es algo diferente, no nos ofende como hombre, no tiene esa tocadera con nosotros” sino que “nombre del entrevistado” es un hombre más como nosotros		conozco muchos gays que a veces me reúno con ellos, vamos hablando y pasa cualquier chico entonces comienzan a sisear, le dicen cosas; les digo “si ustedes no lo respetan cuando ustedes pasen le van hacer lo mismo, pero ellos no lo van a sisear porque si no les gusta ellos no te van a sisear sino que te van a decir groserías, te van a decir una cantidad de cosas	Las causas... el ser diferente, el tener un comportamiento diferente a lo que ya está establecido...; responde a que el comportamiento era diferente, como andaba con las niñas; entonces bueno una de las causas es esa: el ser diferente, el comportarte diferente, el asumir una conducta que no es la del hombre como tal eso hace que la comunidad, la sociedad te rechace.

Continúa...

Matriz 6 (Cont.)

Subcategorías	Informantes				
	1	2	3	4	5
Promiscuidad/ Prostitución en el grupo LGBT		<p>las personas no aceptan a los homosexuales como tal en su sociedad, porque todavía hay transgéneros que se paran en una esquina y vende su cuerpo; y entonces porqué lo tenemos que aceptar si son así, ellos llaman la atención, ellos se prostituyen, imagínate que lo aceptemos, ¡ja! Venezuela se cae abajo, todos van a querer prostituirse en todas partes, todos van a querer andar vestidos de mujer por las calles, todos van a querer hacer lo que les da la gana, por eso es que todavía no se ha dado eso legalmente. Por lo que han hecho los demás.</p>	<p>Claro tú tienes que darte tu puesto, si tú vas a imitar a una mujer imítala como debe ser, como una mujer decente, como tu madre, como tu hermana no vas a imitar a una mujer parándote en una esquina, poniéndote chores corticos, descubierto todo el cuerpo, entonces allí comienza el irrespeto a ti mismo porque tú te irrespetaste primero, y allí comienza la consecuencia de que hay personas que no lo van a aceptar a estas sé que visten de mujeres y no le dan honor a lo que representa una verdadera mujer</p>	<p>los gays de aquí mayormente están contigo hoy, tiene cuatro o cinco y después van a al disco ven a chico más lindo que tú y te dejaron...</p> <p>digo que por el típico refrán de que todos los hombres somos unos perros, pero no todos somos iguales, me excluyo de ahí, porque no soy ese tipo de personas que puede andar con uno y con otro a la vez, que cambia de pareja como cambiarse una franela, cambiarme la gorra, quitarme el reloj y ponerme otro no puedo andar así, pero si he visto muchas cosas así, de que "mira hoy estuve con este y mañana voy a salir con el otro chico"...</p>	<p>porque ya la prostitución no se ha convertido en un... como diríamos, como que en una vagabundería, en una vulgaridad sino en un modo de trabajo porque esas transgéneros que salen a prostituirse es porque realmente no tienen otra fuente de empleo y no les queda más que vender su cuerpo, vender sus servicios para poder mantenerse.</p>

Síntesis subcategorías matriz 6

- **Lenguaje corporal**

Ante la vivencia de 5 informantes, con una frecuencia 4 de 5 manifiestan el **Lenguaje Corporal** como causa de discriminación ante su orientación homosexual, resaltando la forma de vestir y gestos como elementos que inducen el rechazo de la sociedad.

- **Trasgresión de Patrones sociales masculinos**

Se observa en 4 de 5 informantes expresan que la **transgresión** de actitudes y/o acciones definidas como **patrones sociales masculinos** inducen a la discriminación ante su orientación homosexual, dado que un comportamiento diferente al establecido por la sociedad como conducta particular de los hombres tiende a generar molestia y disgusto en los hombres heterosexuales.

- **Promiscuidad/ Prostitución en el grupo LGBT**

Se evidencia en 4 de 5 informantes dicen que **la promiscuidad / prostitución** dentro del **grupo LGBT** puede ser causa de la discriminación, en especial los transgéneros, aun cuando ellos consideran que se refleja promiscuidad entre los homosexuales por ser inestable en las relaciones de pareja.

Síntesis matriz 6.- Causas de la discriminación ante orientación sexual

Se observa ante la vivencia de 5 informantes, con la frecuencia 4 de 5, con mayoría de 4 manifiestan que el **lenguaje corporal** tiende ser una de las causas de discriminación ante su orientación sexual; siendo para el informante 1, la forma de vestir y gestos. Asimismo, el informante 4 señala el vestuario, resaltando que las personas sexo-diversa tienen un estilo particular en su vestimenta, diferente a las personas heterosexuales (hombres), lo cual induce a las burlas y ofensas hacia loa homosexuales. Con relación a lo expuesto, los informantes 2 y 3 expresan la transformación

física como causa del rechazo ante la diversidad sexual, ambos informantes dicen que el cambio físico de hombre a mujer limita la aceptación y aumenta la discriminación en la sociedad.

Igualmente, se evidencia en 4 de 5 informantes aseguran que la **transgresión** de actitudes y/o acciones diferentes a los **patrones sociales** definidos al género **masculino** inducen al rechazo de la orientación homosexual, debido a que una conducta distinta al comportamiento establecido socialmente para los hombres (heterosexuales) tiende a generar molestia y disgusto en los heterosexuales. Así lo aseguran, los informantes 1 y 5 al manifestar que la tipología de ser hombre está condicionada a ciertos comportamientos y acciones, por lo cual actuar y ser diferente provoca rechazo y exclusión. Ante eso, el informante 2 expresa que evita vulnerar y ofender las actitudes socialmente establecidas de los hombres heterosexuales le permite ser aceptado en los grupos sociales. Similar a lo expuesto por el informante 4 quien manifiesta que al quebrantar los patrones socialmente impuestos como masculinos genera burlas y ofensas (violencia simbólica).

En la misma forma, se evidencia que 4 de 5 los informantes señalan la **promiscuidad y/o prostitución dentro del grupo LGBT**. Al respecto, los informantes 2, 3 y 5 se refieren en especial a los transgéneros que –según ellos- venden su cuerpo cuyas acciones inhibe la aceptación en la sociedad a la diversidad sexual; siendo ratificado por los informantes 2 y 3 manifestando que estas acciones representa ofensas a la postura socialmente establecida para el género femenino. Contrario al informante 5, quien atribuye estas acciones como mecanismo de sustento económico para la vida. Aun cuando el informante 4 manifiesta que la promiscuidad de los homosexuales es producto de la inestabilidad sentimental.

Matriz 7- Categoría: Contexto interno grupo LGBTI

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Discriminación en el grupo LGBTI	puede ser la envidia o de repente factores que la persona refleje en ti, por eso sentirá eso, se cohibirá, porque se está viendo en su propio espejo, no se da, y no se acepta a eso me refiero, cuando digo el aceptarte es eso, que a lo mejor tú puedas hacer algo de la cual esa persona quiera hacerlo, él no puede hacerlo, no se atreve y al verte sentirá eso o comentará, de repente que “éste se cree”.	No te creas, en este mundo un “transfor” como lo llaman, cuando ven a personas como yo, que somos chicos, que nosotros vestimos de hombre pero sentimos que a veces somos mujeres por dentro, ellos dicen “mira esa mariquita, que loca”, o sea “chio”; chio es una palabra como “que fea”, “una mariquita que no se la da con nosotros...; en este mundo siempre va existir la envidia, de que éste gay es más lindo que yo, él tiene más cuerpo que yo, él es más salío que yo, yo soy más retenido que él, yo tengo envidia porque su familia lo acepta y mi familia no me acepta, esa es nuestra rivalidad.	Es allí donde yo caigo, entre los homosexuales hay una competencia, y más entre eso tipo de homosexual especialmente los transgéneros, los tranfor, los travestis eso viene siendo así, como decimos nosotros que se afocan, que si aquel tiene mejor cuerpo, que si aquel tiene mejores senos que si tiene mejor cabello, entonces viene el otro y también le dice y eso es lo que pasa que no se respetan.	me sentía más cómodo en el sentido de que estaba con personas de mismo entorno son de ambiente, somos bailarines todos; pero no me gustaba porque íbamos a una fiesta, o íbamos alguna presentación y cuando llegaban de la presentación hablaban de las otras personas de ambiente y a mí no me gusta ese tipo de cosas, entonces yo lo que hacía era que iba, bailaba y me regresaba a mi casa y no llegaba a compartir con ellos..., al siguiente día eso era, o sea uno ensayaba 4 horas y ellos agarraban 2 horas para chismear, para destruir a todo aquel.	dentro de la misma comunidad, aunque nos hacemos llamar comunidad, existen pugnas, disputas entre rechazo porque no terminamos de entender nuestras realidades, pedimos que nos entiendan los heterosexuales pero dentro de nosotros mismos no somos capaces de entender a los transexuales, a los homosexuales, las lesbianas; porque aunque somos diferentes seguimos todavía rechazando desde la misma masa.

Continúa...

Matriz 7.- (Cont.)

Subcategorías	Informantes				
	1	2	3	4	5
Proyección de transformación física femenina	¡No! Eso no lo he hecho nunca... pero si he estado con mis amigos que si de repente, una vez lo hicimos en el apartamento de un amigo nos pusimos la ropa de la mamá y los aretes y eso; pero lo hicimos por echar broma pues, me entiendes, pero mas no lo haría en la calle	otra puerta a ver qué tal; claro, con esto no quiere decir que me puede gustar o no, me guste el arte de la transformación, que esto no lo veo como una manera de vida, sino como un arte; el arte de poder pararte delante de cien mil personas vestido de mujer hay que tener el valor. Por eso admiro a las persona que se operan y eso, porque tomaste el valor de ponerte unos senos quitarte tu miembro y ser totalmente una mujer, admiro eso.	esos concursos eso es un mundo como quien dice de fantasía, porque es como tu verte como mujer pero reina, como estar en el Miss Venezuela..., el sueño que un homosexual no puede cumplir..., cuando me montaba en ese tiempo la pase muy bien..., es como sentirse mujer y complacido por participar es como un reto... quise cumplir de verme una noche como mujer, verme coronada como la más bella de esa noche y fue lo que yo hice, eso es una ilusión..., no es que yo todo el tiempo me quiera ver como mujer, como hay personas que sí	no lo comparto pero los apoyo a todos, como te explico cada quien vive su vida como la quiere vivir y si deciden ser mujer, chévere. ... siempre les digo a los muchachos que no me gustaría, yo nací hombre y hombre muero. ... yo me ponía esos tacones, pero era una cosa que quedaba entre nosotros tres, nadie más lo sabía, era como un chalequeo, ella nos decía yo lo hago aquí porque sé cómo son ustedes, pero a la calle no salgo.	No, no me haría un cambio físico porque me considero homosexual
Atracción erótica al prototipo masculino	Que me gustan los hombres, exacto. Por lo menos, yo no voy a tener una relación con un chico que se transforme, no.			yo para andar con un hombre que se vista de mujer prefiero buscarme una mujer, una chica modelo; no voy andar con un hombre que se vista de mujer, me sentiría incomodo salir a una disco con mi pareja y que mi pareja vaya vestida de mujer, nunca he entendido porque siento eso	me gustan los hombres de mí mismo sexo, me gustan los hombres masculinos, me gustan los hombres que sean realmente hombres, no me gustan por mi preferencia homosexual no me gustan los transgéneros, no me gustan las otras manifestaciones que se han dado.

Síntesis subcategorías matriz 7

- **Discriminación en el grupo LGBT**

Se observa por la vivencia de 5 informantes, con frecuencia 5 de 5 manifiestan que dentro del **grupo LGBT** se presencia una **discriminación** interna reflejada por la envidia, falta de aceptación, críticas destructivas, competencia y superioridad entre ellos (sexo-diversos).

- **Proyección de transformación física femenina**

Se evidencia según la vivencia de 5 informantes, con la frecuencia 3 de 5 manifiestan negación ante la proyección de transformación física femenina. Ante lo expuesto, 2 de 5 informantes expresan aceptación al cambio físico femenino, el cual ha sido realizado en ocasiones, definido como expresión artística.

- **Atracción erótica al prototipo masculino**

En 3 de 5 informantes se evidencio una atracción erótica al prototipo masculino, excluyendo otras diversidades sexuales, ante eso se refleja en 3 de 5 informantes expresan rechazo hacia los transgéneros, transexuales y lesbianas.

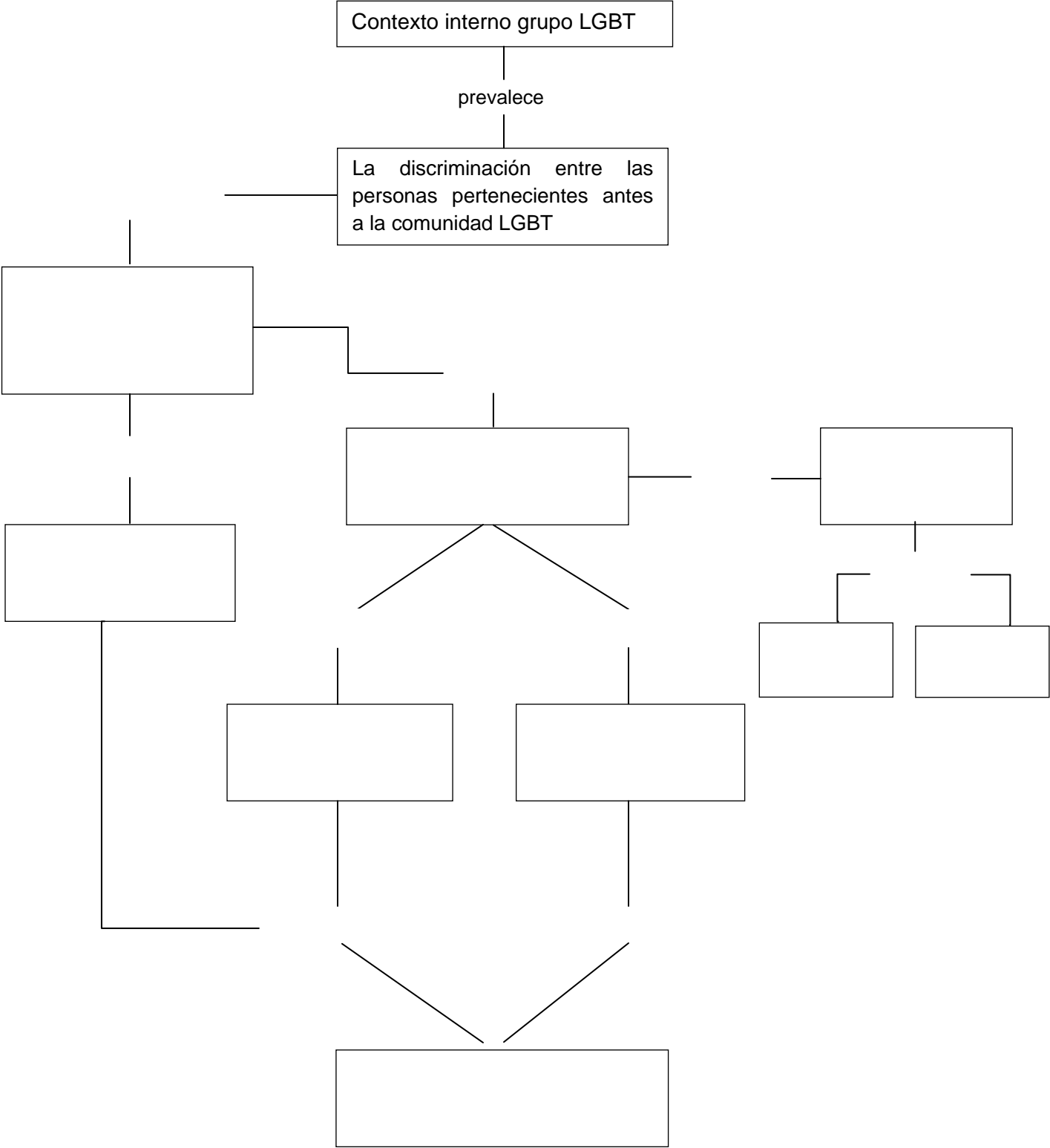
Síntesis matriz 7. Categoría Contexto interno grupo LGBT

Se refleja con la frecuencia 5 de 5 informantes manifiestan que dentro del **grupo LGBT** existe una **discriminación interna**, la cual es demostrada, según por lo que dicen los informantes 1, 2 y3, primeramente, por la envidia reflejada en diferentes maneras. Para el informante 1, se presencia en la falta de aceptación o valor para expresar su orientación sexual; para el informante 2 enfatiza en la forma de vestir, presencia personal ante la sociedad; en este caso el vestir hombre y sentirse mujer, además que muestre mejores atributos físicos. Afirmado por el informante 3 quien expresa que dentro del grupo LGBT existe una competencia y superioridad, particularmente, por las personas transgéneros en cuanto hacia su apariencia física (cuerpo, cabello, senos, entre otros). Asimismo lo manifiesta el informante 4 al referirse a las críticas destructivas constantes en los grupos de ambiente. Generando entre ellos disputas, pugnas, intolerancia y rechazo a las diversidades sexuales, tal como lo plantea el informante 5.

En este sentido, se evidencia en 3 de 5 informantes negación ante la **proyección de transformación física femenina**, así lo afirman los informantes 1 y 4, quienes dicen nunca haber salido a la calle con apariencia femenina aun cuando lo ha realizado en privado como modo de diversión y juego. Cabe destacar, que el informante 4 enfatiza su identificación física como hombre, más no mujer; lo cual es compartido por el informante 5 quien afirma ser homosexual (gusto hacia los hombres), rechazando así un cambio físico de su cuerpo.

Contrario a los informantes 2 y 3, quienes expresaron aceptación a la transformación física ocasional; en el caso del informante 2 sería una experiencia de cómo se sentiría y visualizaría como mujer, por considerarla una expresión artística; de igual manera, el informante 3 expresó haber participado en concurso de belleza de la diversidad sexual, aseverando haber cumplido con una fantasía, un sueño de verse, sentirse y ser mujer por una noche, sin embargo ambos informantes (2 y 3) niegan esta opción como modo de vida. Ante lo expuesto, se observa en 3 de 5 informantes reafirman que sus gustos y **atracción erótica** se declara hacia el **prototipo masculino**, es decir, personas de su mismo sexo, con un rechazo a transgéneros, transexuales u otras manifestaciones de diversidad sexual.

Mapa conceptual 7.-



Matriz 8.- Categoría: Dimensión socio-laboral

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Desarrollo en ocupación u oficio no profesional	Siempre me ha llamado la atención y me ha perseguido el mundo del modelaje, ya tengo ocho años en esto y es lo que me gusta, es mi pasión, aparte de que son mis momentos en los cuales me desconecto del todo y puedo decir "soy yo"	Somos estilista; ¿por qué? Porque si te pones a ver a las mujeres le encanta que un chico gay las arregle porque nosotros queremos que las mujeres se vean más hermosas de lo que ya son, nosotros queremos resaltarles a ellas, lo que nosotros no podemos hacer lo hacemos con ellas "mira este peinado va contigo porque te ves hermosa, eso te va a lucir y te vas a ver espectacular"	Trabajaba en Traki como asesor visual de la tienda, era encargada de arreglar los maniquí de vestirlos de cambiarlos ósea de la imagen de la tienda como tal.	Ahorita no estoy haciendo nada, trabajo en una zapatería y eso es lo que estoy haciendo; bailar y trabajar en la zapatería.	Actualmente soy estudiante de Derecho. Creo que en ningún ámbito laboral nos podemos desenvolver libremente, asumiendo que somos homosexuales porque siempre existe ese tabú social, de que porque es homosexual no lo puede hacer, no lo puede hacer...; Pero imagínate al punto estamos en que los transgéneros en Venezuela no tienen cabida, no consiguen empleo y a veces hasta uno, el mismo homosexual también te cuesta.
Desarrollo como Profesional		no me incliné ser abogado porque sería una frustración para mí, ser algo que no quiero ser. O sea, ser licenciado en no sé qué cosa y lo que en realidad quiero ser es un diseñador de modas, ver a mujeres desfilando mis vestidos.	incluso hay gerentes homosexuales en la tienda, si, la gran mayoría de las tiendas traki, todos son homosexuales, la gran mayoría. porque el hecho que sea homosexual no te limita a ser, lo que quieres ser tú.	conozco a un chico que él se viste de mujer, no lo conozco de trato, sino que lo he visto cuando voy a la disco él es animadora de baile y es abogado, y se tuvo que ir del país hace como un mes, por la situación del país, por esas cosas y tantas que le ha pasado que decidió irse (Discriminación)	Creo que cuando uno se prepara para la vida, tú en cualquier lado entras por tu profesionalismo y tu entrega al trabajo.

Síntesis subcategorías matriz 8

- **Desarrollo en ocupación u oficio no profesional**

Se observa ante la vivencia de 5 informantes, con una evidencia 4 de 5 que dicen tener un **desarrollo laboral** en ocupaciones que tienden ser definidas por la sociedad como **ocupación u oficio no profesional**, manifestando ser modelos, estilistas, bailarín, vendedor y asesor de tiendas.

- **Desarrollo como Profesional**

Se evidencia en 4 de 5 informantes manifiestan opiniones diversas ante la posibilidad en **desarrollo** dentro del ámbito laboral ante su orientación homosexual, reflejando una frecuencia en 2 de 5 informantes manifiestan aceptación **como profesional** en áreas de trabajos pertinentes a su profesión; incluso 2 de 5 comentan conocer personas profesionales que ejercen sus profesiones, siendo para 1 de los 5 informante la preparación y vocación para lograr un desarrollo profesional.

Matriz 8.- Categoría: Desarrollo profesional / Dimensión socio-laboral

Se contempla por la vivencia de 5 informantes, con evidencia 4 de 5, mostrando mayoría de 4, manifiestan un **desarrollo** en el ámbito laboral que tienden ser caracterizado por la sociedad como **ocupación u oficio no profesional**. En el caso del informante 1 manifiestan dedicarse al oficio del modelaje, afirmando sentirse cómodo y gratificante por trabajar en un espacio donde puede expresarse sin limitaciones ni condiciones. El informante 3 dice desempeñarse como asesor visual en tiendas por departamento (arregla maniquíes y o vidrieras), confirmando que le gusta su trabajo porque proyecta en los maniquíes la manera como le quiere verse físicamente y ver las demás personas.

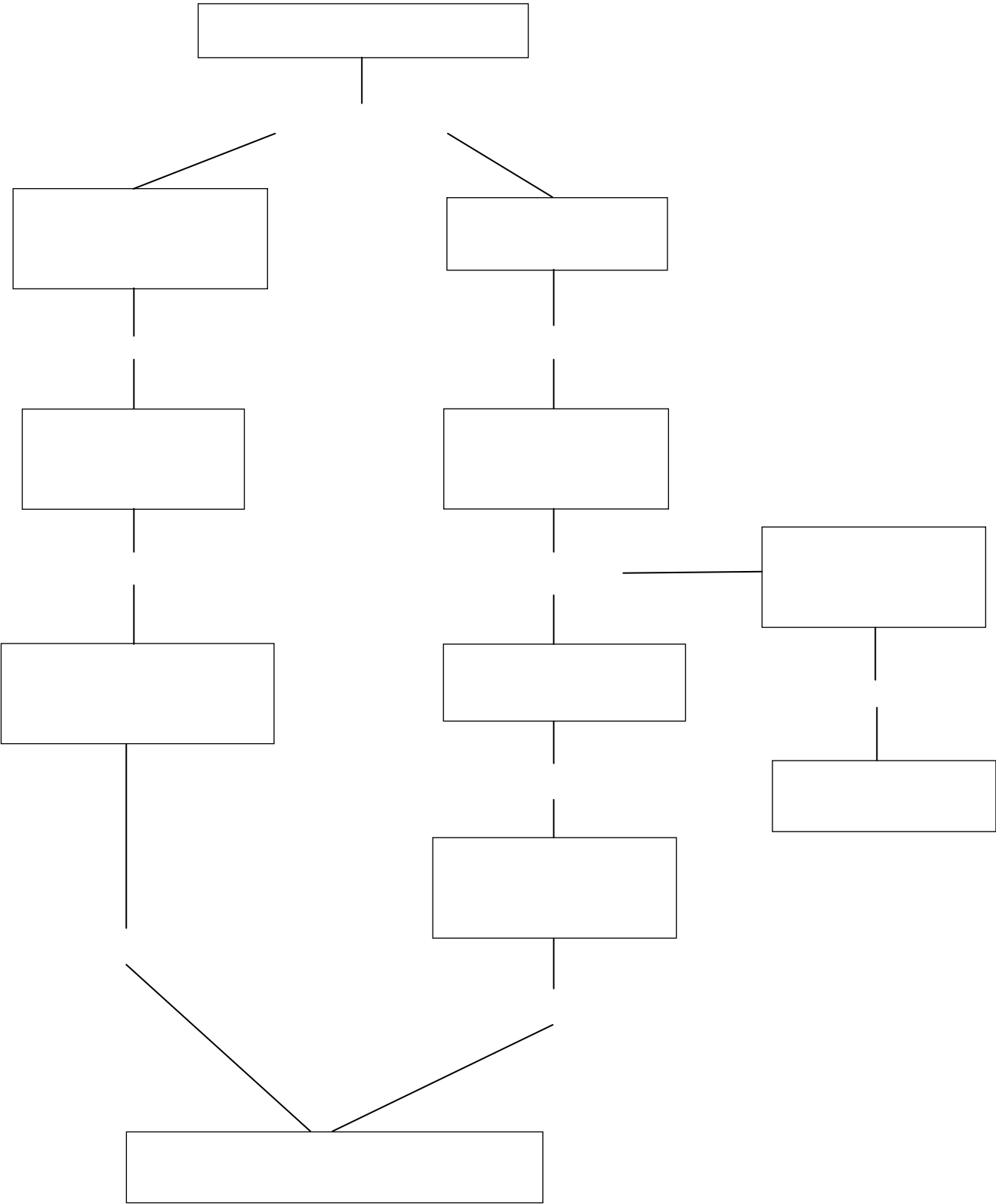
De igual forma, el informante 2 expresa que mediante sus labores refleja la manera en que le gustaría verse, resaltando la belleza femenina y que no

puede hacer sobre sí mismo, manifestando desempeñarse como estilista. Distinto al informante 4, quien ha mantenido labores como vendedor en una zapatería, compartiendo su tiempo con presentaciones de bailes, en el rol de bailarín. Ante lo expuesto, el informante 5 asevera que para los homosexuales es difícil desenvolverse con libertad en el ámbito laboral en los que pueden ser aceptados, ya que estará presente la discriminación social por su orientación sexual, siendo para ellos complicado conseguir empleos fuera del contexto a los que han sido socialmente adjudicados, aunque manifestó ser estudiante universitario.

Por otra parte, se observa en 4 de 5 informantes manifiestan opiniones distintas ante la posibilidad de los homosexuales para el **desenvolvimiento** en el ámbito laboral **profesional**, mostrando abiertamente su orientación sexual, ante esto los informantes 3 y 4 dicen conocer profesionales (gerentes y abogados) que ejercen sus profesiones libremente, sin impedimentos; sin embargo el informante 4 destaca conocer profesionales que han abandonado ejercer su profesión en el país por la discriminación ante su orientación homosexual.

Ahora bien, el informante 2 manifestó frustración ante la posibilidad de ser profesional que no van acorde sus preferencias, revelando querer ser diseñador de modas. Asimismo el informante 5 asegura que el desenvolvimiento profesional se sustenta en la preparación y vocación a la profesión u oficio deseado para la vida, por lo cual deben existir espacios sin límites para el desarrollo profesional, indiferentemente de la orientación sexual.

Mapa conceptual 8.-



Matriz 9.- Categoría: Actitud ante cambios legales de orientación homosexual

Subcategoría	informantes				
	1	2	3	4	5
Aceptación/ negación al matrimonio igualitario	Na'guara ese tema es... en mi caso no lo comparto	No apoyo, te explico; es algo raro, en este mundo de los gay existe mucho la promiscuidad, creo que es para llamar la atención de las personas de pelear por el matrimonio gay, no peleen por el matrimonio gay, peleen por los derechos gays	si estoy de acuerdo sencillamente porque, sería bien que tu vayas a la calle y estés agarrado de la mano con tu pareja, que la gente ya sepa que ustedes son esposos sería bonito, bueno yo en mi futuro lo quisiera ver así de esa forma	No, en este país no. En el sentido de que, na'wara los abogados se van hacer millonarios en ese sentido, porque los gays de aquí mayormente están contigo hoy, tiene cuatro o cinco y después van a al disco ven a chico más lindo que tú y te dejaron	es una ley que es necesaria y es necesaria porque así como la mujer y el hombre logra construir bienes en común y el día que uno de los dos fallece o muere el otro es capaz de heredar...; el matrimonio igualitario más que ser un vicio es una necesidad.
Aceptación/ negación a familia homoparental	no comparto igual tampoco de tener un hijo pienso que traer un hijo al mundo en una relación gay implica cómo criar a mi hijo, si mi hijo pueda traer secuelas a raíz de eso, que se pueda ver en el espejo de esa persona o cosas que pasaste y no quieres que esa persona pase.	¡No! Qué formación puede tener un niño que crezca bajo dos hombres; que le voy a decir al niño cuando él me pregunte porqué tengo dos papás y no tengo una mamá y un papá como mis otros compañeros.	hay muchos niños que están sufriendo porque no tienen un padre ni una madre y porque un homosexual no puede darle ese cariño y amor que necesita ese niño, un abrigo una buena comida, donde dormir, si el heterosexual que puede formar una familia estable y que supuestamente le puede dar una buena educación mejor que el homosexual, no lo hace, porque impedirselo a una persona homosexual, porque tiene su orientación diferente eso no cambia nada.	Eso sí, te dije que no estaba de acuerdo con el matrimonio homosexual aquí en Venezuela..., en los otros países los homosexuales son un poco más serios que aquí en Venezuela en el sentido de las relaciones, se toman más serio una relación	creo que un matrimonio igualitario pueda hacerlo..., los homosexuales venimos de relaciones heterosexuales..., entonces porque los homosexuales no lo podemos hacer...; cuántos niños no hay en la calle y cuántos hogares no hay de personas preparadas, personas capaces, que pueden salvar o mejorar el nivel de vida de un niño que este expuesto a la calle.

Síntesis subcategoría matriz 9

- **Aceptación/ negación al matrimonio igualitario**

Se observa ante la vivencia de 5 informantes, con una frecuencia 3 de 5, una negación al matrimonio igualitario; contrario a la frecuencia de 2 de 5 informantes manifiesta aceptación a la unión legal de personas del mismo sexo.

- **Aceptación/ negación a familia homoparental**

Se evidencia con una frecuencia en 3 de 5 informantes aceptación a la familia homoparental, distinto a la negación en frecuencia de 2 de 5 informantes negación a la familia homoparental expresando que puede generar consecuencias y confusiones en los niños que crezcan en este núcleo familiar.

Síntesis Matriz 9.- Categoría: Actitud ante cambios legales de orientación homosexual

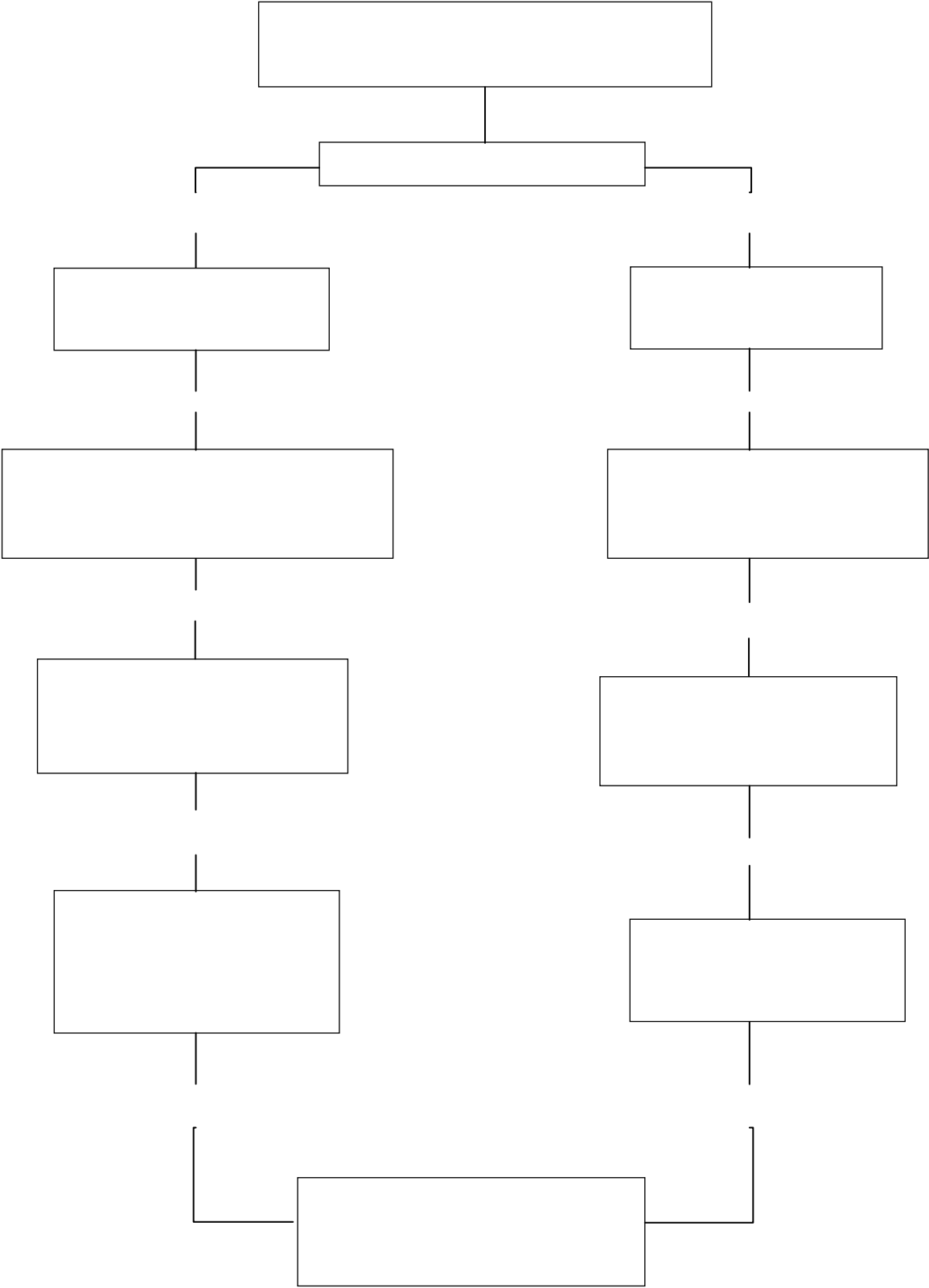
Se refleja ante la vivencia de 5 informantes, con una frecuencia de 3 de 5, cuya mayoría de 3 manifiesta **negación** unión legal de personas del mismo sexo, afirmado por el informante 1 que no comparte el matrimonio igualitario. Asegurando los informantes 2 y 4 que su rechazo se sustenta en la promiscuidad existente en el grupo LGBT, ante esto el informante propone la promulgación de una ley que garantice los derechos humanos de las personas sexo-diversa más que la unión legal. Contrario a los informante 3 y 5 quienes manifiestan **aceptación al matrimonio igualitario**; ante esto para el informante 3 dice que sería gratificante mostrar a la sociedad la unión tanto sentimental con su pareja. El informante 5 ratifica su aceptación al matrimonio igualitario, exponiendo la ley como necesaria desde el punto de vista jurídico, manifestando la necesidad de heredar legalmente los bienes construidos durante la relación (bienes comunes) al momento del

fallecimiento del alguno, así como está estipulado en las relaciones heterosexuales.

En este sentido, se evidencia en 3 de 5 informantes **la aceptación a la familia homoparental**. Según el informante 3 expone que ante la situación de niños en la calle sería aceptable que pareja homosexuales les ofrezca una familia estable a los niños huérfanos, argumentando la falta de interés de estas acciones por parte de las parejas heterosexuales. Asimismo el informante 5 manifiesta que afirma que su orientación homosexual no impide su capacidad para brindar una mejor calidad de vida a los niños que lo necesitan, enfatizando que su formación ciudadana proviene de una relación heterosexual, lo cual no determinó su orientación sexual. El informante 4 afirma su aceptación a la familia homoparentales, aun cuando asegura su negación al matrimonio igualitario, porque en Venezuela las personas sexo-diversa tienden a ser inseguros para formalizar las relaciones sentimentales.

Contrario a lo expuesto por el informante 2, quien dice que la formación y/o desarrollo de un niño en una relación homosexual puede generar dudas y confusiones en él (niño), ante la presencia de dos padres o dos madres. Igualmente el informante 1 expresa la posibilidad de secuelas en los niños de familias homoparentales, dando a relucir que puede ser víctima de discriminación al igual que sus madres o padres por su orientación sexual.

Mapa conceptual 9.-



Matriz 10.- Categoría: Consecuencias de la discriminación ante orientación sexual

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Estereotipación	El hecho de que yo no vaya a una discoteca hetero, o sea, yo no voy es por eso, porque sé que va haber etiquetas, va haber bullying, como te dije la terminología "marica"	Aquí en mi círculo social comparto con muchos hombres..., ellos tenían esa parte errada de llamar a los chicos de ambiente "gay" "pato" "el marico ese"	porque las personas tienen ese, esa mentalidad que el homosexual tiene que ser peluquero, que el homosexual tiene que ser tranfor, que el homosexual tiene que ser prostituta o infinidades de cosas... "aberrados", porque la gente dice que los homosexuales somos unos aberrados también.	Palabras obscenas, "marico", una cantidad de cosas tan horrible	
Violencia Simbólica	Burlas, que te digan marica, que te griten en la calle por más que sea es algo que a todos nos molesta	Bueno yo veía más burlas, al llamar a un chico "mira ese marico" "mira eso, ay mariquito", "mira que tal", "ay mira, ven pa'cojete, tas loco", cosas as	De que me dicen, allá va el marico, allá va el pato, él yo no sé qué.... están acostumbrados a decir eso "el mariquita", "el parchita" e incluso se quedan asombrado porque yo algunos me les alzo, me les paro de una vez y algunos quedan sorprendidos y dicen "la marica se arrecho", "la marica no sé qué" yo he tratado más o menos de darle un parao a eso	A las burlas, a todo eso, al bullying todas esas cosas que pasan O sea, lo veían pasar y le gritaban una cantidad de cosas	siempre me atacaban, me atacaban; me decían que si "tú eres marico, tú eres marico, claro que eres marico" o me decían... eh... había uno que me tenía unos sobrenombres que ahorita no recuerdo unos dos sobrenombres, pero si se metían conmigo; en muchas oportunidades los varones se metieron conmigo, pero siempre intenté defenderme, siempre trate de defenderme.

Continúa...

Matriz 10.- (Cont.)

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Deslegitimación	<p>me molesta porqué como te dije ahorita somos personas igual que ustedes y a otras, obviamente me gusta un hombre pero igual debe existir el respeto</p>	<p>la malicia a veces es más terrible, yo entre con miedo porque era otro mundo que iba a experimentar, entonces decidí ser así como para estar bajo perfil y no ser el ojo del huracán que digan “él es gay”</p> <p>sé que muchas personas de la comunidad sí la han vivido y fuerte, porque hay muchas personas han matado por ser gay, han pasado hombres machistas en carro y ven personas transgénero vendiendo su cuerpo y los han matado, a veces es fuerte. Para un futuro quisiera que por lo menos se apruebe esa ley, que nos defendieran un poco.</p>	<p>en realidad a las personas le da pena, le da pena sentirse que es homosexual, incluso yo salgo a la calle, pero como yo nunca le he prestado atención a lo que digan los demás de mi persona, sino como yo me siento</p>	<p>Ese era mi miedo, que no me fueran hacer lo mismo que yo veía que le hacían a otras personas; no eran todos mis amigos pero la mayoría sí.</p>	<p>la sociedad nos ve como vulnerables, la sociedad nos ve como débiles, ve en nosotros, en los discapacitados, en los afrodescendientes, en los homosexuales y todo lo que corresponde a la LGBT, que estamos en una condición inferior a ellos y por esa condición es que ellos se pueden apoderar de nosotros y además hacer con nosotros lo que a ellos le provoca como son las burlas, las cricas, los golpes, las ofensas y cualquier tipo de forma violenta.</p>

Síntesis subcategorías matriz 10.-

- **Estereotipación**

Se evidencia que en 4 de los 5 informantes manifiesta ser estereotipados por la sociedad con cualidades peyorativas, planteados por la sociedad tanto en su actitud personal, social y laboral.

- **Violencia simbólica**

Se refleja en los 5 informantes expresan que por parte de la sociedad son víctimas de violencia simbólica mediante ofensas, burlas, maltrato verbal ante los cuales se han tenido que defender, no obstante para la sociedad son expresiones normales hacia las personas sexo-diversa.

- **Deslegitimación**

Se evidencia en los 5 informantes dicen ser excluidos, deslegitimados por la sociedad, y por ende de los derechos que ameritan, expresando miedo ante su orientación sexual que conlleva a la autocensura, para no ser discriminados, con la finalidad de mantener un control sobre ellos.

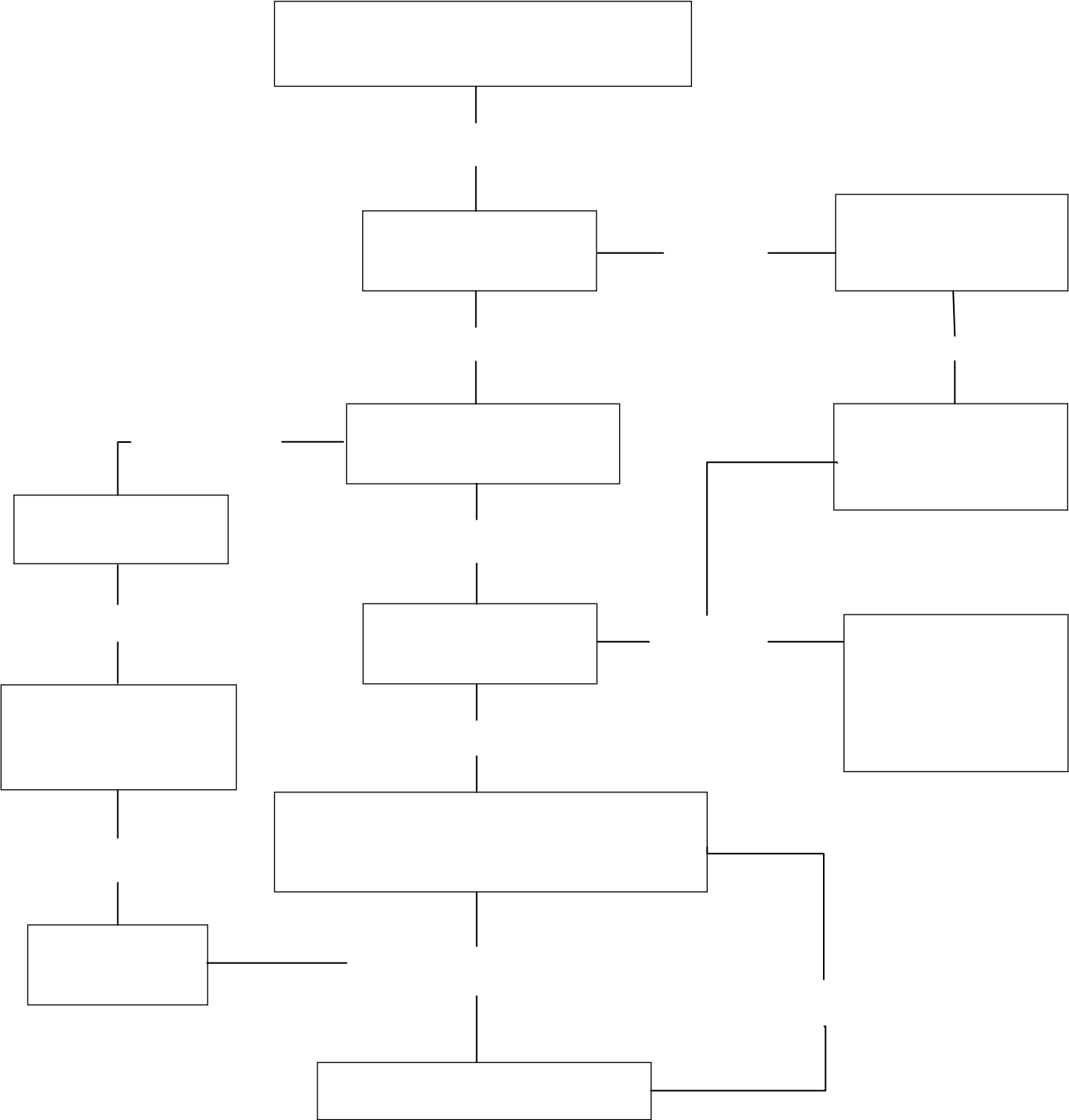
Síntesis matriz 10.- Categoría: Consecuencias de la discriminación ante orientación sexual

Se observa con la vivencia de 5 informantes, cuya frecuencia con mayoría 4 de 5 reflejan que existe **estereotipación** hacia las personas homosexuales por parte de la sociedad. Ante lo expuesto, el informante 1 manifiesta evitar sitios concurridos por personas heterosexuales para eludir las etiquetas y bullying (violencia simbólica) que comúnmente son adjudicadas, en especial la terminología “marica”. Igualmente el informante 2 expresa que su grupo social (heterosexuales) tienden a utilizar el término “marico”, “pato” al referirse a los homosexuales. El informante 3 expresa que para la sociedad las personas sexo-diversas, especialmente transgéneros son definidos exclusivamente para desempeñarse como peluqueros, al igual que prostitutas o aberrados sexuales.

Ante lo expuesto, se evidencia en los 5 informantes manifiestan la **violencia simbólica** por parte de la sociedad, siendo víctimas de ofensas burlas y maltrato verbal por su orientación sexual. En el caso de los informantes 1, 2 y 4 expresan presenciar burlas y ofensas que acaecen al transitar por lugares públicos; similares al informante 3 y 5 manifiestan que ante estas acciones de ataques con calificativos por su homosexualidad los ha inducido a una reacción defensiva. No obstante en el caso del informante 3 aun cuando su defensa causa asombro en los victimarios, genera más burlas y ofensas hacia él.

Por consiguiente se refleja en los 5 informantes se observa la **deslegitimación** dentro de la sociedad por su orientación sexual. Ante esta situación en el informante 1 produce molestia por considerar que todos somos iguales y merecemos el mismo respeto para los informantes 2 y 4 expresan sentir miedo por su homosexualidad por lo cual deciden mantenerse ocultos (autocensura). Similar a lo manifestado por el informante 3 quien observa sentimientos de pena en otros homosexuales por su condición sexual.

Mapa conceptual 10.-



Matriz 11.- Categoría: Propuestas de Visibilización.

Subcategoría	Informantes				
	1	2	3	4	5
Educación Formal		Debe ser un tema que todo el mundo debe tratar, para que se acabe todo esto mismo, para que se acabe el rechazo, el machismo que los niños que tengan dos padres no sufran el bullying en otros años próximos, que ya la gente lo vea esto algo normal	La educación es la base fundamental de que este mundo cambie y puedan aceptar a los homosexuales porque la educación es la base de todo, la base de la familia, cuando tu educas a un niño a un joven con buenos valores y principios esa persona va a crecer con bien y puede aceptar a los homosexuales, porque hay jóvenes que ofenden a los ancianos a las personas mayores, ya ahí con la educación y valores se va manejando, más la homosexualidad.	Mucho, mucho; porque por eso es más que todo el miedo a uno a declararse es a esa edad (adolescencia). Sí, porque es como más difícil, porque entonces el rechazo de tus compañeros, el rechazo de tu familia, bueno a los que les pasa el rechazo de los compañeros, de la familia, a esas cosas...	eso sí es un avance realmente, que en nuestro currículo educativo, que en nuestro currículo nacional exista dentro de los contenidos, a lo mejor no como materia, pero dentro de los contenidos que se hable de la diversidad sexual y que se enseñe al estudiantado a respetar al otro, vuelvo a caer en ese punto, porque de allí es que radica; si nosotros enseñamos educación sexual y solamente hablamos de la familia que está compuesta por mamá y papá, y seguimos cayendo en los patrones heterosexuales

Continúa...

Matriz 11.- (Cont.)

Subcategorías	Informantes				
	1	2	3	4	5
Campañas Informativas	seguir haciendo este tipo de cosas como campañas. No quedarnos callados, seguir hablando; tener siempre en cuenta, o sea me gusta mucho el énfasis del respeto, yo colocaría eso como etiqueta, así a lo grande, porque con eso se arregla todo.		Haciendo jornadas, creando conciencia hacia la homosexualidad, de sensibilización sobre todo		aunque la sociedad está informada; creo que más que informar lo que hay es que educar, hay que educar hacia ese respeto de una educación sexual diferente, aunque nos han impuesto que nada más es el hombre y la mujer los que tienen derecho, los que tienen deberes y obligaciones...; , hay que demostrarle y hay que enseñar a la sociedad, y hay que trabajar en pro a eso, de que bueno, que el respeto es la primera base para mantener una sociedad sana, la tolerancia, la convivencia pero siempre respetando los puntos o las decisiones del otro

Continúa...

Matriz 11.- (Cont.)

Subcategorías	Informantes				
	1	2	3	4	5
Medios de Comunicación	<p>campañas publicitarias que dialogando se llega a muchas cosas, este poniendo énfasis a mas que todo a eso (Respeto), que de repente, en publicidad de “que todo con respeto se logra”.</p>		<p>hay otros canales que aceptan eso que han dado libertad y las personas piensan de otra manera, como en Globovisión hay un programa que se llama Sábado en la Noche, hay tres amigos míos que la mayoría los conocían el año pasado lo entrevistaron y este año los volvieron a entrevistar..., eran transgéneros, ellos son amigos míos y ahí esta ellos están dando pie que las personas lo acepten al verlos por la televisión la gente dice entonces son personas de verdad, que merecen respeto</p>		<p>los cambios que se deben de dar, deben comenzar desde la educación, a eso me refiero; o sea, materias que hablen de educación sexual, que hablen de lo que es la homosexualidad, que son las orientaciones sexuales y eso , creo que es el primer elemento; también los medios, como te lo comente anteriormente, que los medios de comunicación se presten para informar, así como hay campañas de “natural es mejor”, hay campañas “la vida sana es más sabrosa”, “sexo al desnudo”, también deben de haber campañas publicitarias o campañas que permitan la formación del respeto a los homosexuales, el respeto al transgénero, el respeto a las lesbianas.</p>

Síntesis subcategorías matriz 11

- **Educación.**

Se refleja con la frecuencia de 4 en 5 informantes manifiestan que desde el campo **educación formal** se puede obtener un cambio positivo ante su orientación sexual por considerar idónea para fomentar los valores y principios en la sociedad.

- **Campaña Informativa.**

Se evidencia en 3 de los 5 informantes dicen que mediante **campañas informativas** se logra la sensibilización y respeto por parte de la sociedad ante su orientación sexual que refuerce el respeto, tolerancia para obtener una convivencia sana.

- **Medios de Comunicación.**

Se observa de en 3 de 5 informantes dicen que mediante los **medios de comunicación** se puede transmitir a la sociedad toda información referente a la diversidad sexual, para así erradicar la discriminación y fomentar el respeto hacia su orientación sexual

Síntesis Matriz 11.- Categoría: Propuestas de Visibilización

Se contempla ante la vivencia de 5 informantes, con una frecuencia 4 de 5 manifiestan que desde el ámbito **educación formal** se puede visualizar un cambio social positivo ante su orientación sexual por considerarlo el medio idóneo para fomentar valores y principios dentro de la sociedad. El informante 2 considera que la diversidad sexual es un tema que toda la sociedad debe conocer para eludir el bullying (violencia simbólica) y la discriminación existente y de esta manera dar ruptura a las normas y prejuicios sociales. Igualmente el informante 3, considera la educación como el medio esencial para alcanzar cambios en la sociedad, lo cual puede permitir la aceptación de personas sexo-diversa, resaltando que cuando se educa con buenos valores y principios la formación social y actitud de los

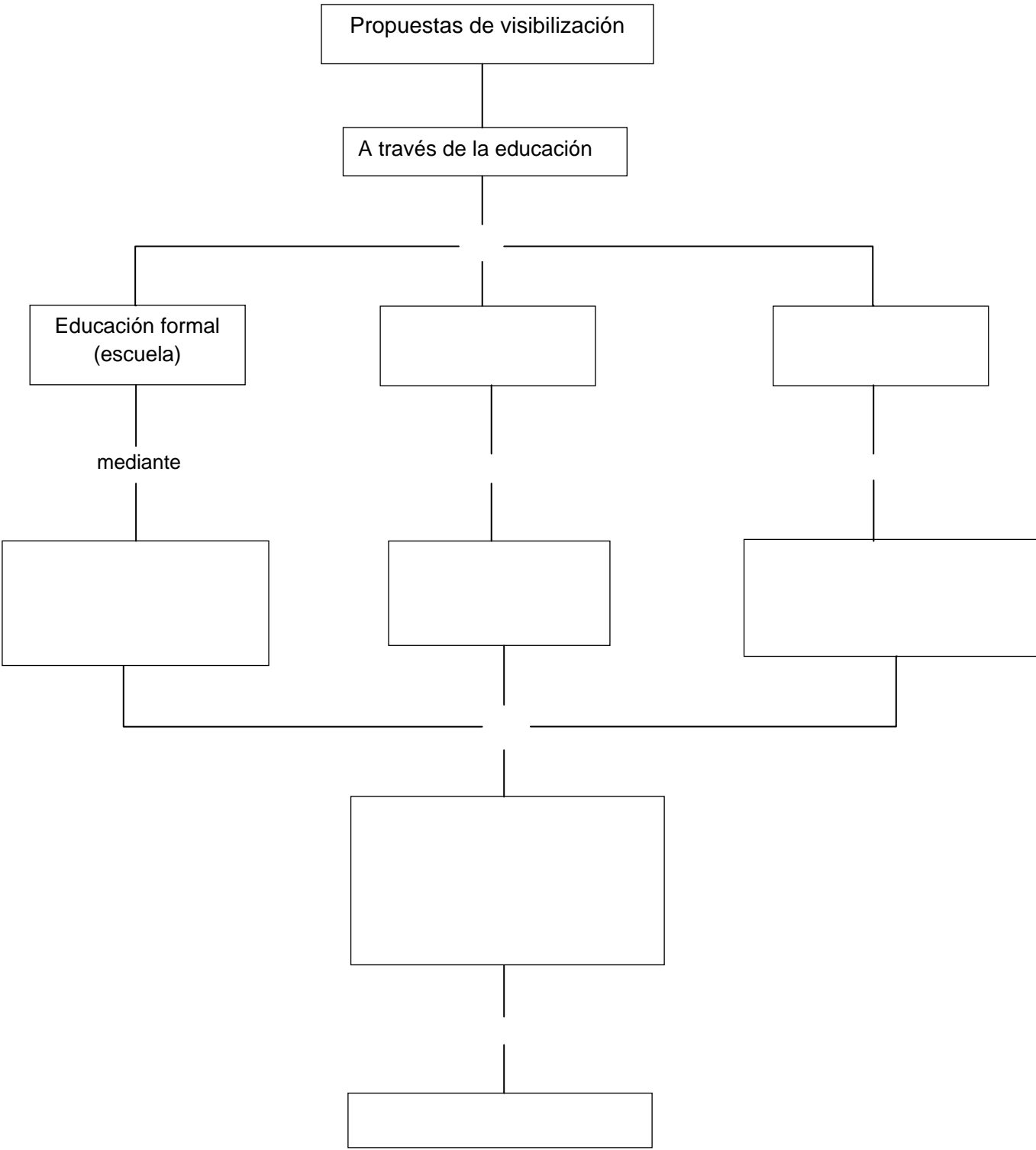
ciudadanos es distinta ante la homosexualidad. El informante 4, da a entender que es necesario proporcionar información educativa sobre las diversas orientaciones sexuales sobre todo en el subsistema de Educación Media General por ser el momento de la vida (edad) en que se define la orientación sexual, lo cual genera miedo a declarar su homosexualidad por el rechazo de compañeros y familia. Asimismo el informante 5 propone la inclusión de contenidos referentes a la diversidad sexual dentro del currículo educativo, con el fin de promover el respeto y tolerancia a la diversidad sexual, enfatizando que los contenidos dentro de la educación sexual se enmarcan en familias conformadas por mamá y papá, por lo cual se impone la heterosexualidad como la relación sexual única y aceptable.

En este sentido, se evidencia en 3 de 5 informantes expresan que mediante **campañas informativas** se puede lograr la sensibilización por parte de la sociedad ante su orientación sexual, que refuercen el respeto, tolerancia para una convivencia sana. Asimismo, el informante 1 propone la publicidad sobre la diversidad sexual, resaltando el respeto como etiqueta apta para la promoción de campañas. El informante 3 manifiesta que mediante la difusión de jornadas informativas dirigidas a la sociedad se puede sembrar la sensibilización hacia la diversidad sexual y las personas que la conforman. Ante lo expuesto, el informante 5 expresa que la sociedad está informada en cuanto a las diversidades sexuales más no educada hacia el respeto de las mismas; por lo cual es necesario educar a la sociedad en base a la tolerancia, igualdad de los derechos y deberes de los otros ciudadanos, para una mejor convivencia.

Igualmente, se muestra en 3 de 5 informantes dicen que a través de los **medios de comunicación** se puede transmitir la información necesaria de la diversidad sexual para la visibilización del grupo LGBT. Para el informante 3 afirma que existen canales televisivos que han dado inicio a la transmisión de programas informativos referente a la diversidad sexual, lo cual permite la

aceptación a las personas sexo-diversa y tener otra visión sobre su condición sexual. Ante lo expuesto, el informante 5 reafirma que los medios de comunicación deben transmitir campañas informativas sobre sexo-diversidad, al igual que lo hacen sobre otros temas, para así fomentar el respeto a personas del grupo LGBT.

Mapa conceptual 11.-



Fuente: Díaz & Vásquez (2016)

Síntesis de hallazgos

Partiendo de las evidencias obtenidas en esta investigación, según las vivencias de 5 informantes, se puede decir que la postura personal en cuanto a la **identificación de la orientación homosexual** parte de la inclinación de homosexualidad desde la niñez manifestada por gustos y preferencias socialmente aceptables a los patrones de género femenino, lo cual induce al bloqueo de emociones y sentimientos. Ante esto, la definición de la orientación homosexual cumplió un proceso de decisión mediante la autoevaluación de la sexualidad a través de relación sentimental con el género femenino y la aceptación personal debido a la atracción erótica hacia personas del género masculino, al igual que comodidad con grupos homosexuales (área de confort). Aseverando que la definición de su orientación sexual se determinó en la etapa de la adolescencia.

Ahora bien, la **relación** de la **familia** ante la **homosexualidad** denota ausencia paterna en las primeras etapas de la vida (niñez, pre adolescencia), prevaleciendo la predominancia femenina en el núcleo familiar (madre, hermanas, tías, primas), siendo maleable la comunicación de su homosexualidad. Es por ello que, se establece un proceso de comunicación mediante la demostración acciones y actitudes que dan sobreentendido a la familia su orientación sexual (comunicación indirecta), pero que requiere de la confirmación (comunicación directa) por las sospechas y dudas existentes. Ante esto, la reacción familiar refleja en sentimientos (asombro, lamentación, llantos, decepción), al igual que un maltrato verbal y psicológico (cambio de actitud y negación), demostrando la presencia de discriminación ante la diversidad sexual en la familia; manifestando que estas conductas están influenciadas por normas y prejuicios sociales; ante lo cual es necesario en la familia la asimilación y aceptación de la orientación homosexual.

En cuanto a la postura religiosa, se puede decir que se denota un **ordenamiento religioso ante la orientación homosexual**, partiendo desde el condicionamiento de las creencias en las diferentes religiones que determinan la homosexualidad como pecado / karma / maldición, por lo cual son pecadores ante Dios y la sociedad. Ante esto, se evidencia en los informantes al considerar ser pecadores una sublimación ante el pecado / karma / maldición frente a su orientación sexual, aseverando que sólo Dios es quien puede juzgarlo y darle el perdón ante su pecado, el cual será concedido si creen en él (Dios) y lo respetan; afirmando que ante los ojos de Dios “Todos somos iguales” (valores universales religiosos). Es por ello que se muestra la individualidad religiosa ante su orientación sexual, generando la selección discriminatoria ante creencias religiosas que cuestionan la diversidad sexual como mecanismo de imposición de la relación heterosexual como única y verdadera ante Dios y por ende en la sociedad; lo cual cuestiona en las personas la libertad de pensamiento y de sus acciones. Por tal motivo, se establece la crítica a la dicotomía bíblica hombre-mujer planteada en la biblia_ como relación de pareja aceptable por Dios; considerando ser una normativa social (heteronormativa) para mantener el control en la sociedad y excluir los grupos sociales periféricos (**deslegitimación**).

Desde el **contexto social** se refleja dos posturas adversas ante la orientación homosexual. Por un lado se muestra la aceptación por su homosexualidad, siendo percibida ante la proyección de la reacción de los hombres heterosexuales con los cuales pueden socializar de forma normal e igual que con las personas de ambiente (sexo-diversa). Igualmente, se evidencia que la socialización es posible con el entorno inmediato o grupos de amigos que aceptan y respetan su orientación sexual. Resaltando que existen parámetros sociales masculinos que no deben transgredir para poder socializar con ellos, como es el respeto hacia ellos, y el propio; siendo

utilizado como un medio de defensa ante la discriminación social. Por otro lado, los informantes manifiestan que en la sociedad aún prevalece la discriminación hacia las personas homosexuales, siendo demostrada por las burlas, ofensas y maltratos (**violencia simbólica**), generada por su comportamiento distinto o diferente al establecido por patrones socialmente generando incomodidad en los espacios comunes; es por ello que se presencia la autocensura-auto exclusión- apartheid de las personas sexo-diversa (deslegitimación).

De igual manera en el **ámbito educativo**, se expone posiciones contrarias frente a la homosexualidad (aceptación/negación), por parte de los docentes, personal educativo y estudiantes. Con respecto a la aceptación por su orientación homosexual, se revela que durante su transitar en el ámbito educativo, la actitud de los docentes es neutral ante los jóvenes homosexuales evitando burlas y ofensas, como modo de defensa por la discriminación de los compañeros. Asimismo, se expone la actitud de aceptación por parte de los estudiantes demostrado con la inclusión y participación en actividades grupales, enfatizando su actitud y conducta de respeto hacia los compañeros ante los patrones sociales del género masculino. Ante esto, se evidencia mayor afinidad con las estudiantes (mujeres), al sentir protección por parte de ellas frente a los estudiantes (hombres). En cuanto a la negación ante la orientación homosexual, por parte de los docentes se presencia una actitud de rechazo demostrada con represalias (rendimiento académico) y acciones discriminatorias frente al resto de los estudiantes, induciendo a los estudiantes, en especial varones, a las burlas, ofensas, agresiones verbales y físicas por su orientación homosexual (violencia simbólica).

Por tal razón, los informantes exponen que el lenguaje corporal es una de **las causas de la discriminación ante su orientación homosexual**, por ser su vestimenta, gestos y comportamiento distintos a los parámetros sociales

establecidos, lo que induce a las burlas y ofensas. De igual forma, la transformación física de hombre a mujer es un causante de discriminación que limita la aceptación de la sociedad ante la diversidad sexual. Otra de las causas de la discriminación expuesta por los informantes radica en la trasgresión de actitudes y acciones socialmente particulares del género masculino, lo cual tiende a generar molestia en los hombres heterosexuales, debido a que está definida socialmente una tipología de hombre que debe mantenerse dentro de la sociedad, por lo cual no debe ser vulnerable por las personas homosexuales. Asimismo la promiscuidad/prostitución existente por algunos de los integrantes del grupo LGBT, en especial las personas transgéneros, inhiben la aceptación y reconocimiento social de la diversidad sexual (estereotipación).

Igualmente, los informantes manifiestan que dentro del grupo LGBT, existe una discriminación interna ante las diversidades sexuales, reflejada en primer lugar por la envidia en cuanto a los aspecto físicos (cuerpo) como condiciones psicológicas (falta de aceptación y valor de expresión de su orientación sexual) de las personas sexo-diversa. Asimismo, se manifestó la negación ante la proyección de transformación física femenina por parte de los homosexuales, aseverando que su identificación física es masculina, a pesar de experimentar el cambio físico como modo de juego y diversión; lo cual es indiferente a su orientación sexual, reafirmando que sus gustos es hacia los hombres (mismo sexo), por lo tanto rechazan una relación con personas transgéneros, transexuales y lesbianas. Evidentemente, esta situación interna genera pugnas, disputas, críticas y desunión dentro de la comunidad LGBT, lo cual inhibe la aceptación de la sociedad ante las diversas orientaciones sexuales

En cuanto a la dimensión socio laboral, se evidencia el desenvolvimiento en ocupaciones u oficios no profesionales (estilista, asesor y vendedor en tiendas, modelo y bailarín), reflejando comodidad en estos oficios dado que

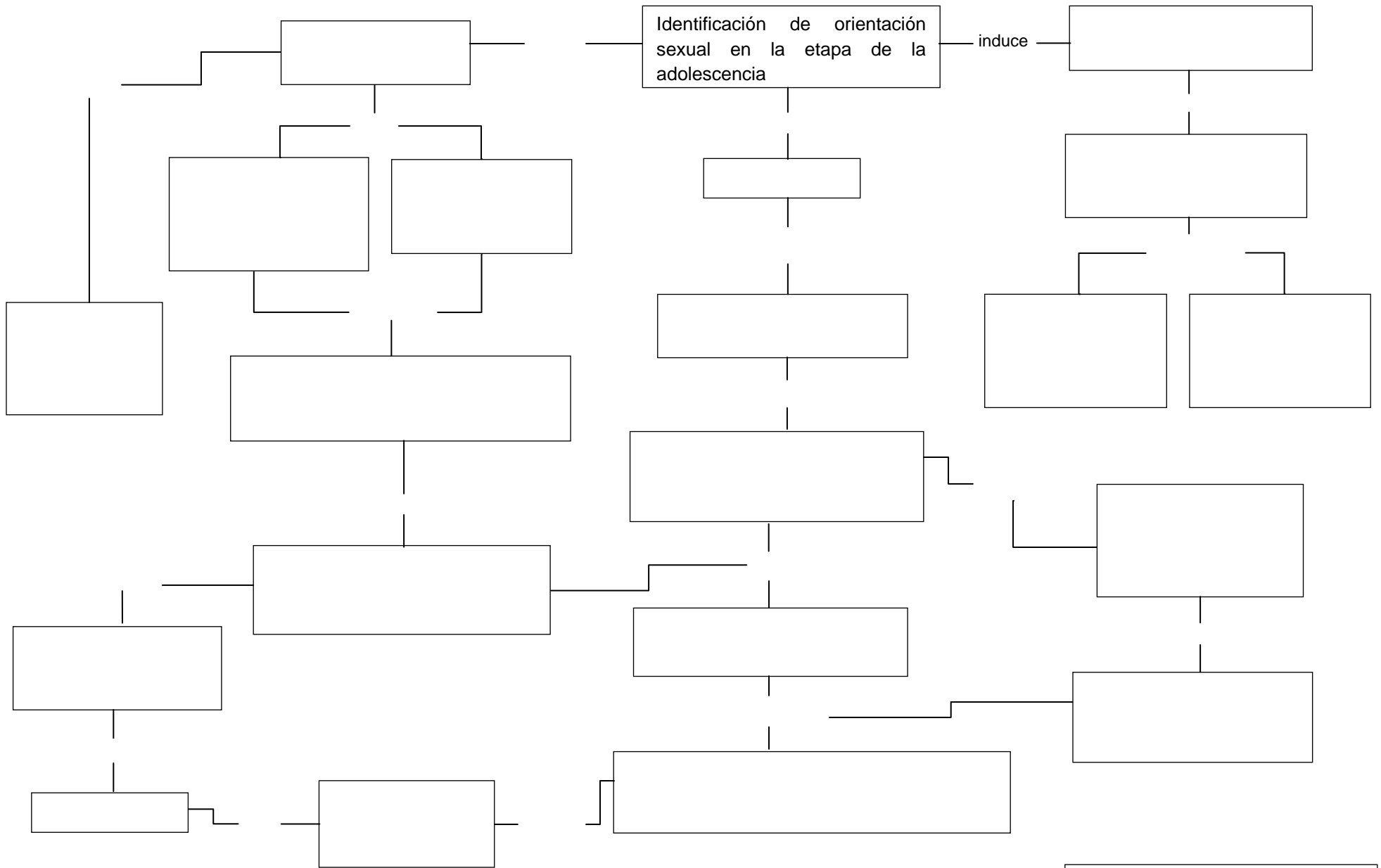
expresan su orientación homosexual sin limitación ni condición. Aun cuando existe la posibilidad en el desenvolvimiento como profesional, la sociedad ha delimitado ciertos oficios como admisibles para las personas sexo-diversa, ante lo cual cualquier situación contraria genera burlas, ofensa y maltratos ante su orientación sexual, generando frustración y abandono en el ejercicio de su profesión.

En este sentido, la actitud ante cambios legales de orientación sexual en las personas sexo-diversa está planteada en dos posturas. Por una parte, la aceptación ante el matrimonio igualitario, considerando ser necesario para la sociedad el reconocimiento jurídico-legal de la diversidad sexual, siendo la unión legal indispensable para el derecho a la formación de una familia homoparental, ya que están capacitados para brindar un hogar estable a muchos niños, lo que representa la igualdad de derechos ante su orientación sexual. Por otra parte, se manifiesta negación ante el matrimonio igualitario, debido a la promiscuidad e inestabilidad sentimental existente en el grupo LGBT; es por ello que de igual forma hay un rechazo a las familias homoparentales, dado que la formación y desarrollo del niño puede influir en dudas, confusiones y discriminación, al igual que sus padres y/o madres por su orientación sexual. Ratificando, prioridad en la promulgación de leyes que garantice los derechos humanos de las personas sexo-diversa.

En efecto, las consecuencias ante la discriminación de la orientación homosexual parte de la estereotipación de las personas sexo-diversa mediante la generalización de ser promiscuos, prostitutas, aberrados sexuales; lo cual induce la violencia simbólica social manifestada en burlas, ofensas y agresiones por su orientación sexual. Y por ende, la deslegitimación dentro de la sociedad de personas con sexualidades diferentes a las aceptables socialmente, exento del reconocimiento legal-jurídico como grupo social (minoritario) existente. Ante esto las personas homosexuales son estimuladas a la autocensura/ autoexclusión/ apartheid por

sentir incomodidad y molestia por ser diferente; la cual internaliza con la **invisibilización** en sitios comunes.

Por consiguiente, los informantes establecen como propuestas de **visibilización** la educación como medio esencial para fomentar en valores y principios a los ciudadanos en la sociedad, para así eludir la discriminación ante la diversidad sexual. En primer lugar, en la educación formal mediante la inclusión de contenidos referentes a la diversas orientaciones sexuales, promoviendo el respeto y tolerancia hacia las personas sexo-diversa. Seguidamente a través de campañas o jornadas informativas que afiancen la sensibilización social ante el grupo LGBT; y por último, mediante los medios de comunicación con la transmisión de programas informativos en relación a las diferentes orientaciones sexuales, siendo este un medio masivo de información para la sociedad. Todo esto con el fin de promover el respeto, tolerancia y aceptación del grupo LGBT como formación social.



Protocolo Final de Instrumentación de la Investigación

Técnica de Recolección de Información	Indicios Hallados	Sinergias	Definición / Evento
Entrevista a Profundidad (Guión de Entrevista)	Identificación de orientación homosexual	Suscita la manifestación de orientación homosexual , confirmando su sexualidad ante confusiones, dudas y sospechas en sí mismo y en la familia; bajo creencias, normas y prejuicios sociales.	<p>Vivencia de los jóvenes homosexuales ante la discriminación por su orientación sexual: La identificación de homosexualidad en los 5 jóvenes estudiados ante la discriminación manifestó la confusión personal de su sexualidad, por la atracción erótica hacia personas del mismo sexo, en este caso hombres; durante la etapa de la adolescencia, que induce a los jóvenes a la autoevaluación para la definición de su orientación sexual. Esto produce por un lado, un ordenamiento religioso hacia su homosexualidad al ser considerado por las diferentes religiones como pecado-karma- maldición, es por ello que los jóvenes exaltan sus creencias religiosas ante la necesidad del perdón de Dios, por considerarse pecadores, demostrando su fe y respeto hacia él (Dios). Igualmente, la manifestación de homosexualidad promueve la comunicación al núcleo familiar, mostrado por actitudes y comportamientos de su sexualidad, que requieren la confirmación ante las dudas y sospechas, frente a las mujeres de la familia; lo que origina reacciones negativas por su orientación sexual, influenciados por las normas y prejuicios sociales establecidos y justificados por el ámbito religioso, siendo contrarios a los patrones sociales adjudicados al género masculino. Todo esto genera burlas, ofensas y maltratos hacia las personas sexo-diversa (violencia simbólica), e incita a la estereotipación por generalizaciones de ser promiscuos y prostitutas, siendo deslegitimados frente a la sociedad, promoviendo la autocensura y autoexclusión (invisibilización). Ante esto, los jóvenes muestran internalización de los patrones socialmente aceptados como masculinos, a través del respeto como defensa para su aceptación. Manifestando la necesidad de educación referente a la diversidad sexual en la formación de la sociedad, para eludir la discriminación por su orientación sexual.</p>
	Relación Familia – Homosexualidad		
	Ordenamiento religioso de su vivencia homosexual		
	Contexto Social ante la Homosexualidad	Manifiestan la presencia de patrones sociales que influyen en las acciones y conductas (aceptación/negación) de los ciudadanos y sus perspectivas ante las diversidades sexuales.	
	Contexto educativo ante la orientación homosexual		
	Causas de la discriminación ante la orientación homosexual		
	Dimensión socio-laboral		
	Contexto interno grupo LGBT	Se observó una internalización de los patrones sociales , que trascienden dentro del grupo LGBT; y se reproduce la aceptación/negación de cambios legales ante su orientación sexual.	
	Actitud ante cambios legales de orientación homosexual		
	Consecuencias de la discriminación ante orientación sexual	Reconocen la ejecución de invisibilización de los grupos sexo-diversos en la sociedad, proponiendo la educación para la visibilización de las diversidades sexuales, siendo el mecanismo esencial en la formación social.	
Propuestas de Visibilización			

Capítulo V

Cierre Temporal de la Investigación

Conclusiones

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas mediante la categorización elaborada por medio de las respuestas aportadas en las entrevistas a profundidad realizadas a jóvenes homosexuales que hacen vida en el contexto de la Gran Valencia. Las conclusiones se describen dando respuestas a los objetivos de la investigación, seguidas del contraste de los hallazgos con las teorías expuestas, y por último las coincidencias, complementariedad y diferencias con los antecedentes mostrados en el Capítulo II. Ante lo expuesto, se tiene:

1. El análisis de las vivencias de los jóvenes homosexuales demuestran que en la Gran Valencia prevalece la discriminación hacia las personas sexo-diversa, siendo perceptible en el núcleo familiar, en el contexto educativo y la comunidad, a través de las burlas, ofensas, maltrato (físico y psicológico) que experimentan frecuentemente; acciones justificadas por las creencias, normas y prejuicios establecidos en la sociedad como modo de vida aceptable entre las relaciones sexuales (heteronormativa), por lo que inhibe la aceptación total o parcial de la diversidad sexual y de las personas que representan este grupo social e induce a su rechazo dentro de la sociedad.
2. Las creencias y prejuicios sociales en los ciudadanos de la Gran Valencia están condicionados primeramente por la influencia de manifestaciones religiosas ante su determinación de que la orientación homosexual es un pecado o maldición en la ley de Dios, sustentados por las interpretaciones de lo escrito en la Biblia y su posición dicotómica hombre-mujer; la cual trasciende a la sociedad como

normativa irrefutable por estar decretada por Dios, para así controlar y excluir los grupos sexo-diversos.

3. Dentro del ámbito social existe patrones de género, tanto masculino como femenino, que son asumidos por los ciudadanos como incuestionables para toda la humanidad, es por ello que actitudes y comportamientos diferentes a estos patrones sociales adjudicados provocan el rechazo y discriminación.
4. La identificación de su orientación sexual está condicionada por normas y prejuicios sociales, es por ello que se presentan confusiones en su niñez ante su inclinación homosexual, lo cual produce un bloqueo a su aceptación personal. Siendo la adolescencia la etapa de la vida en la cual se confirma su orientación homosexual.
5. La comunicación a la familia de la orientación sexual se establece mediante un proceso comunicacional, siendo maleable por la predominancia del género femenino ante la ausencia paterna; a través de demostraciones y actitudes que indican su homosexualidad, lo cual genera sentimientos de asombro, negación, llanto, al igual que maltrato psicológico ante el silencio y el cambio afectivo. Ante la conducta determinada por las normas y prejuicios sociales.
6. En los jóvenes homosexuales la discriminación por su orientación sexual les produce molestias, disgustos e incomodidad, lo cual genera el aislamiento social (autoexclusión) por no ser reconocido socialmente, siendo condicionado en su libertad de acciones y pensamientos. Es por ello que su socialización está delimitada en los espacios que se sientan cómodos (áreas de confort), conjuntamente con las personas que los aceptan y respetan ante su orientación sexual. Existiendo posible socializar con hombres heterosexuales mientras se mantenga el respeto a los patrones socialmente definidos del género masculino.

7. Asumen más afinidad con el género femenino, por percibir mayor aceptación y compatibilidad de gustos y preferencias e inclusive su atracción erótica exclusiva hacia el prototipo masculino, por lo cual rechazan relaciones sentimentales con otras manifestaciones sexo-diversa (transgénero, transexual, lesbiana, intersexual), mostrando la existencia de discriminación dentro del grupo LGBT.
8. En el ámbito educativo se muestra aceptación y negación ante la orientación homosexual, sujeto a la actitud de los docentes y estudiantes frente a la diversidad sexual; manifestado aceptación por medio de la defensa, protección e inclusión de los jóvenes homosexuales en este contexto formativo, de igual forma existe negación a través de situaciones de burlas, ofensas y agresiones por parte de docentes y de estudiantes, que están determinados bajo las normas y prejuicios sociales. Siendo pertinente el ocultamiento de la homosexualidad (autocensura) como mecanismo de resguardo ante la discriminación.
9. En el entorno laboral se desenvuelven en ocupaciones y oficios no profesionales, en los cuales sienten satisfacción y agrado a su desempeño, por considerar estar acorde a sus aspiraciones; enfatizando descontento y frustración en cargos como profesional, debido a la discriminación existente en la sociedad que induce al abandono del ejercicio laboral. Demostrando que el desarrollo profesional está establecido bajo las normativas sociales que limitan a los homosexuales a desempeñarse con libertad en cualquier espacio de trabajo.
10. Ante las vivencias de los jóvenes homosexuales se considera necesario educar sobre las diversidades sexuales, para así eludir la discriminación. Se propone la inclusión de temas relacionados a las diferentes orientaciones sexuales que fomente el respeto, tolerancia y por ende la aceptación de las personas sexo-diversa; de igual manera

divulgación de campañas informativas que sensibilice a la humanidad, aunado con la transmisión de programas televisivos referente a la homosexualidad por ser un medio masivo de información. Siendo la educación el pilar de formación de los individuos en sociedad, y la manera eficiente para cambios sociales

En este sentido, se confirma la importancia de de-construcción de las sexualidades como planteamiento en la Teoría Queer de Judith Butler, con la finalidad de promover un cambio social para dar ruptura a la correlación existente en la humanidad entre el sexo (biológico) con la orientación sexual (personalidad); la cual es utilizada como normativa social (heteronormativa) para controlar la conducta de los individuos. De esta manera, se comprueba que la sociedad está determinada por normativas sexuales que limitan la inclusión social de personas sexo-diversas, en este caso de orientación homosexual, y por ende promulga la discriminación a estas las sexualidades periféricas, estando excluida de la realidad social.

En cuanto a la Teoría fenomenológica de Alfred Schütz se manifiesta que el ser humano es quien construye su realidad social acorde a sus vivencias y dándole un significado para su construcción, dependiendo del individuo, de sus acciones propias y de los semejantes, al igual que el entorno (tiempo-espacio) donde se desarrolla; por lo tanto, las vivencias de cada individuo aunque sean propias son compartidas por los demás y el significado otorgado. Por tal razón, se demuestra que los jóvenes homosexuales han formado su realidad social en una sociedad discriminatoria por su orientación sexual, es por ello que para su aceptación deben mantenerse dentro los patrones sociales establecidos, para así disminuir las burlas, ofensas y agresiones, condicionando sus acciones que limiten sus vivencias.

La teoría humanista de Carl Rogers plantea la necesidad del individuo en percibir una estima positiva de las demás personas, para así lograr un auto-

concepto igualmente positivo de sí mismo, lo cual es vital para el alcance de su desarrollo personal o autorrealización; mostrando una dependencia del aprecio de la otra persona para alcanzar el máximo nivel de satisfacción, mostrando un equilibrio personal ante los conflictos existentes. Evidentemente, en el caso de los jóvenes homosexuales se muestra la necesidad de aceptación social por su orientación sexual para un desarrollo personal sin limitaciones, sin embargo ante una sociedad discriminatoria este aprecio ha sido visualizado negativamente a través de las burlas, ofensas y agresiones, es por eso que los jóvenes han impuesto el respeto (propio y con los demás) como mecanismo de defensa para mantener un equilibrio ante el rechazo.

Ahora bien, Bastidas y Torrealba (2014), atribuyen los estadios de estereotipación, violencia simbólica y deslegitimación como mecanismos culturales precisos que son ejecutados por el grupo social hegemónico para oprimir, omitir y rechazar a otros grupos, cumpliendo así la invisibilización del mismo. Ciertamente, los grupos sexo-diversos no están exentos de estos mecanismos culturales para su invisibilización ante la sociedad, siendo evidente que las personas con otra sexualidad distinta a heterosexual son generalizadas como promiscuos y prostitutas; igualmente se enfrentan a la violencia simbólica manifestada por las burlas, ofensas y agresiones (verbales y en ocasiones físicas), y por ende, induce su conducta a acciones de autocensura y autoexclusión social. Siendo personas vulnerables y deslegitimadas política y jurídicamente, promoviendo la negación de su reconocimiento dentro de las normativas sociales.

De acuerdo a los criterios de los antecedentes estudiados y analizados, en contraste con la vivencia de los jóvenes homosexuales se puede constatar coincidencia, complemento y diferencia con los resultados obtenidos.

En la tesis doctoral de Boscán (2008) “Propuestas críticas para una concepción no racionalista de la masculinidad” señala la negación de aceptación en la vida cotidiana de los marabinos a una concepción no tradicional de masculinidad por el predominio de masculinidades hegemónicas; por lo cual tiene coincidencia ante la negación de aceptación de las diversidades sexuales por hombres heterosexuales, dado que se muestra que la socialización con hombres heterosexuales sólo es permisible mientras se respete los patrones socialmente definidos al género masculino, por lo tanto la vulnerabilidad de estos patrones incita al rechazo.

Igualmente, Bolívar y Arrizure (2014) en su trabajo de investigación “La Discriminación que vive la comunidad LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales Y Transgéneros) de la Parroquia Sucre, Municipio Sucre del Estado Aragua”, manifiesta el rechazo de aceptación de personas sexo-diversas en el núcleo familiar, por falta de preparación ante la influencia de creencias, normas y prejuicios sociales que prevalecen en la sociedad; tiene coincidencia frente a las actitudes de los familiares por la confirmación de la orientación homosexual, manifestada primeramente con la negación a la aprobación del familiar sexo-diverso, claramente por los parámetros sociales; sin embargo se evidencia que existe un proceso de asimilación para la aceptación del familiar ante la orientación homosexual.

Asimismo, Rossell (2014) en su trabajo de grado “La vivencia de los estudiantes con diferentes discapacidades en una institución privada de Educación Media General”, determina que las actitudes de burlas, apodos y ofensas hacia personas discapacitadas socialmente son consideradas “normales” ante la condición de la persona; al igual que la reacción de alejamiento y rechazo hacia la sociedad ante los sentimientos negativos percibidos; tiene coincidencia por la demostración de frecuentes burlas, ofensas y agresiones verbales por parte de la sociedad hacia las personas sexo-diversas, siendo acciones “normales” por su postura contraria a los

parámetros sociales; lo cual lleva a la autocensura, autoexclusión y apartheid, demostrando en la socialización sólo con personas que acepta su orientación homosexual.

Por su parte, Sánchez y Navas (2014) en su investigación “Acoso Escolar: la vivencia narrada por las víctimas de una institución de Educación de Media General privada en el 2014” determinan la importancia de la conducta de los adultos en el núcleo familiar, especialmente la figura paterna, en las víctimas de acoso escolar, lo cual provoca baja estima en los mismos; se muestra como complemento a esta investigación, a pesar de evidenciar la ausencia paterna en las primeras etapas de la vida de los jóvenes homosexuales, la influencia de esta conducta no demuestra importancia en la formación personal.

Por último, Queralez (2014) en su investigación “La Cultura Pop y la sexo diversidad en una institución privada de Educación Media General” describe la influencia de la cultura pop en las orientaciones sexuales de los adolescentes y su vinculación con la conducta como medio de aceptación social, además la presencia de jóvenes homosexuales en la Educación Media General definidos con aceptación y negación por parte de núcleo familiar; en el primer caso indica diferencia ante la evidencia de inclinación de orientación homosexual desde la niñez, por gustos y preferencias definidos socialmente al género femenino; para el segundo caso tiene coincidencia ante contradicción de actitud de los familiares (aceptación y negación) frente a la orientación homosexual.

Invitaciones a investigar (Recomendaciones)

A continuación se presenta una serie de propuestas de temáticas a investigar que surgen de los resultados obtenidos dentro de la investigación, como:

- Internalización de los patrones sociales definidos al género femenino.
- Discriminación dentro del contexto interno LGBT.
- Influencia de las manifestaciones religiosas como normativas sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de investigación*. (6ta. Ed.). Caracas: Editorial Episteme.
- Bastidas, F. (2011). *Ejecución de un proyecto de investigación*. Universidad de Carabobo. Valencia: CDCH UC
- Bastidas, F y Torrealba, M. (2014). Definición y desarrollo del concepto “proceso de invisibilización para el análisis social. Una aplicación preliminar a algunos casos de la sociedad venezolana. *Espacio abierto*, 23, 3, 515-533. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12232258007> [Consulta: 2015, junio 07]
- Biopsicosocial (2013). [Página Web en línea]. Disponible en: <http://biopsicosalud4.webnode.com.ve/psicologia/enfoque-humanista/carl-rogers/> [Consulta: 2015, noviembre, 12]
- Bolívar, H. y Arrizure, A. (2014). *La Discriminación que vive la comunidad LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgéneros) de la Parroquia Sucre, Municipio Sucre del Estado Aragua*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela. Disponible en: <http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/1566/4/4723.pdf> [Consulta: 2015, julio 14]
- Boscán, A. (2008). *Propuestas para una masculinidad no Racionalista*. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. Disponible en: http://tesis.luz.edu.ve/tde_busca/archivo.php?codArchivo=93. [Consulta: 2015, junio 07]
- Cabral, B. (2013). *Sexo, poder y género: un juego con las cartas marcadas Tomo II*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Cabrera, P. (2009). *Psicología. La aventura de conocernos*. (3ra. Ed.).Caracas: Cognitus
- Cerri, Ch. (2010). La subjetividad de género. El sujeto sexuado entre individualidad y colectividad. *Gazeta de Antropología* 26, 2. Disponible en: www.ugr.es/~pwlacG26_42Chiara_Cerri.pdf [Consulta: 2015, octubre, 19]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de Venezuela*, 36.860, Febrero, 2000.

- Contexto. Definición ABC. Disponible:
<http://www.definicionabc.com/general/contexto.php>. [Consulta: 2015, agosto 08]
- Countryman, W. (2013). ¿Qué nos dice el relato bíblico de la creación acerca de la homosexualidad? *Presencia Ecuémica*, 77, 10-17.
- Domínguez, J. (s.f). [Página Web en línea]. Disponible en:
<http://www.cba24n.com.ar/content/invisibilizar?tipo=columna>
 [Consulta: 2015, noviembre, 24]
- Ecured (2015). [Página Web en línea]. Disponible en:
http://www.ecured.cu/Alfred_Schutz [Consulta: 2015, octubre, 18]
- Estereotipación. Definición.de. disponible en:
<http://definicion.de/estereotipo/> [Consulta: 2015, noviembre, 25]
- Fonseca, C. y Quintero, M. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de sexualidades periféricas. *Sociología*, 24, 69, 43-60. Disponible en: www.revistasociologica.com.mx/pdf6903.pdf [Consulta: 2015, octubre 19]
- Graner (2012) [Página Web en línea]. Disponible en:
<http://granerbcn.cat/glosario-06-performatividad-ii-segun-jacques-derrida-y-judith-butler> [Consulta: 2015, octubre, 19]
- Hernández, Y. y Galindo R. (2007). El Concepto de Intersubjetividad de Alfred Schütz. *Espacios Públicos*, 10, 20. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/pdf/676/67602012.pdf> [Consulta: 2015, octubre, 18]
- La Santa Biblia (1960). Sociedades Bíblicas Unidas. Editorial Normas S.A
- Lezama, E. (2014, enero 20). Te chalequeamos porque eres parchita. El tiempo.com.ve. Disponible:
<http://eltiempo.com.ve/venezuela/sociedad/te-chalequeamos-porque-eres-parchita/122679>. [Consulta: 2015, julio 14]
- Perera, N. (1999). *Mapas conceptuales y mapas mentales*. Venezuela: Talita.
- Queralez, Y. (2014). *La cultura pop y la sexodiversidad en una institución privada de educación media general*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

- Rendón, D. (s.f). *El ABC de la teoría Queer*. Espolea. Disponible: www.espolea.org/uploads872787277726.ddt-abcqueer_final.pdf. [Consulta: 2015, octubre, 19]
- Resolución N° 2863 (2014, *Asamblea General Organización de Estados Americanos*) Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/lgtbi/docs/AG-RES2863-XLIV-O-14esp.pdf>. [Consulta, Septiembre, 09]
- Rossell, J. (2014). *La vivencia de los estudiantes con diferentes discapacidades en una institución privada de Educación Media General*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.
- Sánchez, M. y Navas, E. (2014). *Acoso escolar: la vivencia narrada por las víctimas de una institución de educación de media general privada en el 2014*. Trabajo Especial de Grado no publicado, Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.
- Tedesco, D. (2011). La homosexualidad a través de la historia (antigua). *Presencia Ecueménica* 72, 24-31.
- Tovar, M. (2013). *La diversidad sexual en Venezuela: Notas para una historia reciente de las organizaciones lésbicas*. En Navarrete, R. (Comp.). *Historias y culturas de la diversidad sexual*. (pp. 173-203) Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2004). *Psicología de la Educación*. (5ta Ed.) Caracas: Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM)
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y tesis Doctorales*. (4ta. Ed.) Caracas: Fedele
- Williams, A y Ortega, E. (2009). *El informe de la investigación: estructuras y estilos bibliográficos*. Valencia: Alfa Impresores, C.A.

ANEXOS

(Anexo A)

Guion de la Entrevista

1. Desde cuándo te reconoce como homosexual. Por qué
2. Cómo te sentías desde la escuela, en cuánto a su actitud por tu orientación sexual
3. Cómo te sentías desde tu familia, en cuánto a su actitud por tu orientación sexual
4. Cómo te sentías desde tu comunidad, en cuánto a su actitud por tu orientación sexual
5. Describe las causas que generan en la sociedad la discriminación hacia las personas sexo-diversa
6. ¿Cómo influyeron en ti, estas acciones?
7. Cómo te formaste personalmente antes las actitudes dentro de tu escuela, familia y comunidad
8. ¿Cuál es tu formación laboral?
9. Por qué crees necesario informar a la sociedad con respecto a la diversidad sexual.
10. ¿Cuáles serían los cambios sociales que se deben realizar para lograr una postura abierta en relación a los homosexuales?
11. Dime cuáles son tus pensamientos ante la discriminación, en la actualidad y para un futuro, ante las perspectivas de la sociedad.